



Manos que siembran flores. Condiciones laborales de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México

T E S I S

que para obtener el grado de

Maestra en Ciencias Sociales

con especialidad en Desarrollo Municipal

presenta

Sarahí Miranda Juárez

Asesor: Dra. Emma Liliana Navarrete López

Septiembre de 2006

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
ESTADO DE LA CUESTIÓN	12
CAPÍTULO I	
SEGMENTACIÓN, FLEXIBILIZACIÓN Y PRECARIEDAD, PRECEDENTES DE LA EXCLUSIÓN LABORAL	22
1.1 El trabajo en el pensamiento social.....	22
1.1.1 El trabajo en el pensamiento clásico	25
1.1.2 El trabajo en la perspectiva neoclásica	26
1.1.3 El rechazo a la teoría convencional: los mercados de trabajo segmentados	28
1.2 La Flexibilización	32
1.3 La Precarización del empleo.....	38
1.4 La Exclusión social	42
CAPÍTULO II	
LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU EFECTO EN EL EMPLEO	50
2.1 El primer intento modernizador	52
2.2 La modernización agropecuaria de la posguerra	54
2.3 La crisis del sector agropecuario	60
2.4 Mercado y modernización agropecuaria	63
2.5 La floricultura de exportación. Un cultivo de vanguardia	69
CAPÍTULO III	
LA AGRICULTURA ORNAMENTAL Y LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS EN VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO	78
3.1 La agricultura ornamental en el municipio de Villa Guerrero	78
3.1.1 Factores físico geográficos	79
3.1.2 Cambios en la organización de la producción.....	81
3.1.3 Factores de apoyo gubernamental y coyuntura económica.....	87

3.1.4 Factores socioeconómicos	89
CAPÍTULO IV	
CONDICIONES LABORALES DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS	
EMPLEADOS EN LA FLORICULTURA DE EXPORTACIÓN	99
4. 1 El proceso productivo.....	102
4.2 La flexibilización en las empresas floricultoras.....	108
4.3 La precariedad laboral	111
4.3.1 La perspectiva de la inestabilidad	112
4.3.2 La perspectiva de la inseguridad.....	115
4.2.3 La perspectiva de la insuficiencia.....	125
4.2.4 Otros determinantes de la precariedad laboral	131
4.3 La exclusión como resultado de la precariedad laboral	135
CONCLUSIONES	139
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO	

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

CUADRO 2.1	
Porcentaje de la población ocupada en el sector agropecuario respecto a la población ocupada total a nivel nacional 1895-1910	54
CUADRO 2.2	
Porcentaje de la población ocupada por sector de actividad a nivel nacional 1895-1910	54
CUADRO 2.3	
Porcentaje de jornaleros agrícolas respecto a la población ocupada en el sector primario a nivel nacional 1921-1960	58
CUADRO 2.4	
Participación porcentual de los jornaleros agrícolas en la población ocupada en actividades agropecuarias a nivel nacional 1993-2002	68
CUADRO 3.1	
Porcentaje de la población analfabeta y alfabeta Villa Guerrero 1930-2000	91
CUADRO 3.2	
Tasa de crecimiento media anual de población para el municipio de Villa Guerrero 1930-2000	94
CUADRO 3.3	
Habitantes por kilómetro cuadrado. Villa Guerrero 1930-2000	94
CUADRO 3.4	
Porcentaje de la población ocupada en el sector agropecuario en el municipio de Villa Guerrero	96
CUADRO 3.5	
Porcentaje de jornaleros agrícolas en el municipio de Villa Guerrero	97

GRÁFICAS

GRAFICA 2.1	
Porcentaje de la población ocupada en el sector primario respecto a la población ocupada total a nivel nacional 1900-2000	5
GRÁFICA 2.2	
Porcentaje de la población ocupada en el sector agropecuario y	

porcentaje de jornaleros agrícolas al interior del sector agropecuario a nivel nacional 1921-2000	59
GRAFICA 2.3	
Evolución del volumen de producción de flores medido en miles de pesos a nivel nacional 1979-1994	72
GRAFICA 2.4	
Promedio anual del valor de las exportaciones de flores mexicanas hacia Estados Unidos	75
.	
GRAFICA 3.1	
Distribución de la población según su condición urbana o rural en el municipio de Villa Guerrero 1930-2000	90
GRAFICA 3.2	
Crecimiento de la población en el municipio de Villa Guerrero	93

INTRODUCCIÓN

El estudio de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, surgió a partir de diversas inquietudes derivadas de la lectura de un artículo publicado en la revista *Expansión* titulado “La floricultura bajo invernadero” que entre otros aspectos hacía énfasis en el fuerte potencial de crecimiento que tiene este sector y en las espectaculares ganancias que generan a los empresarios, en palabras propias del gerente de *Fertilizantes Koor Industries LTD* la floricultura en Villa Guerrero “es un negociazo, porque es netamente de exportación y se calcula en dólares” (*Expansión*, 1998: 310)

Lo anterior despertó la expectación respecto a qué tan benéfica resulta dicha actividad en el ámbito local y sobre todo qué tanto se refleja en el bienestar de los trabajadores que ahí se emplean. Ello, a su vez llevó a considerar diversos aspectos sobre la situación que atraviesa el sector agropecuario a nivel nacional y local.

En primer lugar, hubo que indagar sobre las ya muy estudiadas transformaciones que ha sufrido el sector primario mexicano a partir de las reformas estructurales aplicadas en las décadas de los ochenta y noventa, también conocidas como “la modernización del sector agropecuario” cuyo objetivo original fue sacar al sector de la fuerte crisis estructural por la que atravesaba mediante la implementación de un modelo distinto al anterior (el modelo de producción para consumo nacional) dirigido al impulso de cultivos de vanguardia como frutas, hortalizas y flores con alto potencial exportador, que prometieran un lugar importante en los

mercados internacionales con el fin de generar divisas y por tanto el crecimiento del sector. Dichos cultivos, tienen como una característica primordial que hacen uso intensivo de mano de obra, a diferencia de los cultivos tradicionales caracterizados por el uso extensivo del factor tierra.

Así, la floricultura de exportación se muestra actualmente como uno de los sectores más visibles en este nuevo contexto; y es precisamente el Estado de México el principal productor de flores a nivel nacional. Particularmente el municipio de Villa Guerrero es el que genera la mayor parte de la producción estatal.

Por otro lado, hubo que hacer un examen sobre las tendencias recientes de los mercados de trabajo y su desenvolvimiento en el sector agropecuario. De donde fue posible establecer que existe un fenómeno crucial: la flexibilización laboral, cuyas consecuencias son cada vez más preocupantes ya que suponen una creciente precariedad del trabajo y en los peores escenarios el aumento de la vulnerabilidad y la exclusión social.

Como resultado de lo anterior se generó una importante percepción: la presencia de la floricultura de exportación en el municipio de Villa Guerrero es un fenómeno que crece en complejidad y que encierra un sinfín de situaciones dignas de ser estudiadas -tanto positivas como negativas-, tales como la notable generación de divisas, el gradual asenso del empleo femenino, los recientes proceso de atracción de trabajadores a la región, los efectos nocivos de dicha actividad sobre el medio ambiente y sobre la salud de los trabajadores, entre otros.

Sin embargo, la preocupación original mencionada con anterioridad se transformó en una preocupación mucho más específica: los jornaleros agrícolas empleados en las áreas de plantación y mantenimiento de las empresas floricultoras establecidas en el municipio de Villa Guerrero.

Por ello, el **planteamiento** central del problema quedó resumido en la siguiente pregunta: ¿Se han deteriorado las condiciones del empleo de los jornaleros de la floricultura a partir de la modernización agropecuaria?; y de ser así:

1. ¿En qué medida ha aumentado el grado de precarización de los empleos que ocupan los jornaleros de la floricultura de exportación, a partir de la modernización agropecuaria?

2. ¿En qué medida la precarización de los empleos de los jornaleros ha generado un proceso de exclusión de los jornaleros agrícolas? y
3. ¿Cuáles son las alternativas a las que se enfrenta este grupo social en un contexto de modernización agropecuaria?

En este sentido, esta investigación pretende abordar la realidad laboral en la que se encuentran inmersos los jornaleros de la floricultura en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México. Por lo que los **objetivos generales** de la investigación son: a) Conocer la situación actual de la floricultura en el Estado de México; b) Conocer los efectos que tiene la inserción de la floricultura en el mercado mundial sobre el empleo de los jornaleros agrícolas que ahí se emplean; y c) Establecer un panorama acerca de las posibilidades y limitaciones a las que se enfrentan los jornaleros agropecuarios en el contexto de modernización agropecuaria.

Así, para el logro de tales objetivos será necesario:

1. Indagar cómo se ha presentado el proceso de modernización agropecuaria en México y la aplicación de las políticas de ajuste.
2. Conocer los principales aspectos que condicionan el trabajo agrícola en un contexto de modernización.
3. Realizar un diagnóstico de la evolución del empleo de los jornaleros para el periodo 1950-2000 a nivel nacional, estatal y local.
4. Destacar las principales características del empleo de los jornaleros agrícolas.
5. Señalar los niveles de precarización de los empleos de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación
6. Indicar los niveles de exclusión de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación.

La **hipótesis** que se ha formulado es la siguiente: *“El proceso de modernización aplicado al sector agropecuario mexicano que pretendía disminuir los rezagos económicos y sociales del agro, mediante el impulso a actividades de exportación, lejos de mejorar la calidad de los empleos a que se enfrentan los jornaleros de la floricultura han mantenido y agravado la precarización laboral de éstos; por lo que se consolidan como un grupo social excluido”*

Diversos argumentos **justifican** el estudio de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación. Es preciso indicar en primer lugar, que el

estudio de los jornaleros agrícolas hasta el momento puede ser considerado como escaso. De hecho, los principales trabajos que hacen referencia a este grupo social se remontan a los años sesenta y setenta. Estos trabajos muestran el análisis de los jornaleros siempre en función de su clase social y su vinculación con la propiedad de la tierra, nunca en relación con los nuevos procesos de flexibilización laboral, precariedad y exclusión.

Por otro lado, los estudios referentes a la floricultura son mucho más escasos todavía. Con las nuevas tendencias y comportamiento del sector primario en México la preocupación en el ámbito académico se ha enfocado por lo regular a estudiar la dinámica de otros cultivos de vanguardia como las frutas¹ y las hortalizas producidos en los estados del norte del país. Sin embargo, de la floricultura sólo se encontró un trabajo representativo titulado *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana* de Sara Ma. Lara Flores, en donde se realiza un completo estudio desde una perspectiva de género sobre la creciente utilización de trabajo femenino en este sector. De tal modo, que el estudio de los jornaleros agrícolas especialmente los empleados en la floricultura de exportación prácticamente ha sido ignorado por la literatura especializada.

Cabe mencionar además, que la preocupación por la situación de los jornaleros agrícolas por parte del sector gubernamental es también insuficiente. Pocas políticas públicas centran su atención en este grupo social. De hecho sólo existe un programa dirigido hacia ellos denominado “Programa Jornaleros Agrícolas” que aplica únicamente para 14 entidades federativas y excluye al Estado de México. Esto hace suponer que el diagnóstico de este grupo social es limitado lo que resulta en un diseño de políticas públicas inadecuado. Si bien, el terreno de las políticas públicas no es el eje central de esta tesis, un correcto conocimiento de los jornaleros, sus condiciones laborales y su ubicación en el territorio nacional podría beneficiar y complementar la agenda de las políticas públicas actuales dirigidas hacia ellos.

Ciertamente, los jornaleros agrícolas se han encontrado siempre en el último peldaño social, se han enfrentado a condiciones laborales y sociales caracterizadas por la pobreza extrema, marginación social, poca estabilidad laboral y en ocasiones, violación a sus derechos humanos; en otras palabras,

¹ Una amplia y reciente investigación respecto a jornaleros dedicados al cultivo de fresas en Zamora es el libro de Seefoó (2005) quien muestra las penosas condiciones laborales en las que se encuentran dichos jornaleros.

son “los obreros mexicanos con peores condiciones de vida y de trabajo ... son pobres entre los pobres” (Morett y Cosío, 2004: IX); aun cuando esta situación no es reciente, lo novedoso de la temática radica en que los jornaleros a los que aquí se hace referencia, se emplean en una actividad que supone ganancias millonarias y un alto potencial de crecimiento, por lo que se esperaría que este aspecto fuera un mecanismo que pudiera mejorar su precaria situación.

Todos estos factores hacen que la presente tesis tenga un sustento en cuanto a su importancia como una investigación capaz de aportar algunos elementos que amplíen la visión que se tiene hasta la fecha sobre el sector agropecuario, el comportamiento del mercado de trabajo agrícola y la situación de los jornaleros de la floricultura.

Aspectos metodológicos

En la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y la hipótesis formulados en la investigación, fue necesario hacer uso de algunas estrategias metodológicas. En este contexto, resultó de gran utilidad la revisión de los aspectos *macrosociales* por lo que se realizó una investigación documental acerca del proceso de modernización en el agro mexicano. Abordando desde los primeros intentos por modernizar al sector presentados a finales del siglo XIX, hasta la aplicación de la nueva estrategia de modernización basada entre otros aspecto en el papel central del mercado como principal regulador.

Se describe a manera de diagnóstico, cómo se ha desarrollado en términos generales la situación ocupacional en el sector agropecuario a nivel nacional, de 1900 a 2000² enfatizando en los efectos de las diversas medidas aplicadas al sector agropecuario. Al mismo tiempo se realizó un análisis estadístico sobre los jornaleros agrícolas a través de distintos periodos.

Las fuentes de información utilizadas fueron básicamente las estadísticas oficiales: los Censos Generales de Población y Vivienda, las Encuestas Nacionales de Empleo y las Estadísticas Históricas de México. Dado que estas fuentes de información estadísticas son divergentes y en algunos casos no comparables; se utilizaron los Censos Generales de Población para conocer el volumen de jornaleros, así como censos más recientes (1990-2000) para identificar las principales características de los empleos de este tipo de trabajadores. Para ampliar las características y condiciones de empleo se

² Se intentó recopilar datos históricos en la medida de lo posible debido a que los registros estadísticos referentes al sector agropecuario son escasos y presentan serios problemas de subregistro.

utilizaron también las Encuestas Nacionales de Empleo, que sirvieron para conocer la información a partir de 1990. En cuanto a información referente a los años anteriores a 1950, se hizo uso de las Estadísticas Históricas de México. En cuanto a la información a nivel local se solicitaron datos existentes en el Archivo Interno de la Oficina de Apoyo Rural del Municipio de Villa Guerrero.

Conjuntamente, para el acceso a una perspectiva *microsocial* del fenómeno estudiado, se realizó trabajo de campo utilizando la técnica de “entrevistas focalizadas”³ aplicadas a doce jornaleros empleados en las áreas de plantación y mantenimiento de cuatro empresas dedicadas a la floricultura de exportación en el municipio de Villa Guerrero. El periodo de aplicación fue de enero a marzo de 2006, con lo que fue posible establecer las entrevistas en uno de los momentos claves para la producción florícola: el 14 de febrero y los preparativos para el 10 de mayo. Fechas en que la producción y venta de flor crece de manera significativa.

El propósito de utilizar esta metodología fue conocer las distintas opiniones y percepciones de los propios sujetos estudiados: “los jornaleros agrícolas” sobre los efectos de la modernización agropecuaria en las distintas situaciones laborales a las que se enfrentan. Utilizar esta forma de acceder al fenómeno laboral de estos jornaleros constituye un acceso a “datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1986: 20)

En este sentido, fue posible dar voz a los principales sujetos sociales involucrados en el fenómeno de análisis. Con ello, se captaron las distintas situaciones experimentadas mediante el análisis discursivo de estos individuos. Diversas ventajas supone esta metodología, la principal es que facilita la comprensión de los significados que los sujetos dan al entorno social en que se desenvuelven, pero además, es una importante forma para encontrar aspectos más profundos y minuciosos que las encuestas y censos son incapaces de proporcionar⁴.

³ Una entrevista focalizada “se centra en determinados temas; no está estrictamente estructurada con preguntas estandarizadas, pero tampoco es totalmente desestructurada” (Alvarez-Gayou, 2003: 110). Para el caso concreto de este documento se realizaron entrevistas focalizadas a un grupo de jornaleros, que comprendieron preguntas directamente vinculadas con su situación laboral.

⁴ Una encuesta basada en una muestra estadística difícilmente podría arrojar datos sobre sentidos y significados sociales. Aparte de que para el caso de las cuestiones laborales, es ampliamente conocido que tanto encuestas como censos omiten cierta información clave, y presentan serios problemas de subregistros, lo que se acentúa aun más en el sector agropecuario.

Indudablemente, la delimitación de lo que es un jornalero no es fácil ya que conforman “un grupo social heterogéneo y diverso desde el punto de vista económico, social y cultural” (Sánchez, 2001: 80). En la delimitación de jornaleros agrícolas pueden estar incluidos desde trabajadores agrícolas sin tierra hasta campesinos minifundistas, hombres, mujeres, niños, mestizos e indígenas. Sin embargo, la característica compartida por todos ellos es su participación como asalariados en el mercado de trabajo agrícola.

Para los fines de esta tesis, el universo de estudio está conformado por jornaleros; es decir, aquellos trabajadores agrícolas asalariados empleados en la floricultura de exportación; de los cuales se ha puesto énfasis en los trabajadores que se emplean en las áreas de mantenimiento y fumigación y plantación, por ser estos quienes realizan el trabajo más intenso, riesgosos y en condiciones de mayor inestabilidad. Doce hombres de distintas edades en un intervalo de 14 a 58 años, casados y solteros. Los entrevistados tienen una característica en común: la no posesión de tierra. Resulta necesario aclarar que en este contexto no se estudia a los jornaleros por su condición étnica, sino más bien por su condición laboral⁵.

En el municipio de Villa Guerrero existen aproximadamente 4 mil productores, entre pequeños, grandes y medianos; sin embargo, destacan 23 grandes empresas de fuerte renombre a nivel local, nacional e internacional (Vargas, 2006)⁶. Este reducido grupo de empresas sobresale por la utilización de tecnología de punta, cuyo uso le garantiza estándares de calidad apropiados para las exigencias de los mercados internacionales. Además, son estas 23 empresas quienes generan el mayor número de empleos en el ramo floricultor. Para efectos de esta investigación se seleccionaron cuatro de ellas: Cosmoflor, Coxflor, Azteca Floral y Continental Floral. Los jornaleros entrevistados pertenecen a alguna de las cuatro anteriores, cuyas principales características se describen a continuación:

- *Cosmoflor*, es la empresa modelo y líder del ex consorcio VISAFLOR actualmente renombrado como Grupo Buena Vista Floral, su capital se compone tanto de inversiones extranjeras (colombianas y francesas)

⁵ Tres criterios de selección fueron claves en el proceso de investigación: a) hombres empleados en alguna empresa vinculada estrechamente al mercado exterior; b) hombres empleados en las áreas de plantación y mantenimiento; y c) la no posesión de tierra para uso agrícola.

⁶ Algunas de estas 23 importantes empresas son Coxflor, Cosmoflor, Lusitania, Flores de San Francisco, Azteca Floral, Floravic, Florymar, Continental Floral, Fiorem, entre otras.

como de capital mexicano y en la actualidad es una empresa que genera uno de los más altos requerimientos de empleo (solo en invernaderos aproximadamente 1000 trabajadores); su producción es básicamente de exportación. Cosmoflor es una empresa con 17 años desde su creación. De hecho, esta empresa constituye uno de los más importante orgullos de las autoridades municipales, ya que se ha vuelto una firma emblemática del municipio de Villa Guerrero.

- *Coxflor* es una de las empresas más representativas del conocido Grupo Villa Guerrero. Este grupo se compone de capital local (encabezado por Aquilo Beltrán y hermanos) y ha logrado un rápido crecimiento gracias al apoyo crediticio proporcionado por el Banco de México mediante FIRA. La empresa Coxflor utiliza a cerca de 600 personas en invernadero. Cuenta con una antigüedad aproximada de 15 años. Su producción se dirige hacia Estados Unidos aunque también provee de florería a empresas como TELEVISA y TELMEX.
- *Azteca Floral* está dentro del mismo Grupo Villa Guerrero de la familia Beltrán. Es una empresa con apenas cinco años de funcionamiento, en pleno proceso de crecimiento y con un requerimiento aproximado de 200 a 250 personas. Con producción dirigida al mercado internacional pero también diversificada hacia el mercado nacional y local.
- *Continental Floral o Flores de Catemaco*, es una empresa que está fuera de los dos principales consorcios arriba mencionados; es una sucursal de Flores de Catemaco situada en el estado de Veracruz. El capital es netamente norteamericano, y su requerimiento de personal es de apenas 30 personas distribuidas tanto en invernaderos como en oficinas. Recientemente recuperada de una fuerte crisis que amenazaba con la desaparición total de la empresa. Cuenta con una antigüedad de 10 años. Esta empresa está dedicada únicamente a la producción de follajes para arreglos florales y dicha producción es exportada hacia Estados Unidos.

Las entrevistas realizadas a los trabajadores no pudieron ser concretadas en las empresas, puesto que por la naturaleza de la información requerida fue

imposible acceder a ellas⁷. Los jornaleros fueron entrevistados en sus hogares y en algunos casos en la escuela primaria de sus hijos.

Conjuntamente, se aplicaron entrevistas parciales a informantes clave tales como el 6º Regidor encargado de la Oficina de Apoyo Rural del Municipio de Villa Guerrero; el Secretario del Consejo Mexicano de la Flor con sede en la cabecera municipal del municipio, y un ex reclutador de personal para las empresas Coxflor y Azteca Floral, quienes aportaron información adicional sobre el fenómeno estudiado. Las opiniones y percepciones de los empresarios y dueños de las empresas no fueron obtenidas, lo que representa una limitación del trabajo. Esto representa una evidencia del hermetismo y la preocupación por parte de tales actores respecto al conocimiento explícito de las condiciones laborales que prevalecen en las empresas.

Para dar respuesta integral a la pregunta que guía este proyecto fue necesario establecer un esquema de trabajo capaz de vincular aspectos teóricos y conceptuales con elementos empíricos. En cuanto a los aspectos teórico-conceptuales, en primer lugar se apeló a la revisión de los principales enfoques que abordan el tema del trabajo. Además se incluyeron algunas reflexiones sobre el proceso de flexibilización por el cual atraviesan los mercados laborales. La segmentación de dicho mercado y su forma de abordarla teóricamente también fue revisada en este proceso. A partir de ello, se realizó una breve discusión sobre la precariedad del empleo como fenómeno precedente de la exclusión social, y finalmente se exploró respecto a este último concepto.

Lo anterior responde al intento por explicar la situación laboral de los jornaleros agrícolas desde la perspectiva de la exclusión social, en especial del “paradigma del monopolio”, cuyo eje de análisis es la segmentación de los mercados de trabajo, puesto que considera que la exclusión social se materializa en el acceso restringido a dicho mercado, no sólo como desempleo sino como acceso a empleos inestables que ofrecen condiciones laborales desventajosas socialmente, lo cual se entiende como precariedad laboral (Silver, 1994).

Sin embargo, es preciso aclarar un aspecto de suma importancia en cuanto a las consideraciones teóricas. De entrada parecía viable explicar la problemática desde tal punto de vista; no obstante, dicha perspectiva no explica cabalmente el

⁷ En una de las entrevistas un jornalero de la empresa Cosmoflor mostró inquietud por saber para qué se le entrevistaba, puesto que hace dos años llegaron “hartos doctores y se llevaron hartos frasquitos de sangre”. Según el informante después de ese suceso “ya no dejan entrar ni a estudiantes, ni a doctores, ni a nadie ... y nos dicen: ustedes no platicuen nada” (HJ-32-I-Mant)

hecho de la existencia, supervivencia e incluso crecimiento de los jornaleros agrícolas de la floricultura de exportación, mucho menos explica el reciente crecimiento del número de jornaleros agrícolas migrantes provenientes de estados como Chiapas, Campeche y Veracruz. Por ello, se incorporó otra visión sobre el fenómeno, la propuesta de Castel (1990) quien propone una clasificación de grupos en situación de integración, vulnerabilidad y exclusión en función de dos variables: el acceso al empleo y las relaciones de proximidad con otras personas o grupos. Esta perspectiva coincide con la propuesta por la nueva corriente conocida como "Economía Social" que reconoce en las relaciones de solidaridad y fraternidad un elemento clave para evitar la exclusión total de ciertos grupos.

La tesis se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo contiene la revisión general de los aspectos teóricos conceptuales que como ya se mencionó con anterioridad, incluye una revisión sobre diversos tópicos referentes al mercado de trabajo: flexibilización, segmentación, precariedad y exclusión social. El capítulo dos da cuenta de los diferentes momentos en que se ha intentado modernizar el campo mexicano, donde se reflexiona sobre el último intento modernizador que tiene a la floricultura de exportación entre sus substanciales ejes de crecimiento. En el capítulo tres se expone de manera breve una revisión acerca de la floricultura a nivel local; es decir, en el municipio de Villa Guerrero, vinculando todos los aspectos posibles que han influido en la reciente expansión de tal actividad. Por su parte, en el capítulo cuatro se plasman los testimonios de los jornaleros de las áreas de plantación y mantenimiento de cuatro de las más representativas empresas exportadoras de flor en el municipio con el objeto de conocer y analizar mediante información de primera mano las condiciones laborales de tales jornaleros. Finalmente, se exponen las conclusiones obtenidas a lo largo del proceso de investigación.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En México, los estudios sobre la problemática laboral son abundantes. Sin embargo, el trabajo agrícola es un fenómeno con poca presencia en la literatura científica nacional. Un proceso similar ocurre con los jornaleros agrícolas, puesto que en la mayoría de los estudios del campo en México han predominado una los referentes a los tipos de propiedad agraria, y en consecuencia, se han enfocado al estudio de los campesinos sólo en función de su acceso a la tierra. El análisis de los jornaleros agrícolas desde el punto de vista de su condición laboral es poco encontrado en la literatura académica actual.

Los más importantes avances en la investigación y la reflexión sobre los actores rurales se remontan a los años setenta. En esa época se presentó el inicio de la crisis agropecuaria en México y se vislumbraron los primeros síntomas del agotamiento del Reparto Agrario. Con ello surgió un profundo interés en observar a los campesinos en función de la tenencia de la tierra, y fue inevitable que la atención de los estudiosos y académicos se centrara en la estructura agraria y en los sectores o clases sociales que integraban el campo.

Sara Ma. Lara Flores (2001) establece que los más visibles aportes pioneros de esa época fueron influidos fuertemente por una perspectiva marxista, que en poco tiempo se constituyó como el marco teórico que dominó la investigación en los años setenta. Se trata de estudios apoyados en las obras clásicas de Lennin *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia* y de Kautsky *La Cuestión Agraria*; por lo tanto, tienen una marcada tendencia al análisis de la conformación de una clase social relacionada directamente con la posesión o no posesión de la tierra, su

productividad, así como la capacidad para trabajarla por sí mismos, con ayuda familiar o mediante la contratación de mano de obra asalariada.

Un ejemplo es Arturo Warman que en su libro *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, centró su atención en la economía campesina como complemento de la economía empresarial. Argumentaba que “sin la existencia de una economía campesina que produce mano de obra barata y un ejército de reserva para regular al nivel más bajo el precio del salario” (1985:125) la empresa agrícola se vería obstaculizada; por consiguiente, Warman no estudió a los jornaleros como un grupo diferenciado, sino más bien, como una faceta más del campesinado.

Dentro de esta misma línea de pensamiento se encuentra Roger Bartra quien en 1974 publicó por primera vez su libro *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*, donde concebía a los campesinos como un grupo en proceso de extinción por su creciente proletarización, y mencionaba brevemente a los jornaleros agrícolas afirmando que en la década de los setenta “la huella más visible de la penetración de las relaciones de producción capitalista en el campo era la presencia de más de tres millones de jornaleros”. (Bartra, 1982: 169) Roger Bartra concibió a los jornaleros como una clase social, es decir, como el proletariado rural, que además tenía una gran importancia numérica. El estudio lo realizó en el Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo. Cuya conclusión consistió en que el proceso de proletarización del campesinado era un proceso irreversible.

Pero quien indudablemente se constituyó como la pionera en el estudio de los trabajadores agrícolas y más concretamente el proletariado agrícola fue Luisa Paré (1984), quien consideraba que la proletarización de los campesinos consistía en un proceso que se reflejaba en la paulatina pérdida de los medios de producción: específicamente la tierra. Su libro *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* da cuenta de un proceso en el que el campesino se separa gradualmente de sus medios de producción; desde la semiproletarización hasta la completa separación de los medios de producción y su sucesivo sostenimiento a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Para clasificar al asalariado rural Paré tomó en cuenta aspectos como su vínculo con la tierra, el carácter del empleo (ya sea eventual o permanente), su calificación, su condición migratoria y la empresa contratante. Al igual que Bartra,

el estudio fue realizado con trabajadores agrícolas del Valle del Mezquital en Hidalgo, pero complementado con el estudio de trabajadores agrícolas de la zona cañera de Atencingo en Puebla. La metodología de Paré consistió en la aplicación de cuestionarios para conocer el origen de los ingresos rurales y las diferentes circunstancias en que se obtenían.

En el mismo libro, Paré dedica un apartado basado en datos censales para analizar los cambios en la estructura ocupacional en el campo a partir de 1910 hasta 1970. Enfatizó en la notable disminución del porcentaje de la Población Económicamente Activa agrícola respecto a la PEA total, lo cual se debió como la autora lo explica, al desarrollo gradual del capitalismo industrial que poco a poco fue desplazando al sector primario. En contraste se presentó un aumento de la población asalariada en este último sector que para 1970 llegó a representar casi la mitad de la PEA agrícola total. Por ello concluyó que el proletariado agrícola comprendía a “2.5 millones de obreros agrícolas y empleados carentes de tierra y más de 6’000,000 de productores, propietarios y ejidatarios que a la vez, eran jornaleros” (Paré, 1984: 95).

Otro importante estudio fue el libro *Jornaleros Agrícolas de México* de Hebert Cartón De Grammont (1986) donde incluyó la importancia de la pertenencia o no a un grupo étnico de los jornaleros agrícolas, incorporó con esto un enfoque etnográfico al estudio de los trabajadores agrícolas.

En suma, estos trabajos pueden considerarse como el primer paso en el estudio de las estructuras ocupacionales del campo mexicano, pero sobre todo fueron los primeros trabajos, en especial el de Luisa Paré, que le dieron visibilidad a un grupo social escasamente estudiado en esa época: los jornaleros del campo. (Lara, 2001)

Sin embargo, debido a que la mayoría de estas investigaciones se enfocaron a estudiar a los actores rurales “siempre en función de su carácter de clase” (Lara, 2001), dejaron de lado el estudio del mercado de trabajo rural propiamente dicho y de las características del empleo. Quizá esto debido al hecho de que estudiar los mercados de trabajo y lo referente al empleo agrícola lleva implícita una visión teórica neoclásica de la cuestión y como ya se mencionó anteriormente, el interés por el estudio del campo en estas décadas fue fuertemente influido por

una perspectiva teórica marxista la cual criticaba los principales postulados y supuestos de la corriente económica neoclásica¹.

Así, dentro del enfoque neoclásico se encuentra el trabajo de Enrique Astorga quien en 1985 publicó un libro titulado *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*. En él, como su nombre lo indica, considera que la movilidad de trabajadores se rige por las mismas leyes que cualquier otra mercancía en el mercado, es decir, por medio de las leyes de la oferta y la demanda y como cualquier otro factor tiende a equilibrarse.

Para tal efecto, Astorga estima que los jornaleros agrícolas vinculados al mercado de trabajo rural, con o sin tierra, llegan a “cuatro y medio millones de peones [o sea] más del 80% de la población activa del sector rural” (Astorga, 1985: 16). De ahí la importancia de su estudio.

El autor hace referencia a los procesos de producción de peones; a la distribución y consumo de la fuerza de trabajo; y a los canales y niveles por los que atraviesa el trabajador agrícola o peón. Astorga apunta que “el empleo no es más que la última fase del mercado por lo que es necesario identificar y analizar todas sus fases” (Astorga, 1985: 11). El libro de Astorga cuenta con un apartado en donde describe las fases del mercado de trabajo, desde la promoción, la recolección, el transporte, el albergue o depósito, hasta la clasificación y consumo de la fuerza de trabajo. Según Astorga (1985: 16) “lo más común es que los trabajadores agrícolas combinen el mercado local con el mercado regional, nacional o externo de trabajo, dependiendo de la demanda y la oferta existentes”. En tal sentido la mayor parte de los asalariados rurales han pasado o están pasando por algunas o todas las fases del mercado.

Astorga consideró al trabajador agrícola como una mercancía humana que responde a una demanda definida por el número de jornaleros que cada planta requiere, de acuerdo al nivel tecnológico existente en un momento dado, en sus propias palabras: “la demanda no es otra cosa que los requerimientos de jornadas que necesita el proceso productivo” (1985:49). En el capítulo VII de su libro, Astorga se encarga del análisis sobre el comportamiento de la demanda de peones y presenta a la organización del mercado de trabajo directamente determinada por ésta, a la inversa de los mercados de otros bienes.

¹ Esta tendencia fue criticada puesto que incluso llegó a traspasar los límites dogmáticos

En este mismo capítulo Astorga conceptualizó al mercado de trabajo rural como “un brazo del capital que se estira hasta las regiones de origen para promover, recolectar, transportar, almacenar, clasificar, hasta poner a la fuerza de trabajo a disposición del capital en los campos de trabajo” (1985: 50). De este modo, Astorga concluye que “la paulatina concentración de la demanda de fuerza de trabajo, originada en la concentración de la riqueza agrícola, constituye el fenómeno social que gravita más negativamente en la agricultura de hoy día” (1985:62).

Astorga fue quien construyó el primer estudio específico del mercado de trabajo rural en México, dando el primer paso para superar el estudio de los sujetos rurales en función de la estructura de clases sociales.

Por otro lado, se encuentran algunos intentos por explicar el mercado de trabajo rural pero de manera más empírica, tal es el caso de María Luisa Acevedo (1982). Ella realizó un estudio socioeconómico en los Valles Centrales de Oaxaca enfatizando en la desocupación y subocupación rural, tomando en cuenta el trabajo de las mujeres y los niños, y las jornadas y tiempos de trabajo para distintos tipos de cultivo.

En su libro *Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca*, la misma autora finaliza con un capítulo en el cual evalúa la magnitud del desempleo rural. Llegó así a la conclusión de que el subempleo que se observa en los Valles Centrales “es un defecto de las deformaciones a que da lugar el sistema capitalista dominante” (Acevedo, 1982: 192).

Ciertamente, en el curso de las décadas de los setenta y ochenta se llevaron a cabo múltiples y valiosos esfuerzos de investigación empírica y ejercicios teóricos de diversas procedencias que en su momento aportaron un amplio conocimiento sobre la situación de los mercados de trabajo rural y de la situación de los jornaleros agrícolas. Sin embargo, los recientes y muy rápidos cambios que enfrenta la sociedad rural, han rebasado los esfuerzos por explicarla. Esto se demuestra con la creciente proliferación de trabajos sobre la migración, el papel de la mujer, la reaparición de nuevos roles, las cambiantes modalidades de reproducción económica y social, las modalidades del jornalero y el punto de mayor interés para el presente trabajo, es decir, el estudio de los jornaleros agrícolas dentro de las nuevas tendencias globales de modernización agropecuaria.

Precisamente, con la modernización del sector agropecuario mexicano y su inclusión en un modelo de desarrollo global, se han generado nuevas perspectivas acerca de los fenómenos rurales, entre ellos el trabajo agrícola. La “nueva ruralidad” es la vertiente teórica de mayor actualidad y que más presencia tiene en los trabajos y estudios producidos en torno al campo mexicano. El enfoque de la “nueva ruralidad” es un planteamiento que estudia las transformaciones rurales en función del proceso de globalización. Para este enfoque los cambios en la sociedad rural se acompañan de diversas transformaciones como la segmentación de los mercados (persistencia de producción masiva y surgimiento de productos de vanguardia), el surgimiento y uso de innovaciones tecnológicas vinculadas con la biogenética, entre otras. Cuyas repercusiones han sido dramáticas pero menos visibles que en el resto de los sectores productivos (Llambí, 1996).

La propuesta teórica de la “nueva ruralidad” cuestiona el hecho de que la globalización supone efectos homogeneizadores sin tomar en cuenta sus efectos diferenciadores “resultantes en gran medida de la influencia de las peculiaridades de físico-naturales y los procesos históricos de cada comunidad” (Llambí, 1996: 76).

Dentro de esta vertiente se encuentran los estudios de Antonieta Barrón y Carlos Rello quienes hacen énfasis en la segmentación del mercado de trabajo rural mediante contextos sociales y culturales complejos que crean diversas categorías con criterios de clase, etnia, género, entre otros. En uno de sus más recientes trabajos, Barrón y Rello (2000: 259) abordan el mercado de trabajo rural en función de la agroindustria de exportación, en específico la del tomate, y se basa en la hipótesis de que “la oferta de trabajo proveniente de zonas rurales marginadas depende . . . del grado de la pobreza prevaleciente y de la escasez de empleos”.

Para Barrón y Rello (2000), la agroindustria del tomate en México es uno de los principales ejes del mercado laboral del sector agropecuario. Para este tipo de empresas resulta muy conveniente disponer de una mano de obra barata que puede emplear a la entera conveniencia de sus métodos y ritmos de producción. En su artículo, Barrón y Rello concluyeron que la estrategia básica de la agroindustria del tomate consiste en “combinar la inversión en tecnologías modernas con el uso intensivo de fuerza de trabajo barata, la cual constituye la

base de sus ventajas competitivas pues la posibilidad de encontrar trabajadores a bajo costo y en las cantidades y tiempos requeridos por las empresas es muy importante para éstas” (Barrón y Rello, 2000: 260), con esto los autores visualizan a los jornaleros agrícolas como un elemento clave en la generación de ganancias.

Otros estudios de mayor actualidad, que pueden ser encajonados dentro de la nueva ruralidad son los de De Grammont y Lara quienes incorporan en sus análisis del mercado de trabajo rural, las implicaciones que el proceso de reestructuración del sector agropecuario tiene sobre las formas de empleo. Los autores afirman que hoy en día “se mantiene un mercado de trabajo basado en una flexibilidad cuantitativa (trabajo temporal, sin horarios fijos, pago por tarea o por pieza, etc.) que convive con otro sector moderno, el cual integra elementos de una flexibilización moderna o cualitativa (con exigencias de calificación, polivalencia e implicación para la fuerza de trabajo), pero en donde se mantienen las condiciones de empleo precario y una segmentación sexual de la fuerza de trabajo” (De Grammont y Lara, 1999: 62)

Por su parte Sara María Lara (1998) también ha elaborado estudios acerca de los mercados de trabajo pero desde una perspectiva de género, partiendo de la crítica hacia los estudiosos de los años setenta, cuyo eje de análisis fue siempre un asalariado pensado en masculino y de edad adulta. La autora analiza las condiciones de las trabajadoras agrícolas empleadas en las plantaciones de tomate en Sinaloa y en las empresas floricultoras del Estado de México. Todo ello situado en un contexto de flexibilización productiva y laboral por el cual atraviesa la sociedad rural mexicana. Lara discute sobre los modelos que explican la organización del trabajo inspirados en la industria automotriz como el fordismo, toyotismo, onhismo.

Además realiza una profunda revisión a la noción de flexibilización, cuestionando sus efectos en el sector agropecuario, sobre todo para analizar el caso de las jornaleras agrícolas, afirmando que “aunque el punto de partida de la flexibilidad [laboral] es que la mano de obra, ..., es fácilmente sustituible y movilizable, en la práctica la segmentación del mercado de trabajo ofrece precisamente un aspecto contrario, pues ni la mano de obra ni los puestos de trabajo son fácilmente intercambiables, . . . En cambio, algunos grupos son sistemáticamente excluidos y condenados al desempleo o a ocupar empleos precarios” (Lara, 1998: 98)

En su obra (1998) titulada *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, la autora aborda el trabajo agrícola en un contexto de flexibilización de la agricultura, afirmando que:

“En la agricultura flexible se combinan distintas formas de producir para cumplir con la diversidad de objetivos que actualmente tiene este sector. Por un lado, se mantiene una oferta de productos masivos para consumos populares y materias primas que no plantean exigencias de calidad importantes y a la vez, se busca competitividad internacional al incorporar en ciertos productos selectos o de “nicho” normas de calidad que rigen los mercados actuales (productos biológicos, sanos, estéticos, exóticos)” (Lara, 1998: 20)

Basándose en tal realidad, Lara realiza un extenso análisis sobre a la teoría del mercado de trabajo dual, concluyendo que en el sector agropecuario además de la segmentación del mercado en la forma tradicional, es decir, dividido en mercado primario y mercado secundario, se presenta también una segmentación en función de la clase y el género. La autora sigue que esta múltiple segmentación del mercado de trabajo reproduce desigualdades sociales y provoca desempleo, o formas de empleo precario; es decir, “un mosaico de situaciones de exclusión y minorización que dificultan la unidad de los trabajadores” (Lara, 1998: 21).

Finalmente, cabe mencionar que José Luis Seefoó Luján (2005) estudia a los jornaleros agrícolas empleados en la agroindustria de exportación (hortalizas y frutas) situada en el municipio de Zamora Michoacán. En su obra, el autor cuestiona las precarias condiciones de empleo que enfrentan dichos jornaleros, haciendo particular énfasis en el hecho de que este grupo social soporte los riesgos de aplicar agroquímicos en la producción de frutas y hortalizas.

Para Seefoó Luján (2005) la modernización del sector agropecuario tiene entre los principales efectos negativos el uso desproporcionado de agroquímicos, con el fin de elevar las calidad y competitividad de los productos agrícolas, dado que éstos se enfrentan a mercados internacionales cada vez más exigentes.

El estudio de Seefoó Luján (2005) presenta un completo análisis sobre los riesgos y enfermedades que sufren los jornaleros al aplicar agroquímicos. En este sentido, el autor se cuestiona sobre la atribución de las responsabilidades que supone tanto la producción y comercialización de los plaguicidas así como su aplicación.

Mediante la búsqueda de creencias y valores en los jornaleros, Seefoó Luján realiza un estudio que muestra cómo en la agroindustria de Zamora Michoacán se ha llegado a construir una percepción sobre el riesgo que deja caer la mayor parte de la responsabilidad a los propios jornaleros.

Evidentemente, los estudios en México acerca de los trabajadores rurales han dado un giro radical de lo que se venía estudiando en las décadas pasada, lo cual obedece sin duda, al constante ritmo en que ha cambiado la sociedad rural. En el caso concreto del trabajo agrícola, la mayoría de los estudios evidencian que es una expresión de la conjunción de un sin fin de factores, desde los relacionados con el medio ambiente, el clima, la calidad del suelo, hasta los factores sociales y económicos que incluyen problemas históricos de pobreza y marginación.

Una breve revisión de lo que se ha estudiado sobre el mercado de trabajo rural y los jornaleros agrícolas pone en evidencias dos aspectos fundamentales. Primero, existe un claro escenario laboral para los jornaleros agrícolas articulado en dos ejes: por un lado, los jornaleros siempre han sido parte de un sector tradicional sujeto a condiciones de pobreza y marginalidad, que recientemente se entrelaza con un segundo pilar: la tendencia actual que los lleva a incorporarse a la dinámica global del mercado de trabajo bajo condiciones de flexibilización, segmentación, precariedad del empleo y exclusión.

En segundo lugar, se hace evidente que para el caso de los jornaleros poco se sabe respecto a su situación laboral inmersa en un contexto de modernización agropecuaria. Ciertamente se ha reconocido que los procesos de modernización y flexibilización han generado escenarios laborales de mayor precariedad y exclusión de los trabajadores. Sin embargo, no se han intentado profundizar en dichos procesos.

Por ello, el presente trabajo pretende acercarse a la realidad laboral de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación del municipio de Villa Guerrero desde estas últimas perspectivas: la precariedad y la exclusión. En el siguiente capítulo se presentan una revisión sobre las principales teorías que explican el trabajo y los procesos de flexibilización, precariedad y exclusión social.

CAPÍTULO I

SEGMENTACIÓN, FLEXIBILIZACIÓN Y PRECARIEDAD. PRECEDENTES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

El tema del trabajo dentro de las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales se encuentra presente desde hace más de un siglo. Diversos campos han generado interpretaciones acerca del trabajo humano, entendido ya sea como centro de la actividad social, o bien como centro de la actividad económica en función del proceso económico productivo. Este capítulo, versa sobre las principales corrientes desde donde se abordado el trabajo, y las nuevas tendencias a las que se enfrenta.

1.1 El trabajo en el pensamiento social¹

Existe una amplia gama de documentos que intentan abordar y explicar el trabajo, desde quienes lo conciben de manera subjetiva, es decir, “como una actividad construida culturalmente y de acuerdo con relaciones de poder” (De la Garza, 2000: 17); hasta los que consideran que el trabajo es un fenómeno objetivo, o sea “una actividad que transforma de manera consciente a la naturaleza y al hombre mismo, independientemente de cómo sea valorado por la sociedad, ... el medio de creación de la riqueza material o inmaterial y [la forma] de hacerla circular” (De la Garza, 2000: 18)

Georges Friedmann en su clásico libro *Tratado de Sociología del Trabajo*, afirma que el trabajo es en principio una actividad específica de la especie humana que

¹ La presente discusión parte de la concepción de trabajo propio de sociedades industriales, ya que abordar etapas anteriores excedería los límites del trabajo.

puede entenderse como “el conjunto de acciones que el hombre ejerce, con un fin práctico, con la ayuda de su cerebro, de sus manos, de instrumentos o de máquinas, sobre la materia, acciones que a su vez, reaccionan sobre el hombre, lo modifican” (Friedmann, 1978: 14).

Sin embargo, el autor pone especial énfasis en el hecho de que el trabajo es una “actividad muy compleja que puede ser contemplada . . . desde distintos ángulos, pues engloba aspectos físicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales” (Friedmann, 1978: 66), aspectos que corresponden a formas de captar la realidad, a enfoques diferentes.

Un hecho importante que surge al hacer una revisión acerca de las diferentes visiones del trabajo, es la marcada centralidad teórica de la industria, pues hay un marcado predominio del trabajo industrial en la literatura científica. Según Friedman (1978) este sesgo hace imposible responder a la realidad que se experimenta en la mayoría de los países (sobre todo en los países en vías de desarrollo): la existencia de un gran número de trabajadores en otros sectores económicos que merecen ser objeto de estudio para las disciplinas que abordan el trabajo. Ya lo afirmaba Georges Friedmann en la década de los setenta:

“toda colectividad del trabajo con ciertos rasgos mínimos de estabilidad ... puede ser objeto de estudio para la sociología del trabajo: una empresa industrial lo mismo que un trasatlántico o una lancha de pesca, una gran explotación de agricultura intensiva o la finca del pequeño agricultor donde trabajan algunos empleados con la familia del agricultor, una gran tienda de departamentos o un pequeño comercio que sólo emplea a algunos vendedores, un taller de artesano y la oficina de una delegación de policía” (Friedmann, 1978: 28)

Del mismo modo De la Garza (2000: 33) afirma que “el trabajo no es sólo industrial, ni el asalariado; . . . se mezcla con la etnia y el género y sigue teniendo vínculos con el no trabajo, que no es sólo el trabajo del obrero sino el de todos los niveles organizacionales”. En este sentido, el trabajo agrícola se inscribe como una variante especial de la concepción tradicional de trabajo, puesto que en la agricultura se presentan algunas particularidades² que la hacen en cierta medida diferente del proceso de producción industrial y de servicios.

² Diversos aspectos hacen diferente a este sector, el clima, el acceso al agua, las diferentes fertilidades de la tierra, las plagas y los ciclos naturales de las plantas. Tales factores generan que la estacionalidad y por consiguiente el subempleo sean las características distintivas del trabajo agrícola: “en toda forma de agricultura . . . hay una acumulación estacional de la carga de trabajo en época de cosecha y en menos medida en el momento de la siembra” (Capstick, 1977: 38), lo cual se traduce en la subocupación de una gran cantidad de mano de obra durante una importante parte del año.

A partir tales elementos, estudios recientes intentan generar un concepto de trabajo capaz de explicar su complejidad. De acuerdo con De la Garza (2000) el trabajo es un concepto multidimensional, determinado por factores históricos y sociales; sin embargo, el autor afirma que particularmente el trabajo capitalista es:

“creación o circulación de valor, pero también es poder y dominación, consenso o coerción, autoritarismo o convencimiento, fuerza o legitimidad, instrumentalismo o involucramiento, individualismo o identidad colectiva. . . es también mercado de trabajo, es decir el encuentro entre una oferta y una demanda de trabajo que no necesariamente llega a coincidir” (2000:33)

Dada la complejidad de dicho fenómeno, se han desarrollado varias vertientes que intentan explicarlo. Uno de estos enfoques es el relativo a la esfera económica, cuya preocupación por el tema se remonta a las construcciones teóricas clásicas, y ha pasado por un sin fin de interpretaciones que se encuentran siempre en función del momento histórico en que se han desarrollado. De la Garza (2000) en la introducción al libro titulado *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, hace una revisión de las etapas históricas (del capitalismo moderno) por las que ha atravesado el concepto del trabajo. El autor identifica cuatro importantes periodos: el primero que comprende de la Revolución Industrial a la segunda mitad del siglo XIX con el predominio de la teoría económica clásica; el segundo periodo es el que va de finales del siglo XIX a la gran crisis de 1929, en el cual dominó la teoría económica neoclásica; el tercero, de la crisis del 1929 a los años setenta, con el dominio del keynesianismo y, finalmente el periodo que comprende de los años setenta a la fecha distinguido por el ascenso del neoliberalismo y el auge del neo institucionalismo (De la Garza, 2000)

1.1.1 El trabajo en el pensamiento clásico

La corriente clásica explicaba al trabajo como generador de valor; esta visión tienen sus orígenes tanto en Adam Smith como en David Ricardo, pues como afirma Friedmann (1978: 86) “el análisis celebre de una fábrica de alfileres por Adam Smith ... abrió el camino a las teorías económicas sobre el trabajo. Ya en Smith pero sobre todo en Ricardo, el trabajo se afirma como valor”.

Esta visión fue recogida por Marx quien realizó toda una teoría acerca del trabajo como aspecto central de la actividad económica capitalista. Para él “es la

verdadera base o la verdadera sustancia del valor” (Nikitin, 1999: 33) de la producción o bien de las mercancías. Además es el principal generador de plusvalía, pues las ganancias capitalistas provienen de un trabajo no pagado al obrero.

Marx llegó a la conclusión de que el trabajo, conllevaba necesariamente a la existencia de la propiedad privada y con ello a la relación entre el trabajador y el capitalista, debido sobre todo a la existencia del trabajo enajenado, lo cual significa que “el trabajo del obrero se convierte en un objeto, en una existencia externa, [y además] que esta existencia se halla fuera de él, es independiente de él y ajena a él” (Marx, 1968: 76), explicando más adelante que si el trabajo del obrero no pertenece a él, entonces sólo puede pertenecer a otro hombre; por lo tanto, el trabajo enajenado produce las relaciones de producción, tanto la relación entre el objeto y el acto de la producción como la relación entre los mismos hombres.

Dentro de su estudio relativo al trabajo, Marx identificó un concepto central, el *ejército industrial de reserva*; es decir, una población obrera relativamente sobrante pero necesaria para la ampliación de la acumulación capitalista y para regular las fluctuaciones de los salarios (González, 2004). Tal masa de población funciona según Marx como una presión frente a la relación oferta-demanda cuyo precio “se resuelve ... a favor del capitalista, puesto que el valor de la fuerza laboral está gobernado por la competencia que impone el ejército industrial de reserva” (González, 2004: 101)

En este sentido, el clásico economista establece una clasificación de la sobrepoblación relativa: fluctuante, latente e intermitente. La sobrepoblación relativa fluctuante corresponde a la población trabajadora que ingresa y sale de la ocupación con cierta regularidad. La sobrepoblación latente por su parte, fue identificada como la población rural que migra hacia los centros urbanos, pasando a formar parte de la población en reserva. Finalmente, la sobrepoblación relativa intermitente, está formada por la población con ocupaciones totalmente irregulares, en condiciones de vida por debajo del nivel medio normal de la clase obrera que llega a las esferas del pauperismo. Es precisamente la población intermitente la base más amplia para la explotación del trabajo por parte del capital (González, 2004)

Esta perspectiva fue ampliamente utilizada para efectuar análisis y estudios sobre cuestiones laborales, y representa también la semilla que daría paso a las posteriores tendencias sobre el mercado dual y la precarización del trabajo.

1.1.2 El trabajo en la perspectiva neoclásica

Según De la Garza (2000), la concepción marxista acerca del trabajo fue relegada por el auge de la teoría económica neoclásica; así, en el periodo que comprende de la mitad del siglo XIX a la crisis del 1929, se formaliza el concepto de actor económico racional y se enfatiza en la utilidad de las mercancías. Con ello, el trabajo al igual que otras mercancías opera dentro de un mercado que funciona bajo la siguiente lógica:

“información completa tanto para los que buscan trabajadores como para los que buscan empleo; se llenan las vacantes y se obtienen puestos mediante los mecanismos de mercado; la mercancía de la mano de obra es estandarizada al grado de ser sustituible rápida y fácilmente; en principio existe la posibilidad de un equilibrio entre oferta y demanda de puestos y empleos; . . . es el precio ofrecido y/o demandado de la mercancía de la mano de obra –el salario- el que define la atracción de trabajadores y puestos” (Pries, 2000: 512-513)

Por tanto, para la corriente neoclásica, el trabajo llega a constituir uno más de los factores productivos, asignado por las fuerzas que subyacen en la oferta y la demanda; el factor trabajo es al igual que los demás factores, considerado como una mercancía regulada por un mercado en función de un precio, en este caso el salario.

Desde este punto de vista, el mercado de trabajo funciona bajo los supuestos económicos generales. Los salarios por ejemplo, son flexibles y varían hasta hacer iguales la oferta y la demanda:

“Cuando la demanda de un tipo de trabajo dado disminuye y los trabajadores que lo realizan se quedan sin empleo, su salario disminuye; al ser más bajo el salario, parte de los trabajadores encuentran más atractivos otros tipos de trabajo; algunos empresarios encuentran más atractivo que antes contratar a los trabajadores en paro como sustitutos de bienes de capital o de otros trabajadores; los consumidores encuentran más barato el bien que producen esos trabajadores y compran más. Todas estas reacciones a un salario más bajo tienden a restablecer el pleno empleo en ese mercado concreto. (Piore, 1983: 19)

Lo anterior, es el razonamiento que se aplica a la economía en general, cuyo mecanismo ideal para ajustar los mercados es la variación de los precios (salarios). Mecanismo que permite una situación de equilibrio en el mercado, para el caso concreto del mercado de trabajo, la variación libre de los salarios haría posible la condición del pleno empleo. Por ello, puede decirse que el análisis del mercado de trabajo para la teoría neoclásica es básicamente un análisis de oferta y demanda.

El desempleo desde esta perspectiva, es el efecto directo de las rigideces que obstruyen el libre funcionamiento del mercado como contrataciones colectivas, fijación de salarios mínimos, prestaciones y obligaciones. Únicamente mediante la liberalización del mercado, es posible encontrar un nivel de equilibrio en el que coinciden los puestos ofrecidos y la población que busca un empleo.

Este enfoque se consolidó rápidamente como el pilar en los estudios acerca del mercado de trabajo alrededor del mundo. Fue ampliamente reconocido y dio pie a la teoría del capital humano, que comprende como su principal supuestos el hecho de que existen trabajadores con diferentes niveles de calificación que responde a la cantidad de inversión en capital humano de cada uno de ellos. (Massieu, 1995)

Con esta perspectiva además de incluir la cantidad de trabajo en el análisis de mercado, se incluye el factor calidad, con lo que pueden explicarse las diferencias salariales. Para la teoría del capital humano, un trabajador que ha decidido invertir más en su salud, educación, búsqueda de información, etc., tiene más posibilidades de recuperar la inversión en el futuro por medio del salario. (Massieu, 1995)

1.1.3 El rechazo a la teoría convencional: los mercados de trabajo segmentados

La concepción neoclásica sobre el mercado de trabajo se vio cuestionada por otras corrientes. En el periodo que va de la crisis de 1929 a los años setenta caracterizado por el predominio del Estado benefactor, se generaron nuevas percepciones acerca del trabajo, una de ellas fue la de los mercados segmentados en donde tiene cabida el factor trabajo. Para la nueva visión “la idea básica es que el mercado de trabajo no funciona según el modelo de la competencia perfecta, que hay factores institucionales que interfieren, y que las

propias políticas de empleo de las firmas configuran la diferenciación de los empleos y salarios” (Abramo y Montero, 2000: 73).

En base a tal reconocimiento se dio paso al enfoque institucionalista-dualista que es posiblemente la crítica más importante hecha a la teoría del mercado de trabajo neoclásica, ya que constituye un ataque directo a los supuestos fundamentales de la microeconomía convencional.

Originalmente, la teoría del mercado dual de trabajo se basaba en la hipótesis de que este mercado estaba dividido en dos sectores (de ahí el nombre de dual) un primario y otro secundario. Ambos sectores se diferenciaban entre sí por la calidad de los empleos ofrecidos.

El sector primario agrupaba trabajos relacionados con el ámbito de la empresa y “caracterizados por el uso de habilidades intelectuales, por mejores condiciones de empleo (seguridad en el empleo, antigüedad, existencia de prestaciones sociales, un mejor ingreso y contratación formal)” (Campos, 2001: 146). Por su parte el sector secundario era el más desfavorecido pues como el propio Michel Piore principal representante de tal perspectiva, afirmaba:

“Los trabajos en el sector secundario tienden a ser serviles, a estar mal pagados y a tener un *status* social inferior a los demás puestos de trabajo de la economía; no son cualificados, son inseguros y ofrecen pocas oportunidades de alcanzar empleos mejor pagados y con más prestigio. La relación entre el supervisor y el subordinado es directa y está personalizada, sin que medien reglas y costumbres laborales, y no hay ningún procedimiento establecido de reclamación ni proceso reconocido de administración de la disciplina. Tienden a poblar el sector secundario los menos privilegiados y los menos favorecidos, las minorías étnicas y raciales y los grupos que forman parte sólo marginalmente de la población activa, como las amas de casa y los jóvenes.” (Piore, 1983: 13)

Esta corriente de pensamiento surgió en un grupo de economistas ubicados dentro de la “nueva izquierda norteamericana” a mitad de la década de los sesenta. Diversas interpretaciones del mercado de trabajo se vieron enraizadas en este grupo. Algunos generaron explicaciones en base a tres segmentos de mercado: por ejemplo Gordon quien postuló la existencia de mercados primarios independientes, mercados primarios subordinados y mercados secundarios. Por su parte Kerr clasificó al mercado de trabajo en estructurado y no estructurado. (Campos, 2001: 146)

Pero quien indiscutiblemente fue el máximo pilar en la construcción de la teoría de la segmentación del mercado de trabajo fue Michael Piore. En su etapa inicial el autor sostenía la existencia del mercado primario y el secundario; posteriormente amplió la perspectiva e incluyó un mercado primario superior, otro inferior y por supuesto un mercado secundario.

Piore (1983) generó una extensa crítica hacia los supuestos básicos de la economía neoclásica y afirmó que su trabajo iba más allá de una simple crítica a la estructura de mercado, más bien consistía en una refutación a la hipótesis convencional sobre la conducta económica.

En su propuesta Piore rechazó la generalización de la conducta instrumental de los entes económicos³ y supuso una diferenciación de pautas de conducta en cada segmento de mercado. Este autor diferencia tres tipos de conducta: instrumental, consuetudinaria y autoritaria. Para el sector primario superior la pauta correspondiente es la instrumental. Ello es poco significativo en la estructura general del mercado de trabajo debido a que aplica únicamente a una parte muy pequeña de la fuerza de trabajo total (por lo general profesionales y directivos) (Piore, 1983: 14-15). Según esta visión, la conducta consuetudinaria se presenta en el resto del mercado primario.

Para el caso del mercado secundario, el cual es el menos aventajado, la norma es la conducta autoritaria. De acuerdo con Piore:

“Cuando los trabajadores tienen un ámbito limitado y su composición es inestable, se tiende a ocuparlos poco tiempo, y el número relativamente pequeño de trabajadores estables trabaja en un medio caracterizado por una rotación laboral extrema. En esas condiciones ni siquiera es posible una percepción consuetudinaria, por lo que el trabajo se debe realizar en respuesta a los mandatos específicos de alguien que si comprende el proceso global. Esto es lo que da lugar a la conducta autoritaria, típica del sector secundario” (Piore, 1983: 17)

Para este autor, el trasfondo de las diferentes conductas en los diferentes mercados está en la especialización del trabajo. Dado que por un lado existen trabajos variados en los que es posible realizar diversas tareas; y por otro, trabajos sumamente limitados. Ello genera en los trabajadores percepciones diferentes acerca del proceso del trabajo. “Estas diferencias en la forma de

³ “La teoría convencional supone que toda conducta económica es instrumental, es decir, que las unidades económicas establecen una clara distinción entre los medios y fines, por lo que el tomar decisiones implica la selección de los medios más eficientes para el logro de los fines dados” (Piore, 1983: 14).

pensar y comprender, que surgen de las características de los trabajos mismos, parecen ser el origen de la conducta instrumental, consuetudinaria y autoritaria que caracterizan los diferentes estratos del mercado de trabajo” (Piore, 1983: 17) En cuanto al tema de los salarios, la teoría del mercado segmentado rechaza la idea de que sean las leyes de la oferta y la demanda las determinantes del precio del trabajo. Para la teoría del mercado dual la determinación de los salarios se da por disposiciones institucionales originadas en “la política sindical, en las costumbres, en la tecnología o en la forma en que la gente aprende y comprende su trabajo.” (Piore, 1983: 22); sin embargo, estas instituciones son propias únicamente del mercado de trabajo primario, ya que en el sector secundario tales instituciones no existen. Ello, es de suma importancia puesto que siguiendo este argumento, el sector secundario es el más propenso a generar desempleo.

De hecho un aspecto central que se desencadena a partir de su análisis es el referente al desempleo, la propuesta de Piore pone de manifiesto que tal problemática pertenece en mayor medida al sector secundario. Ello lo sustenta con distintos argumentos; en primer lugar, el autor señala que en el mercado secundario no existen sólo mujeres y jóvenes sino también minorías étnicas y raciales que están asociadas a una grave incapacidad para escapar del sector secundario, incluso este hecho les genera frustración y resentimiento. Para el autor “está claro que la presencia de estos grupos en el sector secundario es el resultado de un proceso histórico en el cual se recluta deliberadamente a los miembros de una primera generación para realizar funciones económicas que la fuerza de trabajo del sector primario no acepta, pero la segunda generación se siente atrapada en el trabajo al que se dedicaron sus padres” (Piore, 1983: 25-26)

Por otra parte, el desempleo, relacionado sobre todo con el sector secundario, es el resultado de restricciones sociales impuestas por la economía, ya que ésta genera empleos secundarios y trabajadores marginales para cubrirlos (Piore, 1983)

En suma, la teoría de los mercados segmentados, representó el primer esfuerzo por construir una teoría del mercado de trabajo más integral que dejara de lado la visión generalizadora de la teoría neoclásica e incluyera supuestos acerca del comportamiento económico y la permanencia histórica y estructural de los

mercados secundarios. La teoría de los mercados segmentados sembró fuertes bases en los estudios sobre la precariedad del trabajo, sobre todo en el contexto de las nuevas pautas productivas, en especial en el contexto de la flexibilización.

1.2 La Flexibilización

Junto con la reestructuración de los procesos económicos mundiales que incluyen procesos de mercados abiertos, competitivos y globalizados, las visiones acerca de las formas en que se organiza la producción y el trabajo también se reestructuraron. En este contexto surge la noción de flexibilización, fenómeno multifacético que tuvo sus primeras manifestaciones en los años sesenta del siglo pasado, cuando se evidenció la crisis de las economías sustentadas en el modelo fordista de producción.

Piore, distingue dos acepciones principales acerca de la flexibilización: “El primero es el concepto de flexibilización que nos remite al costo de producción y que se expresa, en periodos de crisis, en una flexibilidad descendente (*Flexibility downward*), esto es, en la reducción del costo de producción por medio de salarios bajos, del aumento en las horas de trabajo y de un mayor grado de esfuerzo laboral. Esta expresión de la flexibilización, tiene su origen en las premisas teóricas de la economía neoclásica, que atribuyen a las rigideces de los mercados la principal causa de las crisis productivas.

La segunda noción del concepto de flexibilidad está relacionado con la organización de la producción.” (Piore, 1990: 13). Cuyo centro de atención gira en torno a los cambios que atraviesan las empresas y unidades productivas determinadas por el agotamiento del modelo fordista de producción y el surgimiento de nuevos modelos organizacionales como el japonés.

En torno a ambas acepciones se han desarrollado un sinnúmero de interpretaciones y explicaciones teóricas. En cuanto al concepto de flexibilización relacionado con la organización de la producción, la literatura principal está integrada por diversos enfoques. La corriente más representativa son los institucionalistas que a su vez se dividen en regulacionistas, neoschumpeterianos y los más ampliamente conocidos: los estudiosos de la especialización flexible, quienes hacen referencia a la democratización de las relaciones al interior de la empresa así como a la aplicación de estrategias de motivación individual con el fin de lograr mayor eficiencia y productividad para

así hacer frente a la crisis del modelo fordista de producción en masa, entre las principales corrientes de este enfoque se pueden mencionar: el neofordismo, la japonización del fordismo o el toyotismo. (Lara 1998: 35)

Para esta última corriente de pensamiento, la crisis del fordismo es el resultado de varios factores; primero, el modelo de crecimiento económico basado en el uso de recursos inflexibles se agotó. Este modelo funcionaba dentro de un contexto económico con productos estables y con una marcada especialización del trabajo:

“Esto quiere decir que si se busca dividir el proceso de producción en una serie de operaciones fragmentarias y congelarlas, tenemos primero que fragmentar el producto y para hacerlo es necesario crear un mercado que acepte los productos estandarizados y que, al mismo tiempo, sea lo suficientemente grande para mantener los recursos especializados totalmente empleados. Porque, ..., una de las características de la especialización de recursos es que sólo pueden hacer aquello para lo que fueron preparados, para lo que fueron contruidos y si no ejecutan esa función son incapaces de realizar alguna otra. (Piore, 1990: 18)

Otro factor que dio como resultado dicha crisis fue que en la década de los setenta se presentó a nivel mundial, una crisis relacionada a las fluctuaciones de los precios del petróleo. Ello propició una serie de situaciones inestables que forzaron a los productores a la fabricación de productos distintos. “Así los recursos especializados quedaban constantemente fuera de serie y habría que reemplazarlos por otros recursos especializados”⁴ (Piore, 1990: 18). Por tanto, “los recursos inflexibles se convirtieron en un lastre para la producción” (Piore, 1990: 18)

Como resultado, empezaron a surgir estrategias alternas dentro de la organización de la producción. Se dio pie a una flexibilización consistente en “una vía alternativa caracterizada por el desarrollo artesanal, la desintegración de las grandes empresas, la emergencia de redes de empresas pequeñas independientes, especializadas y flexibles, capaces de reacciones a los cambios de moda en el mercado mundial y de operar de manera eficaz las nuevas tecnologías, funcionando con ahorros propios” (Lara, 1998: 36).

⁴ Un factor de suma importancia en este proceso fue el desarrollo de nueva tecnología. “Esta, al principio vinculada con la computación y con una variedad de otros avances tecnológicos que apuntan hacia la misma dirección; y estas tecnologías son tecnologías flexibles que permiten obtener, por razones que aún no comprendemos por completo, el progreso tecnológico que antes se obtenía con recursos fijos y que ahora se logra con recursos flexibles” (Piore, 1990: 18)

De tal forma que en esta designación “La flexibilización se traduce en una mayor democratización de las relaciones en el interior de la empresa, la descentralización en la toma de decisiones, la recalificación de los trabajadores, así como la puesta en marcha de sistemas productivos que buscan el enriquecimiento del trabajo” (Lara, 1998: 36)

Todas estas nuevas modalidades y estrategias han sido reconocidas como una nueva organización en la producción e identificados con el modelo japonés; que como ya se mencionó también se conoce como neofordismo, japonización del fordismo o toyotismo y que tiene como característica central el hecho de ver en la flexibilidad mayor eficiencia y productividad “mediante una organización del trabajo que supone consenso y participación” (Lara, 1998: 37)

Por otra parte, en un nivel de discusión distinto, se concibe a la flexibilización como un fenómeno que conjuntamente con el explicado arriba surge como una forma de liberalizar el mercado de trabajo. Ello genera que se reivindique una vez más al mercado como el asignador y regulador de este factor:

“Para ello el concepto clave es la flexibilización: de la entrada y salida de trabajadores de la empresa; del uso de estos en el proceso de trabajo; del salario (en función del desempeño); de la contratación colectiva; de las formas de resolución de disputas; de la seguridad social; de las leyes laborales y de los pactos corporativos” (De la Garza, 2000: 24)

Esta tendencia, se presenta como parte de una reformulación de la esfera económica y política y sobre todo del papel de Estado en la economía. Como afirma De la Garza, (2000):

“Esto llevo en muchos países a la ruptura del pacto keynesiano en el que participaban los sindicatos o a la pérdida de influencia de éstos en las políticas de Estado, y al ascenso del neoliberalismo como política económica nueva (inspirada en los continuadores de la teoría neoclásica), como reestructuración productiva flexibilizante, como sentido común individualista y antiestatista y como forma de Estado” (De la Garza, 2000: 24)

En este nuevo modelo que está asociado a la globalización de la economía y a la modernización tecnológica “la flexibilidad supone “dejar hacer”, permitiendo a los capitales dirigirse hacia los sectores más productivos y más rentables; utilizar todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías; limitar las reglamentaciones financieras y fiscales; pero sobre todo, flexibilizar el mercado de trabajo y los costos salariales” (OIT, 1987: 305, en Lara, 1998: 35)

Tal estrategia adoptada en la mayoría de los países en la década de 1980 tiene como fundamento económico el pensamiento neoliberal en el que “la flexibilidad se entiende de una manera simple ... supone una menor intervención del Estado en la economía y en su función reguladora de las relaciones laborales. En particular se aplica en lo que se refiere a la protección de los derechos laborales, los cuales se consideran como rigideces, en tanto que no permiten adaptar el empleo a las necesidades de las empresas” (Lara, 1998: 34-35)

De hecho, diversos organismos internacionales, en especial el Banco Mundial, han incentivado políticas y medidas de flexibilización, bajo el argumento de que la intervención gubernamental vía la legislación laboral constituye el principal factor que impide la flexibilidad del mercado para alcanzar el equilibrio, afirmando lo siguiente:

“...la legislación laboral actual en muchos países determina no solo los derechos básicos, sino que también condiciones detalladas sobre el contrato laboral (salarios, seguridad en el empleo, número de días de vacaciones, las obligaciones del empleados, etc.) para todos los trabajadores. Tales onerosos requisitos desalientan los contratos laborales formales, dejando a los trabajadores informales sin protección legal. Los requerimientos también restringen la creación de empleos formales y tienen efectos negativos sobre el uso del trabajo. Como lo enfatiza la teoría de dinámica de la demanda de trabajo, las decisiones de contratación y despido tienen tres características: acarrear costos ocultos, tienen lugar en un entorno incierto y necesitan que exista alguna flexibilidad temporal ... Las regulaciones onerosas sobre la seguridad en el empleo y un sistema impredecible de representación de los trabajadores y de resolución de disputas añaden incertidumbre a la estimación de los costos del trabajo. Esta incertidumbre tiene un impacto directo negativo sobre el nivel de empleo así como sobre la velocidad del ajuste ... Las reformas deberían pretender establecer derechos básicos, reduciendo las distorsiones y la incertidumbre” (Banco Mundial, en Fuji, 1999: 30)

Por ello, la propuesta central del Banco Mundial tiene como eje la modificación de las legislaciones del trabajo, que incluirían el retiro de los gobiernos de su influencia sobre los salarios, prestaciones y normas de despido. Asimismo, se propone reformar los sistemas de seguridad social para que no sea el empleador quien asuma tal costo sino cada trabajador de manera individual. Finalmente, la propuesta incluye la nulificación de los sindicatos.

Para explicar estos nuevos comportamientos, dentro del mundo académico se presenta el nacimiento de la corriente neoinstitucionalista, que retoma la noción de la segmentación de los mercados de trabajo: la segregación por género; el análisis de los mercados de trabajo locales; el enfoque de las redes sociales y las instituciones estructurantes de la dinámica de empleo (Pries, 2000) incluyen además estudios sobre “la exclusión, la precarización y la informalidad en los mercados de trabajo urbanos” (Abramo y Montero, 2000: 74)

Para dichos enfoques el punto central es sobre todo el hecho de que el trabajo tiene características particulares respecto a otras mercancías; es decir, “no se le puede separar de su portador (un individuo, un sujeto, un actor)” (Pries, 2000: 521)

Como ya se mencionó arriba, la flexibilización relacionada con la desregulación de los mercados laborales es un proceso que ha producido diversos efectos en la organización y estructura de éstos. Un aspecto clave y determinante es la tendencia a la generación de empleos que difieren del tipo de trabajo dominantes en la etapa anterior, cuando el Estado tenía ciertas atribuciones como regulador del mercado de trabajo con el fin de disminuir los riesgos que el propio mercado era incapaz de asumir, a través de garantizar ciertas ventajas y prestaciones laborales a los trabajadores. Una de estas tendencias es la precariedad laboral, asociada con esta nueva organización económica, política y social por la que atraviesa el mundo.

Ahora bien, por la teoría de la segmentación y dualización del mercado de trabajo (arriba mencionada), se sabe que existe un vínculo entre el sector secundario del mercado de trabajo y la precariedad laboral. El mismo M. Piore, expresa que este fenómeno tiene su origen en una tendencia a:

“inclinarse la expansión económica desproporcionadamente hacia el sector secundario. Según parece, los empresarios de finales de los años sesenta y de la década de los setenta decidieron abandonar los compromisos permanentes de aumentar las instalaciones productivas y el número de empleos permanentes. En su lugar, han intentado satisfacer las etapas de expansión de la demanda adoptando medidas de carácter temporal que pueden ser alteradas fácilmente. Así pues, han respondido a la expansión económica mediante una mayor utilización del equipo existente: conservando viejas instalaciones que ya están amortizadas y que, en otras circunstancias, se podrían desechar; usando métodos de producción intensivos en trabajo, ya que ese factor, al contrario que

el capital, se puede variar fácilmente, y para esto han preferido puestos de trabajo marginales que no dan lugar a compromisos a largo plazo, empleando trabajadores que se supone que abandonarán el mercado de trabajo tras un periodo corto de tiempo y a los que, en caso de necesidad, se podría despedir. (1983: 27)

En coincidencia, De la Garza afirma que la reestructuración capitalista experimentada a partir de la década de los setenta y ochenta generó grandes impactos en los mercados de trabajo “Por un lado, en el trabajo formal, la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización del trabajo, la flexibilidad interna y cambios en calificaciones; por el otro, la precarización de una parte del mercado de trabajo; empleo informal, a tiempo parcial, subcontratación, etc.” (De la Garza, 2000: 31) para este autor, “la flexibilidad en el trabajo ha sido positiva nuevamente para una minoría; para la mayoría se ha traducido en pérdida de seguridades, en incertidumbre y reducción de salarios y prestaciones”. (De la Garza, 2000: 27)

Sin embargo, existen otros autores que consideran que en la actualidad no se presenta sólo la segmentación típica al interior de los mercados de trabajo. Consideran que la segmentación es mucho más grave y profunda pues la situación actual “no se reduce simplemente a las restricciones que impiden la movilidad de los individuos de un puesto a otro dentro de la empresa, de un tipo de empresa a otra, de ciertos sectores de la industria hacia otros. De hecho, la segmentación que se reproduce en el ámbito de la producción marca la desigualdad entre sectores productivos (agricultura/industria; trabajo formal/informal; empresas matrices/subcontratistas, etcétera), así como entre grupos sociales, y de esta manera, pone en evidencia asimetrías de género, generacionales o étnicas” (Lara, 1998: 104)

Para Lara (1998: 104) “exclusión y precarización del empleo van de la mano con la aplicación de las nuevas modalidades productivas” puesto que “si bien tienen efectos positivos sobre la calificación, profundiza la segmentación del mercado de trabajo y genera formas precarias de empleo” (Lara, 1998: 94)

En este sentido, resulta importante revisar lo que se ha teorizado en referencia a la precariedad del empleo. Dado que es una de las más claras expresiones de las tendencias actuales de los mercados laborales, sujetos a procesos duales de flexibilización.

1.3 La Precariedad del empleo

En términos generales, la palabra precariedad es vinculada a la noción de fragilidad, incertidumbre, irregularidad, inestabilidad. De igual forma se utiliza cuando se hace referencia a las cuestiones laborales. Sin embargo, la mayoría de quienes han realizado desarrollos conceptuales acerca de dicho fenómeno coinciden en que éste es un proceso complejo que acaba generando y/o potenciando desigualdad, desestabilización, desestructuración, dualización y exclusión social. (Argullo, 2000)

Según la definición proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo, el empleo precario es una “Relación laboral donde falta la seguridad de empleo, uno de los elementos principales del contrato de trabajo. Este término comprende el contrato temporal y el contrato a tiempo fijo, trabajo a domicilio y la subcontratación.” (OIT, 1998, en Leiva, 2000). Esta perspectiva ha sido sumamente criticada y por tanto rebasada por otros estudios acerca del tema.

La principal crítica que ha caído sobre ella es fundamentalmente su visión limitada puesto que supone la precariedad en base a una única dimensión: la inseguridad; mientras que otros enfoques incluyen otros campos igualmente importantes y determinantes en la precariedad laboral.

Claus Offe (1992 en Argullo, 2000) por ejemplo, establece que la precariedad puede verse desde dos perspectivas, desde la situación social y desde la subsistencia. Desde la situación social la precariedad es “una condición de empleo no regular que afecta a una amplia variedad de personas” (Offe, 1992 en Argullo, 2000) en donde se pueden agrupar:

“... además de aquellos que están registrados y considerados como desempleados, a todos los trabajadores frustrados, a los que trabajan a tiempo parcial pero quieren y están en condiciones de trabajar a jornada completa; incluye también a trabajadores que, de forma más o menos voluntaria, pasa a la jubilación anticipada y a aquellos que, por motivos igual de ambiguos, se someten a diferentes tipos de formación. El cuasi auto-empleo y el empleo a plazo fijo son otros casos a citar en este contexto” (Offe, 1992 en Argullo, 2000)

En cuanto a la precariedad vista desde la subsistencia, el autor reconoce que es un problema de amplia complejidad y en ciertos casos muy ambiguos pues tienen que ver con niveles y estándares mínimos de protección social. (Offe, 1992 en Argullo, 2000)

Por su parte, Rodgers (1989 en Leiva, 2000) en un intento por proporcionar una conceptualización más integral acerca de la precariedad, propone que esta situación se analice sobre la base de diversos criterios: reducido horizonte de tiempo o gran riesgo de pérdida de empleo; pocas posibilidades para los trabajadores de controlar las condiciones de empleo; protección y seguridad no garantizada y bajos ingresos. En otras palabras, para Rodgers, el concepto de precariedad comprende cuatro principales dimensiones o esferas: “dimensiones de inestabilidad, carencia de protección, inseguridad, así como debilidades sociales y económicas” (1988 en Leiva, 2000). En este sentido, se pone énfasis en que no es una sola dimensión, sino la combinación de los diversos factores, la que determina un empleo precario.

En coincidencia, Argullo (2000) hace una distinción de cuatro criterios, que tienen estrecha vinculación con la propuesta de Rodgers. En primer lugar, la discontinuidad laboral (duración corta y riesgo de pérdida elevado, arbitrariedad empresarial e incertidumbre y temporalidad como norma, etc.); luego, la incapacidad de control sobre el trabajo, deficiente o nula capacidad negociadora ante el mercado laboral (tanto individual como colectivamente), dependencia, autoexplotación, disponibilidad permanente y abusiva, sumisión, etc.; la desprotección del trabajador (pésimas condiciones laborales, sin derecho a prestaciones sociales, sin cobertura médico sanitaria, alta discriminación, elevado índice de rotación, de explotación segregación, etc.); y finalmente la baja remuneración del trabajador (salarios ínfimos, ninguna promoción ni desarrollo, formación escasa o nula, etc.)

En este sentido, el grueso de quienes han abordado el tema de la precariedad laboral coinciden en que es una problemática caracterizada por ser multidimensional y por tanto sumamente compleja. Incluso, más que una situación, la precariedad es concebida como un proceso “con una variedad nada despreciable de concomitancias (de efectos colaterales, eufemísticamente hablando), fruto de las nuevas exigencias del último capitalismo (tecnológico, universalizante), de la nueva dinámica de la economía (global, financiera, desregulada), del nuevo mercado de trabajo (segmentado, dualizador, excluyente) y de la nueva sociedad de la información que se está fraguando en le despuntar del nuevo milenio (la cibersociedad, con la construcción de un nuevo modelo de hombre: el homo digitalis)” (Argullo, 2000)

Existen otros estudios, con fines más prácticos como el de Guerra (1994 en Leiva, 2000) en el cual se considera un empleo como precario de acuerdo a tres factores: perspectiva de la inestabilidad; perspectiva de la inseguridad y perspectiva de la insuficiencia.

La perspectiva de la inestabilidad, se enfoca básicamente a las posibilidades que brinda el empleo al individuo en cuanto a condiciones laborales de poca incertidumbre, de manera que el trabajador goce de las prestaciones que se establecen por ley cuando firma un contrato de trabajo. La existencia o no de un contrato determina diversos aspectos que evidencian qué tan precario puede ser un empleo. Por ello, la forma más común en la medición de este nivel es precisamente “la existencia o no de contrato”, dado que ello supone que los empleadores o las empresas al establecer la contratación formal mediante la firma de éste, asumen los requerimientos básicos que marca la ley como seguridad social y prestaciones. La perspectiva de la inestabilidad incluye también el establecimiento de los lapsos en términos de tiempo. Es decir, si el empleo es temporal o permanente.

La perspectiva de inseguridad, se refiere a las posibilidades de los trabajadores para acceder a los distintos mecanismos de seguridad social provenientes del empleo, tales como acceso al seguro médico, vacaciones pagadas, reparto de utilidades, indemnizaciones, y sistemas de jubilación.

Por último, la perspectiva de insuficiencia aborda lo referente al nivel de ingresos de los trabajadores y la respectiva capacidad sus remuneraciones para acceder a los bienes de consumo necesarios. En este nivel se incluye el tipo de remuneración de cada trabajador.

Así, mediante la medición de cada uno de estos niveles es posible según Guerra realizar un análisis de la precariedad del trabajo; en función de la existencia e incluso la combinación de estos factores.

Por otro lado, existen también, quienes tratan de diferenciar el empleo precario del empleo precario asalariado, tal es el caso de Ameglio (1988 en Leiva, 2000). Para este autor, el empleo precario asalariado está vinculado a relaciones de dependencia, sin tomar en cuenta el trabajo informal, el trabajo por cuenta propia, la organización familiar del trabajo y la pequeña empresa; mientras que el trabajo precario sí comprende estas categorías. Implícitamente, en este estudio

se hace una diferenciación entre trabajo precario formal y trabajo precario informal.

De acuerdo con Ameglio (1998) dentro del trabajo precario formal o asalariado, se encuentran modalidades como la subcontratación, el empleo por tiempo determinado, la contratación vía empresa suministradora, y el trabajo a tiempo parcial.

Para efectos de este trabajo se tomará como base para la identificación de la precariedad en los empleos de los jornaleros agrícolas ocupados en la floricultura del municipio de Villa Guerrero, la propuesta de Guerra enfocada en tres perspectivas: inseguridad, inestabilidad e insuficiencia.

Ahora bien, la precariedad laboral no es la única expresión de las tendencias hacia la flexibilización de los mercados laborales. Un fenómeno que podría considerarse nuevo y que se encuentra estrechamente vinculado con los procesos de precariedad es la exclusión. Su estudio también representa una preocupación en el presente trabajo.

1.4 Exclusión social y exclusión laboral

El término “exclusión social” es relativamente reciente, diversos autores coinciden en que tal expresión nació en Europa a principios de los años setenta para designar a personas cuya condición les impedía una integración plena en la sociedad: discapacitados, enfermos mentales, vagabundos e indigentes. En principio, su uso fue identificado en el discurso político francés, donde estos grupos sociales eran por primera vez tomados en cuenta por el Estado. (Rodgers, 1995)

Posteriormente, durante la década de los ochenta, el término “exclusión social” y su utilización fueron ampliados, puesto que se presentó la crisis del Estado Benefactor (cuyo objetivo giraba en torno a la cobertura y prevención de los principales riesgos que no podían ser cubiertos por el mercado de trabajo). Este hecho se considera el principal detonante para el reconocimiento de la creciente exclusión social. Por lo tanto, la mayoría de los estudios relacionados con el tema surgen a partir de la afirmación de la importancia de la sociedad salarial; es decir, de la inserción o no de los individuos al mercado de trabajo. Ello conjugado con el valor de los beneficios sociales asociados al Estado

benefactor. Tal es el caso de los estudios de Robert Castel (1990) y Pierre Rosanvallon (1995).

Por ello, en su mayoría este término se ha utilizado a partir del surgimiento de los efectos sociales negativos de la reestructuración económica y es visto como un resultado de la transformación en la estructura y organización de la vida económica; así, uno de los puntos centrales para el estudio de la exclusión es el empleo (Rodgers, 1995). Al respecto, Rosanvallon (1995) afirma que a partir de la década de los noventa como resultado de las crisis financieras, la crisis ideológica y la crisis de orden filosófico⁵ por la que atravesaron los países europeos, se viene presenciando una nueva “cuestión social” donde las situaciones de exclusión son consideradas como el mayor problema social de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

En coincidencia, Robert Castel (1990) en su obra *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, convertida ya en un clásico para abordar la exclusión social, asevera que actualmente las sociedades se enfrentan a:

la “presencia ... cada vez más insistente, de individuos ubicados como en situación de flotación en la estructura social, que pueblan sus intersticios sin encontrar allí un lugar asignado. Siluetas inseguras, en los márgenes del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas: personas en desempleo prolongado, habitantes de los arrabales desheredados, . . . víctimas de las reconversiones industriales, jóvenes en busca de empleo que se pasean de pasantía en pasantía, ocupados en pequeñas tareas provisionales”
Castel (1990: 14-15)

Según Castel (1990: 15) está nueva cuestión social solo puede ser comprendida a la luz del “análisis de una relación con el trabajo (o con la ausencia del trabajo, o con el trabajo aleatorio)”. Considerando con ello al trabajo como “un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social”. De acuerdo con este autor:

“Existe, . . . una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y los sistemas de protección que “cubren” a un individuo ante los riesgos de la existencia” (Castel, 1990: 15)

La propuesta del autor, tiene como eje central la marcada centralidad del trabajo en la estabilidad de las sociedades. Su pensamiento surgió a partir de la

⁵ Según Rosanvallon (1995) el Estado benefactor se desgastó por la presencia de una crisis de tres dimensiones. La financiera, que se presentó por los altos gastos y pocos ingresos que enfrentaron los Estados para financiar el bienestar social; la dimensión ideológica que surgió por una fuerte crisis de legitimidad de las

preocupación por la creciente incertidumbre que aqueja a los individuos que forman parte de las sociedades modernas:

“la situación actual está marcada por una conmoción que recientemente ha afectada a la condición salarial: el desempleo masivo y la precarización de las situaciones de trabajo, la inadecuación de los sistemas clásicos de protección para cubrir estos estados, la multiplicación de los individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, “inempleables”, desempleados o empleados de manera precaria, intermitente. Para muchos, el futuro tiene el sello de lo aleatorio” (Castel, 1990: 13)

Partiendo del hecho de que la exclusión no es un fenómeno estático sino más bien un proceso gradual, el autor construye una tipificación que se ha vuelto también clásica dentro de los estudios sobre la exclusión social. Para Castell (1990) existen tres “zonas de cohesión social”: la zona de integración, la zona de exclusión y una zona intermedia llamada zona de vulnerabilidad. Al interior de cada uno de ellos es posible identificar a los individuos según la relación que mantengan con el trabajo:

“...la asociación “trabajo estable/inserción relacional sólida” caracteriza una zona de integración. A la inversa, la ausencia de participación en alguna actividad productiva y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión...La vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad” (Castel, 1990: 15)

Un importante aspecto que considera Castel en su análisis, tiene que ver con el hecho de que el soporte de los grupos en situación de vulnerabilidad son las relaciones de proximidad, aduciendo que “... en numerosos grupos populares la precariedad de las condiciones de trabajo es a menudo compensada por la densidad de las redes de protección cercana generadas por la vecindad” (Castel, 1990: 15).

Tal enunciación encuentra un punto de coincidencia con una nueva tendencia de pensamiento ocupada de la Economía Social y Solidaria, cuya preocupación se enfoca al papel preponderante de las relaciones de proximidad⁶ en la

burocracias estatales; y finalmente la dimensión de orden filosófico, es decir, la desintegración de los principios de solidaridad social.

⁶ Para esta línea de pensamiento las principales estrategias para ampliar y reproducir la vida de los grupos sociales en situación de exclusión y vulnerabilidad son solidaridad, fraternidad y transferencias o donaciones. (Coraggio, 2003)

reproducción de los grupos que por distintos motivos se encuentran fuera de los beneficios que otorgan los mercados de trabajo formales.

Desde este punto de vista, la Economía Social y Solidaria "...no solo puede modificar las condiciones de vida de los excluidos y marginados por la reestructuración global sino que puede potenciar el desarrollo de relaciones económicas abarcando un amplio espectro social" (Coraggio, 2003: 129)

Otras teorizaciones al respecto coinciden en algunos otros puntos, sobre todo en cuanto a la relación directa entre precariedad del trabajo y exclusión. Rodgers (1995) por ejemplo, sostiene que el principal origen de la exclusión social como nuevo fenómeno está vinculado con la creciente naturaleza precaria del trabajo ya que tal situación supone diversos efectos como el incremento de la informalización de los mercados de trabajo, la disminución del acceso al empleo y por tanto a la seguridad social. Esto ha generado un aumento considerable de grupos sociales desprotegidos de los beneficios sociales sujetos al empleo.

Actualmente, la discusión al respecto ha evolucionado al grado de que varias vertientes teóricas y diversas disciplinas han visto en este fenómeno el centro de sus preocupaciones. Desde sus inicios el uso de este vocablo, no se limitó a una sola faceta de la sociedad, sino que encontró cabida en diversas esferas: política, social y económica. Dado el carácter multifacético de la expresión han surgido un sin fin de corrientes teóricas y metodológicas que han convertido a la exclusión social en el centro de su atención.

Así, Silver (1994) quien generó un estudio para la Organización Internacional del Trabajo, propone tres enfoques teóricos principales para abordar la exclusión social: el paradigma de solidaridad, el paradigma de especialización, y el paradigma de monopolio. El primero, entiende a la exclusión social en términos netamente sociológicos. Para este enfoque "la exclusión tiene lugar cuando se quebranta el vínculo entre el individuo y la sociedad" (Silver, 1994: 619); por tanto, este enfoque descansa en "disciplinas como la antropología, la sociología, la etnografía y los estudios culturales en general" (Silver, 1994: 620)

En cuanto al paradigma de especialización la exclusión social "se considera una consecuencia de la especialización, es decir, de la diferenciación social, la división económica del trabajo y la separación en distintas esferas" (Silver, 1994: 620), las bases teóricas de este enfoque se encuentran en el liberalismo angloamericano por lo que supone que las causas de la exclusión social se

remiten a las preferencias individuales y la competencia en el mercado. (Silver, 1994)

El paradigma del monopolio, que es el que específicamente interesa en esta investigación, entiende a la exclusión social como un fenómeno asociado a los problemas generados por la reestructuración económica y la aplicación de las políticas neoliberales. “Esto incluye las tendencias mundiales desde 1980 que sugieren que dentro del sistema global hay una creciente y cada vez mayor formación de bloques económicos, migración internacional, intensificación de presiones competitivas ... y cambios tecnológicos que están promoviendo la polarización de actividades y la dualización de los mercados de trabajo” (Rodgers, 1995)

En el enfoque del monopolio se utiliza el análisis de la segmentación de los mercados de trabajo, puesto que considera que la exclusión social se materializa en el acceso restringido al mercado de trabajo, no sólo como desempleo sino como acceso a empleos inestables que ofrecen condiciones laborales desventajosas socialmente, lo cual se entiende como precariedad laboral.

Partiendo de que la segmentación en el mercado de trabajo ocasiona diferenciación entre las oportunidades de los trabajadores y por tanto se generan distintos tipos de empleo en función de las remuneraciones y compensaciones (salario, oportunidades de ascenso, prestaciones suplementarias, estabilidad) que se ofrecen a los trabajadores; entonces se dará pie a situaciones de pobreza y desigualdad económica, pero sobre todo de exclusión de grupos de trabajadores de los beneficios que brindan los mercados primarios de trabajo. (Silver, 1994).

De tal forma, que a partir de este paradigma se establece una importante diferenciación: trabajadores que ocupan “buenos puestos” en los mercados de tipo primarios y trabajadores que ocupan “puestos malos” en los mercados secundarios o bien que están en espera de acceder al mercado de trabajo. En este sentido, se habla de “trabajadores de adentro” y “trabajadores de afuera”. (Silver, 1994).

Todo este proceso es considerado, desde esta perspectiva, como fuente de monopolios de grupos (de ahí el nombre asignado al paradigma) y a su vez como fuente de exclusión social. Como afirma Silver (1994: 647) “el paradigma

del monopolio destaca la contribución de las barreras regulatorias a la segmentación sectorial, y con ello, a la explotación económica y a la exclusión". Este paradigma no se limita a la explicación de la exclusión únicamente en función de las barreras para acceder al mercado de trabajo. También toma en consideración los recientes procesos de flexibilización del trabajo como factores que actúan como impulsores de la exclusión.

De acuerdo con esta perspectiva, la aplicación de criterios de flexibilidad en las empresas "conforme a los cuales los empleos disponibles y las utilidades esperadas dependen más que antes de lo que se haga en materia de inversión de capitales, reorganización, trabajo en equipos y readiestramiento profesional", genera nuevas bases para la segmentación y la exclusión en el mercado de trabajo" (Silver, 1994: 647)

En suma, el paradigma del monopolio ilustra sobre la base de las teorías de la segmentación del mercado de trabajo, el mecanismo por el que cierto tipo de trabajadores se ven excluidos de los beneficios que brindan los empleos ubicados en el sector primario del mercado, tales como salarios "bien pagados" y el respeto a la legislación laboral para que se respeten normas en materia de horas de trabajo y seguridad. Pero además muestra que las tendencias hacia la flexibilización suponen nuevos elementos que determinan la exclusión social.

A lo largo, del presente capítulo se han abordado varios conceptos claves relacionados con las recientes tendencias del mercado de trabajo. Se ha partido de la definición del trabajo como un fenómeno complejo por lo que su análisis se ha desarrollado en muy diversas perspectivas. Se han examinado también, las diferentes corrientes desde las cuales se aborda el mercado de trabajo; desde los clásicos, pasando por los pensadores del mercado dual de trabajo, hasta llegar a las nuevas tendencias que se interesan en el estudio de la especialización flexible y sus repercusiones en la calidad de los empleos.

Un importante fenómeno considerado para los fines de este trabajo es la flexibilización. El estudio de sus dos acepciones ha facilitado la comprensión de los nuevos fenómenos de precariedad y exclusión a los que se enfrenta el mercado de trabajo.

Paralelamente, se realizó una revisión acerca de los conceptos de precariedad y exclusión y sus principales formas de concebirlo. Ello lleva al reconocimiento de la complejidad que representa el estudio del trabajo, sobre todo haciendo uso de

marcos teóricos y conceptuales pensados siempre en función del comportamiento de la industria.

Por ello, se recurre en el siguiente capítulo a la consideración de los aspectos más cruciales que han marcado a la agricultura mexicana y al uso de fuerza de trabajo que deviene de tal actividad.

CAPÍTULO II

LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU EFECTO EN EL EMPLEO

El término “modernización” es posiblemente uno de los de mayor uso en los discursos políticos, económicos y sociológicos contemporáneos. Su origen se identifica por lo general con distintas nociones tales como progreso, evolución, racionalización y civilización.

Existe una amplia discusión teórica acerca del origen y trayectoria de dicho concepto¹; sin embargo, el consenso general está en el hecho de que el término modernización se refiere a una serie de procesos graduales y sostenidos en las diferentes esferas de la sociedad, dado que se experimenta en procesos políticos, económicos y sociales (Cadena, 1993). La modernización está vinculada a la industrialización y tecnificación de los procesos económicos y supone la búsqueda de la inserción de las sociedades y los países al mundo moderno o desarrollado. Para Hewitt (1988: 11) la modernización está relacionada directamente con la revolución industrial de Europa y los Estados Unidos e indica “un proceso de reorganización dentro de grupos o sociedades dedicadas (directa o indirecta, voluntaria o involuntariamente) al esfuerzo de incrementar el dominio sobre el medio ambiente ... recurriendo a nuevos instrumentos y métodos”.

¹ En el pensamiento social el término tiene sus orígenes desde Aristóteles, y ha llegado a ser una noción central en la teoría sociológica, estando presente en las obras de Durkheim, Weber, Hegel, entre otros. (Cadena, 1993)

En México, el impulso a la modernización se ha presentado en variedad de aspectos y en distintos momentos históricos; así, se ha hablado de modernización económica, modernización política, modernización educativa, etcétera. En este contexto, el sector agropecuario es un sector en el cual se han presentado también varios intentos de modernización.

De acuerdo con García (1991: 200) el concepto de modernización “cuando se ha referido al sector agropecuario, ha implicado tener una perspectiva del papel del campo respecto a lo urbano-industrial” y tiene su fundamento en la idea de que el campo se encuentra desfasado respecto al desarrollo de la industria; agregando que la modernización en dicho sector sólo puede tener lugar cuando aparecen las relaciones capitalistas en éste.

Por su parte, Lara (1998) establece que la modernización agrícola tiene su sustento en el uso de la tecnología, y propone tres periodos en el desarrollo tecnológico de la agricultura capitalista:

“El primero, cubre más de un siglo y va del inicio del siglo XIX a la Segunda Guerra Mundial: se puede caracterizar como una etapa de lento desarrollo de tipo manufacturero-artesanal. El segundo llega hasta la crisis de los ochenta y corresponde a una etapa de tecnificación acelerada, que permitió en algunos productos (cereales y ganadería) eliminar gran parte de la mano de obra, pero provocó el incremento del trabajo manual en otros cultivos, principalmente en la producción hortofrutícola. El tercero se inicia con el proceso de globalización de la economía y el surgimiento de un nuevo orden internacional”

Dado que el sector agropecuario mexicano, a lo largo de su historia ha sufrido procesos de cambio caracterizados por la modernización como denominador común, entender tal proceso y su relación con el empleo agrícola es el objetivo de este capítulo.

2.1 El primer intento modernizador

Probablemente, el primer intento por modernizar al campo mexicano fue impulsado en el siglo XIX cuando la agricultura y la ganadería eran prácticamente el sustento económico del país. El presidente Porfirio Díaz en el Congreso Nacional Agrícola de 1893 convocó a mejorar la productividad del campo mexicano aumentando el espíritu empresarial y de asociación (García, 1991).

Este primer intento se presentó en un momento en el cual la agricultura y ganadería se desarrollaban de manera tradicional y en el que la mano de obra era el factor determinante para esta actividad. Aún cuando este periodo fue el auge de la “hacienda” que concentraba grandes extensiones de tierra para su explotación, no se había hecho presente el uso de la tecnología. Ello coincide con el primer periodo propuesto por Lara (1998) caracterizado por un desarrollo manufacturero artesanal. Por la configuración social y económica de ese entonces (gran concentración de la tierra), el grueso de la población trabajadora durante el Porfiriato se caracterizaba por enfrentar condiciones laborales que Fredrich Katz (1980: 43) ha definido como “formas de trabajo forzado”, a las que John Kenneth Turner (1978) llamó “nueva esclavitud”. Dada la gran heterogeneidad de la producción agrícola que se vivía en el país, los requerimientos de mano de obra y su utilización eran muy variables; por lo que la condición de empleo de los trabajadores agrícolas variaba de región a región y aún de hacienda a hacienda.

Así, a lo largo del territorio nacional, existían diversos tipos de trabajadores y varias modalidades de peonaje: trabajadores eventuales, permanentes, vaqueros, pastores, peones acasillados, gañanes, entre otros. Para los que el elemento común era el endeudamiento, ya sea por tierra, jornadas de trabajo, raciones de maíz o frijón, e incluso por el agua². Al respecto Katz (1980) afirma lo siguiente:

“Desde luego que los trabajadores de las haciendas no constituían una masa uniforme en condiciones idénticas, sino una jerarquía muy compleja de relaciones sociales. Había diferencias en el acceso a la tierra, a los recursos, al paternalismo del hacendado, además de diferencias de origen étnico y social” (Katz, 1980: 31)

Del mismo modo, se presentaba una fuerte migración de trabajadores de la zona centro y norte hacia el sureste, en donde se cultivaban los principales productos destinados a la exportación (algodón, café, azúcar) y en cuyas haciendas las condiciones de empleo eran también variables, según Katz:

“No se percibe claramente un patrón uniforme en el desarrollo del peonaje por endeudamiento durante la era porfiriana. Las mismas causas producían efectos distintos en distintas circunstancias. La creciente demanda de productos agrícolas,

² En algunas haciendas de Yucatán, existían los luneros “llamados así por estar obligados a trabajar sin paga los lunes, a cambio de utilizar el agua potable de la hacienda” (Katz, 1980: 28)

unida a la cuantiosa inversión extranjera, generó un marcado aumento del peonaje por endeudamiento en el sureste de México, con modalidades muy semejantes a la esclavitud” (Katz, 1980: 49)

No existe un registro estadístico acerca del número de trabajadores forzados en ese tiempo; no obstante, se observa que en ese periodo la actividad económica principal mexicana era básicamente la agricultura, ello se manifiesta al observar que para entonces la población ocupada³ en actividades agrícolas representaba una proporción significativa respecto a la población ocupada total. En 1895 la población ocupada en el sector primario era de 62.5%, quince años después se había incrementado 8.6% (INEGI, 1999). Ver cuadro 2.1

CUADRO 2.1
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
RESPECTO A LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL A NIVEL NACIONAL 1895-1910

AÑO	%
1895	62.5
1900	61.9
1910	67.1

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (1999) Estadísticas Históricas de México tomo I

En el cuadro número 2.2 puede observarse el porcentaje de la población ocupada en el sector agropecuario en comparación con el porcentaje de la población ocupada en los sectores secundario y terciario; en los tres años, 1895, 1900 y 1910, el sector primario es el predominante pues el resto de los sectores alcanzan en conjunto poco más del 30% de las actividades económicas; esto demuestra la importancia que para esas épocas tenía el sector agropecuario en la economía nacional.

CUADRO 2.2
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD A
NIVEL NACIONAL 1895-1910

AÑO	TOTAL	% SECTOR PRIMARIO	% SECTOR SECUNDARIO	% SECTOR TERCIARIO
1895	4,761,914	62.5	14.5	16.2
1900	5,131,051	61.9	15.7	7.5
1910	5,337,889	67.1	15.0	16.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (1999) Estadísticas Históricas de México, tomo I.

2.2 La modernización agropecuaria de la posguerra

En la década de los veinte, el país experimentaba las consecuencias del proceso revolucionario por lo que el sector agropecuario se encontraba en plena recesión. Diversos factores explicaron este comportamiento: a) la incertidumbre generada por la reforma agraria y b) destrucción de las grandes haciendas productoras, en cuanto a este ambos factores Arturo Warman (2001) señala que:

“Durante dos décadas seguidas del siglo XX el producto agropecuario se redujo. La primera fue la de 1910, la de la guerra civil, en la que el producto decreció a una tasa anual promedio de 0.1%, menor al descenso de la población rural, que fue de 0.9% anual, lo que resultó en un incremento estadístico del producto por persona. En la década de 1920, la de la reconstrucción, la reducción fue más severa, con una tasa anual muy elevada de 1.4%, en tanto que la población rural creció en 1.1%; sumadas se tradujeron en un descenso anual de 2.5% en el ingreso de por persona” (Warman, 2001: 116-117)

Por ello, la modernización agropecuaria en México se hizo evidente hasta la Segunda Guerra Mundial pues fue en esta época que se materializó la Reforma Agraria impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas en el cual se veía al sector agropecuario como factor determinante en el desarrollo industrial dado que le proveía insumos a bajo costo.

³ Se utiliza la “Población Ocupada” para tratar de homogeneizar, debido a que no existen registros históricos de la Población Económicamente Activa para todos los años analizados, este indicador aparece como tal a partir del Censo de 1960 mientras que en los anteriores se registra la “fuerza de trabajo” o “la población ocupada”.

Ante esta dinámica “se impulsa una propuesta de modernización, la cual se concebiría como desarrollo agrícola” (García, 1991: 202) que consistió en la aplicación de políticas tendientes a generar mayor producción agrícola.

Según Hewitt (1988) la política de modernización agropecuaria de esa época se sustentó en un factor central: el aumento de la tecnología y el impulso a la Revolución Verde. Ello pudo consolidarse mediante una fuerte inversión estatal en obras de irrigación, infraestructura hidráulica, asistencia técnica e investigación agrícola, pero sobre todo “la gran cantidad de apoyos y subsidios a la producción empresarial” (Morett y Cosío, 2004: 19)

Al respecto, Morett y Cosío (2004) afirma que de 1940 a 1965 el crecimiento promedio de producto agropecuario fue de 7%, por lo que esta época fue considerada como el milagro agrícola mexicano, ya que el sector era la base del crecimiento general de la economía.

Igualmente, Rubio (2003) establece que durante la primera fase del modelo de Sustitución de Importaciones (modelo aplicado a partir de la década de los cuarenta) la producción agrícola fue una importante base de la industria, puesto que le proveía insumos y alimento a bajo costo, además de que “la exportación de materias primas fue una fuente esencial de divisas” (Rubio, 2003: 52-53)

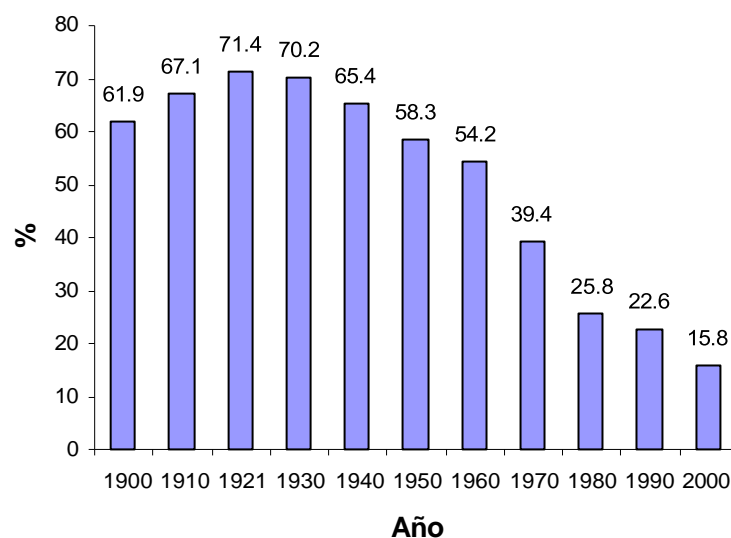
Una cuestión importante que se presentó en este periodo fue la presencia de la agroindustria como resultado de los apoyos estatales brindados a la agricultura empresarial. Rubio (2003: 49) plantea que se presentaron dos tipos de agroindustria: la agroindustria de materias primas de exportación y la agroindustria orientada al mercado interno. Ambas tuvieron como base de su crecimiento “formas extensivas de explotación de la fuerza de trabajo” por lo que se generó durante esta etapa una gran absorción de trabajadores rurales por las empresas abastecedoras de insumos a la agroindustria y por las propias agroindustrias, hecho que permitió la inclusión masiva de jornaleros al trabajo agrícola durante la posguerra.

En coincidencia con Rubio, Teresa Rendón, (1976) sostiene que “la estructura agraria, junto con la política de fomento agrícola propiciaron, a partir de 1940, el desarrollo de una agricultura capitalista a la cual puede atribuirse el dinamismo agrícola . . . de cuyo comportamiento dependen principalmente las oportunidades de ocupación de los jornaleros del campo”(Rendón, 1976: 364)

Respecto al empleo, Teresa Rendón (1976) afirma que el dinamismo de la agricultura mexicana fue capaz de “satisfacer la demanda interna (efectiva) de productos agrícolas y de contribuir de modo sustancial al abastecimiento de divisas necesarias para cubrir las importaciones. De la misma manera, los requerimientos de mano de obra crecieron a un ritmo que puede considerarse elevado” (Rendón, 1976: 360). Basándose en la clasificación de Lara (1998) esta etapa resulta paralela al segundo periodo propuesto: la tecnificación acelerada.

En la gráfica número 2.1 se puede ver que la mayor proporción de población ocupada en la agricultura a lo largo del siglo XX se presentó durante el periodo que comprende de la década de 1910 a los cuarenta.

GRAFICA 2.1
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO
RESPECTO A LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL A NIVEL NACIONAL 1900-2000



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (1999) Estadísticas Históricas de México tomo I y XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Es importante tomar en cuenta que durante esos decenios, sobre todo durante 1940, se presentó un efecto positivo en la utilización de mano de obra fortalecido sobre todo por un efecto en el cambio de la composición de cultivos puesto que se registró mayor incremento en los cultivos más intensivos en mano de obra: algodón,

hortalizas, frutales y plantaciones (Rendón, 1976), debido a las necesidades del mercado internacional y a las políticas de apoyo fomentadas en este sector.

Un aspecto central en este periodo, es la relación que existe entre el aumento de la población ocupada en el sector primario y la disminución de los jornaleros agrícolas. Lo anterior se verifica al revisar el porcentaje de jornaleros agrícolas respecto a la población ocupada en el sector primario. Para 1921 la presencia de los jornaleros era de 79.5% cifra que se redujo a menos de la mitad (31.7%) en la década de los sesenta.

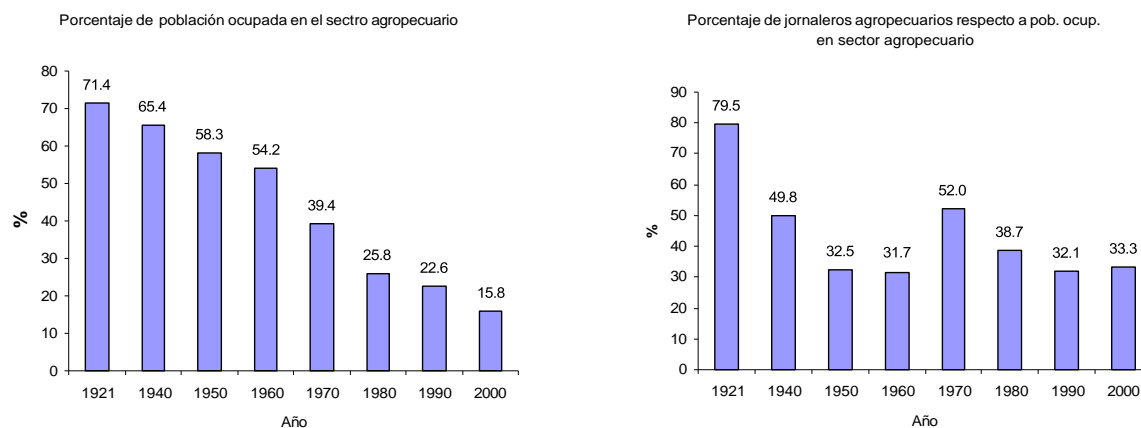
CUADRO 2.3
PORCENTAJE DE JORNALEROS AGRÍCOLAS RESPECTO A LA POBLACIÓN
OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO A NIVEL NACIONAL 1921-1960

AÑO	%
1921	79.5
1940	49.8
1950	32.5
1960	31.7

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (1999) Estadísticas Históricas de México tomo I para 1921, 1940, 1950 y VII Censo General de Población y Vivienda 1960

Esta disminución se corrobora también al observar la gráfica número 2.2, donde se muestra el porcentaje de la población ocupada en el sector agrícola y el porcentaje de los jornaleros agrícolas. Se observa una disminución de la participación de los jornaleros durante el periodo 1950-1960, descenso que se asocia fundamentalmente a los beneficios de la Reforma Agraria, ya que con el reparto de tierra como resultado de las políticas aplicadas en el sexenio de Lázaro Cárdenas, la población ocupada en el sector agropecuario se empezó a conformar básicamente por pequeños productores, ejidatarios y comuneros (Paré, 1984).

GRÁFICA 2.2
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
Y PORCENTAJE DE JORNALEROS AGRÍCOLAS AL INTERIOR DEL SECTOR
AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL 1921-2000



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (1999) Estadísticas Históricas de México Tomo I; Secretaría de la Economía Nacional (1932) V Censo General de Población y VI Censo General de Población, INEGI, VII, VIII, IX, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda.

En este mismo gráfico, puede apreciarse más claramente cómo a partir de la década de los cincuenta, la población ocupada en el sector agropecuario empieza a declinar. El descenso de la población ocupada en el sector agropecuario del periodo comprendido entre 1950 y 1960 se debe como afirma Rendón (1976) a las políticas de modernización aplicadas al sector en las que el factor central como ya se mencionó fue la introducción de tecnología. Por ello, se nota una reducción en la población ocupada en actividades agrícolas respecto al total de la población ocupada, pues de conformar un 58.3% del total de la población ocupada en 1950, para 1960 este sector descendió 54.2%.

Con referencia a esto Rendón (1976) sostiene que en tal periodo el incremento en las necesidades de mano de obra fue menor debido a su sustitución por maquinaria, derivada de la creciente mecanización de las actividades agrícolas con lo que disminuyeron las posibilidades de empleo.

2.3 La crisis del sector agropecuario

A mitad de la década de los sesenta y principios de los setenta, el sector agropecuario empezó a dar señales de agotamiento. En primer lugar, se presentó un aumento de la población urbana, esto exigía un incremento en la producción de alimento que no se llevó a cabo. La agricultura, ya no era capaz de producir cereales y alimentos a bajo precio, ni era capaz de suministrar a la industria la creciente necesidad de insumos. Así, frente a la exigencia de alimentos y materias primas que la presión urbana imponía sobre la producción agrícola, tanto empresarial como campesina “se empezó a depender del exterior para su abastecimiento” (Rubio, 2003: 69)

En segundo lugar, diversos factores de orden internacional influyeron en el decrecimiento de la producción agrícola nacional, entre ellos puede mencionarse el aumento del precio del petróleo, el aumento de los costos agrícolas, el aumento de la cotización de alimentos, el ingreso de la Unión Soviética al mercado mundial como gran compradora de granos, y el hecho de que los países petroleros aumentaron su demanda de alimentos (Rubio, 2003). Fue entonces cuando “la agricultura se volvía deficitaria en alimentos, los precios crecían, los salarios reales bajaban y las ganancias declinaban” (Rubio, 2003: 85). En este contexto se observa de acuerdo con las Estadísticas Históricas de México⁴ que de 1950 a 1970 la población ocupada en el sector primario pasó de 58.32% a 39.39% respecto a la población ocupada total. Mientras que los jornaleros agropecuarios aumentaron de manera considerable su participación, pues pasaron de 29% a 52% de 1950 a 1970. Ello se derivó de diversas circunstancias, como el agotamiento del reparto agrario, el inicio de la crisis agrícola, así como el empleo de ejidatarios y sus familias como jornaleros como una estrategia para sobrevivir a la crisis productiva⁵.

Diversos autores coinciden en que en la década de 1970 la cantidad de jornaleros era significativa. Luisa Paré por ejemplo, encontró mediante el análisis de datos censales, que los cambios en la estructura ocupacional en el campo a partir de 1960

⁴ El uso de esta fuente se debe, como ya se mencionó anteriormente, a la necesidad de tener indicadores homogéneos, lo cual resulta imposible al usar los Censos de Población ya que los Censos anteriores a 1970 no utilizan la Población Económicamente Activa; por ello, el indicador que se usa es la población ocupada total obtenido de las Estadísticas Históricas.

⁵ Para Rendón (1976), “esto contradice la idea generalizada de considerar mecanización como sinónimo de desarrollo agrícola, ya que en este período el comportamiento del producto agrícola ha ido en sentido inverso a la “modernización” (Rendón, 1976: 371)

se caracterizaron por la notable disminución del porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) agrícola respecto a la PEA total lo cual se debió, como la autora lo explica, al desarrollo gradual del capitalismo industrial que poco a poco fue desplazando al sector primario. En contraste se presentó un aumento de la población asalariada que para 1970 llegó a representar casi la mitad de la PEA agrícola total. Por ello, concluyó que el proletariado agrícola comprendía a “2.5 millones de obreros agrícolas y empleados carentes de tierra y más de 6 millones de productores, propietarios y ejidatarios que a la vez, eran jornaleros” (Paré, 1984: 95).

Por su parte, Roger Bartra encontró que los jornaleros agrícolas para ese periodo constituían “más de la mitad de la población económicamente activa en la agricultura” (más de tres millones de jornaleros); al respecto, el autor afirma:

“Si incluimos a empleados y a familiares que prestaron ayuda sin retribución, el total de la población que carece de tierra se eleva a casi 3 millones y medio de personas, en 1960. En 1970 disminuye la cantidad (a 3.03 millones) pero aumenta en términos relativos (de 57.4% a 59.3% del total de la población económicamente activa en la agricultura) (Bartra, 1982: 162)

Enrique Astorga (1985) e Iván Restrepo (1972) coinciden en el cálculo de una población activa agrícola de ocho millones de persona, de las cuales más de la mitad eran jornaleros que no disponían de tierra. Para la década de los setenta se calculaba que de los 4 millones de jornaleros, unos 700 mil eran propietarios minifundistas o ejidatarios que no encontraban en la parcela el trabajo necesario (Restrepo, 1972)

Aún cuando la exactitud de las cifras varía; en esta época la coincidencia estriba en el decrecimiento generalizado de la población ocupada en actividades agropecuarias, contra el crecimiento de la participación de los jornaleros en esas mismas actividades.

Así, el sector agropecuario llegó a la década de los ochenta debilitado y se debilitó aun más con factores como la disminución del precio internacional del petróleo, el aumento de las tasas de interés internacionales, y el aumento del endeudamiento, conocido como la crisis de la deuda de los países latinoamericanos. Paralelamente, se presentó en el mundo un nuevo modelo económico mundial resultado de la crisis

económica a nivel internacional, conjugada con la fractura del régimen fordista de producción y el deterioro del estado benefactor (Rubio, 2003)

En México “sobrevino una crisis de enormes dimensiones a partir de 1980 en la ganadería, y de 1985 en la agricultura. El PIB agropecuario decreció al -0.54% anual de 1985 a 1991, la tasa más baja desde 1960” (Rubio, 2001: 82-83). De acuerdo con Morett y Cosío (2004:7) las causas económicas de la crisis en el sector rural entre 1982 y 1994 fueron dos “por un lado, la disminución de la rentabilidad de las inversiones agrícolas; y por el otro, la drástica reducción de la participación estatal en el sector”; por todo ello, la política agropecuaria cambió drásticamente.

La repercusión de la crisis del agro mexicano en materia de empleo fue evidente; de 1980 a 1990 la población ocupada en el sector agropecuario descendió 3.98 puntos porcentuales; esto puede interpretarse en primer lugar, como un efecto de la crisis del sector y por consiguiente como una transformación en las actividades productivas de la población, pues para ese entonces (1980) la población ocupada en el sector agropecuario ya representaba 25.8% de la población ocupada total; cifra que disminuyó para 1990 a 22.6% y a 15.8% en el año 2000. Como se observa, a partir de 1960, el sector agropecuario dejó de ser el principal sector proveedor de empleos y México se convirtió paulatinamente en un país preponderantemente dedicado a la industria y a los servicios.

En cuanto a los jornaleros agropecuarios, durante esa década presentan una reducción significativa ya que descendieron drásticamente a 20.4% considerando a la participación que se venía observando en las décadas anteriores⁶.

2.4 Mercado y modernización agropecuaria

A finales de la década de los ochenta sobrevino un nuevo orden mundial que entre algunas de sus características constituyó la tendencia a la mundialización de las economías y una profunda reestructuración de los Estados.

En un escenario de crisis agropecuaria y de nuevo modelo económico mundial, surge nuevamente el término modernización en el sector, pero a diferencia de los

⁶ Cabe destacar que los datos censales correspondientes a 1980 deben ser tomados con reserva, debido a los conocidos defectos (metodológicos) del X Censo General de Población y Vivienda, que generan una sobreestimación de la PEA; por ello se han utilizado datos referentes al Censo Ejidal y Agropecuario y a las Estadísticas Históricas de México; por lo cual, las tendencias analizadas pueden presentar algún sesgo importante.

anteriores intentos, el término aparece “bajo un enfoque de internalización de capital y de globalización de las economías” (García, 1991: 203); es decir, referido a un nuevo contexto productivo.

En este contexto, la estrategia de modernización del campo mexicano, sus habitantes y sus recursos se realizó mediante la desregulación estatal y la apertura comercial. El pilar en esta reconfiguración fue el fortalecimiento del libre mercado como mecanismo “imparcial” para asignar los factores productivos; liberando mano de obra y tierra a fin de que estos factores de la producción concurrieran en el mercado y se valorizaran de acuerdo al libre juego de la oferta y la demanda.

Inspirado en las teorías de libre cambio, en este intento modernizador el mercado es visto como el mecanismo corrector de las distorsiones productivas y de comercialización presentes en el agro, es decir, “como el espacio refuncionalizador del sector agropecuario” (García, 1991: 205), por lo que:

“La estrategia de modernización para el país se puede resumir en tres grandes aspectos: primero, el papel de la agricultura en el desarrollo nacional; segundo, el ritmo al cual se debe retirar el Estado⁷ y tercero, cómo deberá insertarse el sector agropecuario en el mercado internacional.” (García, 1991: 205-206)

Para el sexenio de Miguel de la Madrid ya se hablaba de un proceso de reestructuración y reordenación en el agro, pero no fue sino hasta la administración de Salinas de Gortari que ese proceso se convirtió en “modernización”, y fue justamente con el Plan Nacional de Modernización Rural 1990-1994 que se materializaron dichas propuestas.

El Plan Nacional de Modernización Agropecuaria surge de la necesidad de vincular al sector agropecuario al mercado mundial, el propio Raúl Salinas de Gortari expresa que:

“En esta estrategia ... se contempla ..., la necesidad de fomentar las exportaciones agropecuarias a través de la diversificación de mercados para los productores que han probado su competitividad, promover nuevos productos capaces de penetrar en el mercado internacional y concertar convenios que faciliten el intercambio comercial” (Salinas, 1990: 828)

⁷ El papel del estado en el sector agropecuario al igual que en el resto de los sectores económicos se vio reducido, pues se presentó la venta de empresas paraestatales, eliminación de subsidios, disminución de créditos, entre otras medidas.

Así, el Plan Nacional de Modernización Rural tenía como principal objetivo aumentar la productividad en el campo y pretendía “eliminar los vicios y las distorsiones que frenan la capacidad productiva del sector rural” (SARH, 1990: 993) mediante diversos ejes concretos de acción que se mencionan en dicho Plan: certidumbre en la tenencia de la tierra, financiamiento, recursos hidráulicos, insumos, infraestructura, comercio interior, comercio exterior y apertura comercial, industria rural y agroindustria, organización y capacitación, participación de los organismos gubernamentales y desincorporación (SARH, 1990)

Precisamente, las políticas aplicadas al sector agropecuario se vieron plasmadas en dos grandes sucesos: por un lado, la Reforma al artículo 27 Constitucional y la nueva Ley Agraria, que pretendía dar certidumbre a la tenencia de la tierra para así facilitar las inversiones en el sector⁸; y por otro, la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que comprende un capítulo agropecuario en el cual se determinan los plazos y condiciones de liberación de los productos agrícolas, y que además posesiona a los productores nacionales frente a la competencia de dos países desarrollados: Estados Unidos y Canadá.

Además, el proyecto modernizador del campo mexicano se constituyó y se sigue constituyendo por políticas encaminadas hacia el impulso a los procesos productivos apoyados en tecnología de punta⁹; y el apoyo crediticio para los agricultores “eficientes” (Seefoó, 2005) que por lo regular son los productores capitalizados con capacidad de liquidez.

En este sentido, De Grammont, Lara y Rubio (1996) afirman que el modelo vinculado al mercado internacional adoptado en el sector primario mexicano se compuso por tres importantes facetas: a) la inserción de la producción agropecuaria en el mercado mundial; b) la atracción del capital extranjero a la rama y; c) el impulso de la competitividad internacional. Con ello, “. . . se reivindicó como producción estratégica a la de exportación; se ubicó como eje de la acumulación al capital nacional y extranjero agroexportador; se priorizó la política de ventajas

⁸ La Reforma Agraria consistió en términos generales en la inserción de las tierras ejidales y comunales al libre juego de la oferta y la demanda. Esta reforma ha facilitado a las empresas más capitalizadas hacer uso de grandes extensiones de tierra mediante formas de asociación y renta a ejidatarios, lo que anteriormente estaba penado por la ley. Según Seefoó (2005) esto ha generado una mayor concentración de la producción de los cultivos exportables

⁹ Sistemas de riego y acolchado, adquisición de semillas genéticamente mejoradas y uso intensivo de agroquímicos para el control de plagas.

comparativas sobre la obtención de la autosuficiencia alimentaria y se marginó a los productores orientados al mercado interno” (De Grammont, Lara y Rubio, 1996: 232) Dado que el panorama agropecuario dio un importante giro hacia el mercado internacional, se buscó transformar la estructura productiva tratando de “sustituir la producción de granos básicos y de cultivos tradicionales de exportación por los nuevos cultivos de vanguardia como las flores, las frutas y hortalizas”(De Grammont, Lara y Rubio, 1996: 237), por lo que el sector exportador se convirtió gradualmente en el polo dinámico de la agricultura mexicana.

Esta transformación tiene como base el principio de las ventajas comparativas, que de acuerdo con Morett y Cosío (2004) consiste básicamente en el máximo aprovechamiento de la fuerza de trabajo, afirmando que:

“ . . . la única posibilidad de superar la crisis es aumentar el grado de explotación de la fuerza de trabajo; pues con las características actuales de libre mercado, si no se eleva la producción interna se sustituye por bienes importados. De ahí que las actividades más rentables en la actualidad sean, a excepción de la ganadería, grandes captadoras de mano de obra, lo cual implica que se sustentan en la ventaja de los bajos salarios rurales que les pueden permitir tener costos de producción similares a los de los países desarrollados” (Morett y Cosío, 2004: 8)

En coincidencia, Cartón C. De Grammont (1996: xxi) afirma que los principales cultivos de exportación están caracterizados por “requerir de un uso intensivo de fuerza de trabajo, y los empresarios mexicanos tienen ventajas comparativas sobre los productores de países centrales precisamente en este renglón”

Es esta fase de desarrollo del sector agropecuario mexicano es la que correspondería a la tercera fase de modernización agrícola que propone Lara (1998) la cual se inicia con el proceso de globalización de la economía y el surgimiento de un nuevo orden internacional.

En este contexto, se advierte que para 1990, la población ocupada en actividades agropecuarias ya sólo representaba 22.65% respecto al total de la población ocupada. Para el 2000 la tendencia seguía igual pues la población ocupada en actividades relacionadas con el sector agropecuario era de 5 338 299 personas que equivalían a 15.8% de la población ocupada total en el agro.

Mientras tanto, los jornaleros agrícolas representaban 32.8% de la población ocupada en el sector primario para 1990 y 33.3% para el año 2000. A partir del año 1990 se advierte que los jornaleros agrícolas siguen aumentando las estadísticas nacionales, pues los Censos Generales de Población y Vivienda registran que de 1990 al 2000 se incrementaron 3.4%. Ello es trascendental debido a que en la última década la población ocupada en el sector agropecuario ha descendido en términos porcentuales, mientras que en contraposición los jornaleros van en aumento. Esto hace suponer que dentro de las actividades del sector primario va en aumento el uso de trabajadores dispuestos a emplearse como asalariados, alejándose cada vez más del modelo anterior en el que se esperaba que la población ocupada en el sector agropecuario se formara por campesinos propietarios y productores, más que por asalariados dispuestos a ofrecer su fuerza de trabajo a un agente externo a su unidad productiva.

Por su parte, la Encuesta Nacional de Empleo de 1993 observaba que en las zonas menos urbanizadas o sea, las de menos de 100 000 habitantes existían 1.8 millones de jornaleros. Los jornaleros representaban 22% de la población ocupada en actividades agropecuarias reportados en ese año. Ello demuestra el aumento porcentual de los jornaleros, pues según la misma fuente, para 1999 el número de jornaleros agropecuarios aumentó tanto en términos absolutos como en términos relativos, pues pasaron a 2.5 millones, lo que representa 34.13% de la población ocupada en actividades agropecuarias. La misma fuente, registra que por otro lado, entre la categoría de trabajadores agropecuarios, la proporción de los asalariados va en aumento, de representar 36% en 1993, pasa a 46.8% en 1999. (INEGI). En el cuadro número cuatro se presenta la participación porcentual de los jornaleros respecto a la población ocupada en el sector agropecuario de 1993 a 2002.

CUADRO 2.4
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS EN LA
POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A NIVEL
NACIONAL 1993-2002

Año	% jornaleros respecto a la población ocupada en el sector agropecuario
1993	21.11
1995	28.79
1996	30.71
1997	34.10
1998	32.05
1999	34.13
2000	37.18
2002	37.46

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 1993, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002

En cuanto a la calidad del empleo de los jornaleros agrícolas, existen evidencias de ser un grupo social que se emplea en condiciones desventajosas, debido a que los trabajos a los que tienen acceso están fuera de toda prestación establecida en la ley. Así, a finales del siglo XX, en 1994¹⁰ se registraba que en el norte de México donde se desarrolla la principal parte de la agricultura de exportación (principalmente hortalizas) y cuyos requerimientos de mano de obra es extensiva, los trabajadores y jornaleros enfrentaban situaciones de empleo similares a las vividas en la hacienda del Porfiriato.

En una investigación realizada en el Valle de San Quintín, Baja California, se detectaron condiciones de empleo inhumanas en las que se desenvolvían los trabajadores:

“Los trabajadores agrícolas enfrentan problemas laborales de represión, vivienda y salud, que han sido denunciados en innumerables ocasiones. Sólo en el renglón de la vivienda y salud, ... (hay) condiciones de hacinamiento, en verdaderos campos de concentración, con guardias armados, cercados, peones acasillados habitando galiones de 20 cartuchos de lámina y piso de tierra y con graves problemas de

¹⁰ Incluso existen estudios más recientes que centran su atención en las condiciones de empleo de los diversos grupos de jornaleros empleados sobre todo en el norte del país, donde se producen en gran escala cultivos de vanguardia (frutas y hortalizas) dirigidos a la exportación. Tales trabajos ponen en evidencias las inhumanas condiciones de trabajo en las que se desenvuelven los jornaleros y sus familias, que inician desde el momento en que son reclutados hasta las extensas jornadas que deben trabajar sin ningún tipo de seguridad social. (Cfr. Aesen, 2001)

salud permanente como desnutrición, tuberculosis, amibiasis, etc...” (Navarro, 1994: 216)

En Hermosillo, Sonora se emplean miles de jornaleros en la recolección de las uvas, que viven temporalmente en los propios campos agrícolas “en galerones de lámina negra contruidos en los campos de manera rústica e insalubres. El hacinamiento es común pues viven hasta 8 personas por cuarto” (Navarro, 1994: 221); además de que enfrentan injusticias laborales como el pago incompleto de su trabajo, pues en las recolección de uva “se paga semanalmente una parte de los días trabajados, es decir, de seis días se pagan tres y el resto queda pendiente para la siguiente semana” (Navarro, 1994: 221), a lo que se le suma el hecho de que en estos campos se emplean niños desde los 11 años e incluso personas de 60 a 65 años que tienen que trabajar en igualdad de circunstancias que los demás jornaleros.

2.5 La floricultura de exportación. Un cultivo de vanguardia

El modelo de modernización agropecuaria aplicada en México a partir de la década de los ochenta, caracterizado por una estrategia de apertura que pretende lograr una creciente competitividad en los mercados internacionales, ha generado tres grandes grupos de productos privilegiados para la exportación: las exportaciones agrícolas tradicionales (azúcar, café, cacao, plátano) que en términos generales han sufrido descensos serios en sus volúmenes exportados; las exportaciones de alimentos básicos y materias primas agroindustriales, y las exportaciones agrícolas no tradicionales como las hortalizas, frutas y flores. (Massieu, 1995)

Estos últimos se caracterizan por contar con mayor valor agregado que los productos agrícolas tradicionales, por lo que se orientan hacia mercados de altos ingresos en especial en países industrializados.

La floricultura, que es el sector del cual se ocupa este trabajo, es una actividad legendaria en México, sus antecedentes se remontan hasta el pasado prehispánico, en el cual las flores y sus cuidados formaban parte esencial de su cosmovisión y mitología, como afirman Vázquez y Norman en su libro *Crónicas de la evolución de la floricultura en México* “el alma indígena mexicana ha tenido siempre una especial y amorosa dedicación por el cultivo de las flores; buscaba siempre la diversidad en

formas, combinación de tonos y múltiples aromas; conocía las plantas convenientes a cada estación del año y sabía de los secretos de la fecundación y la selección” (Vázquez y Norman, 1996: 13)

Durante y después de la Conquista, en México se practicaba la floricultura para diversos fines, entre los que se pueden mencionar, desde el simple adorno de los jardines virreinales hasta su cultivo con el fin de usar sus propiedades curativas, e incluso para la investigación botánica (Vázquez y Norman, 1996: 13).

No fue sino hasta finales del siglo XIX que se presentó esta actividad con el fin de comercialización; sin embargo, su presencia en la producción nacional fue muy modesta; según Vázquez y Norman (1996: 60) la floricultura como actividad económica importante en México se vislumbró hasta el siglo XX en el que “se diversifica el uso de especies y se investiga sobre su cultivo intensivo y extensivo, con apoyo de los sectores oficial, privado y social. Se fundan unidades de producción y comercialización para fines de exportación y se asocian los productores de flor para constituir sociedades de crédito”

Así, a mediados del siglo XX la floricultura aunque dispersa y de poco alcance ya constituía una actividad productiva dentro del mercado nacional; con Morelos como entidad líder en su producción, a la que le seguían Puebla, Michoacán y San Luis Potosí; Vázquez y Norman afirman lo siguiente:

“En la . . . década de los cuarenta, el estado de Morelos fue el principal productor de gladiola en la República Mexicana con una superficie de 122 hectáreas. . . En Veracruz no fue posible medir con exactitud la importancia económica de la floricultura, pero se considera que solamente de nardos se cultivaron más de 35 hectáreas, y como 25 más con gardenias, camelia, azalea, orquídeas, lirio y otras más. . . En esos años, se calculó que el valor estimado de la producción anual de flores fue muy cercano a los cinco millones de pesos” (1996: 64)

Para mediados del siglo XX la exportación de flores era muy escasa, de hecho la mayor parte de la producción se destinaba al mercado interno, mediante el abastecimiento de los mercados de las ciudades y su venta al menudeo. El lugar que históricamente se ha consolidado como productor de flor es Xochimilco¹¹ en el

¹¹ En Xochimilco se produce mediante la técnica ancestral conocida como “chinampas”, que por su representatividad histórica y cultural este lugar ha sido declarado por la UNESCO patrimonio cultural de la humanidad (Fenner y Gebauer, 1992)

Distrito Federal, que básicamente tiene como especialidad todo tipo de flores y plantas de follaje para jardines, oficinas y patios; es decir, la producción de Xochimilco se ha dirigido hacia un mercado local especializado en la “jardinería instantánea urbana” (Fenner y Gebauer, 1992:). Al respecto la Secretaría de Agricultura y recursos Hidráulicos consideraba que para mediados del siglo XX, durante la década de los cuarenta y cincuenta, Xochimilco y el Estado de México junto con Morelos eran las zonas más importantes en la producción de flores.

Fue hasta la mitad de la década de 1970 e inicios de la década de 1980 que en otras zonas del país¹² se empezó a proyectar la floricultura como una actividad con un gran potencial exportador, fenómeno que es resultado como ya se ha mencionado del cambio en la estructura productiva agropecuaria tanto mundial como nacional.

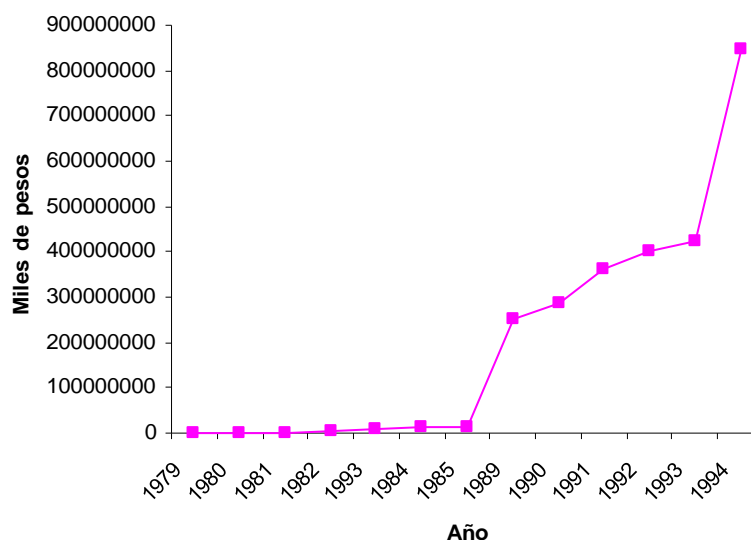
De forma paralela, en el contexto mundial durante la década de los setenta, el comercio internacional de flores frescas fue un sector que presentó un rápido crecimiento entre las exportaciones agrícolas no tradicionales; de hecho durante esta época Colombia se transformó en el segundo exportador mundial de flores por lo que otros países latinoamericanos vieron en tal actividad una oportunidad de incorporarse a los mercados mundiales, por las ventajas comparativas que derivan de sus bajos salarios y condiciones climáticas favorables (Perú, Ecuador, Costa Rica, México) (Massieu, 1995: 52)

Para el caso de México, los primeros registros de producción de flores se iniciaron en 1977, en los cuales la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos encontró que existían alrededor de 4 mil hectáreas cosechadas en diferentes estados: Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Veracruz.

El despegue de la floricultura en la década de los setenta y ochenta se puede observar en la gráfica siguiente, pues el valor de la producción a nivel nacional se incrementó en 100% de 1979 a 1994.

¹² Sobre todo en aquellas regiones ubicadas en torno al eje neovolcánico, en donde se ubican Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla, Distrito Federal, Hidalgo y Guanajuato (Lara, 1998)

GRAFICA 2.3
EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE FLORES MEDIDO EN
MILES DE PESOS A NIVEL NACIONAL 1979-1994



Fuente: Elaboración propia en base a Lara, 1998

Al igual que el resto de la agricultura, la floricultura tuvo un desarrollo dual: “la empresarial, en la cual se moderniza la infraestructura y organización, así como las tecnologías de cultivo con fines de exportación, y la rústica que emplea aún a fines de siglo, metodologías rudimentarias y/o poco tecnificadas, destinadas a satisfacer preferentemente la demanda interna” (Vázquez y Norman, 1996: 68)

Al respecto Fenner y Gebauer (1992: 25) sugieren que la floricultura mexicana debe diferenciarse en dos tipos:

“ . . . la producción del pequeño campesino que se basa en el trabajo familiar, un gasto técnico y financiero comparativamente pequeño y que se destina en su mayoría al mercado nacional; y la producción industrial de flores que se basa en el trabajo asalariado, con un gasto técnico y financiero alto y que destina sus productos al mercado mundial”

A principios de los noventa aproximadamente 98% del total de los floricultores eran considerados como pequeños productores; es decir, 6800 establecimientos; mientras que el 2% restante conformaban productores con posibilidades suficientes

para “lograr una producción estandarizada y suficientemente grande para la exportación” (Fenner y Gebauer, 1992:25)

Lo anterior se corrobora al observar el tipo de técnica aplicada en las hectáreas producidas: para 1994 de las 8 mil hectáreas cultivadas, únicamente 3.7% se producía en invernadero, 3.1% se producía en semi invernaderos, mientras que el resto; es decir, 94% se producía a cielo abierto.

Respecto a la floricultura de tipo empresarial fueron capitales japoneses los primeros en invertir en grandes proyectos florícolas de exportación, que aprovecharon ventajas como el clima apropiado y la cercanía con Estados Unidos (Massieu, 1995). Por lo que fue precisamente este país el principal mercado hacia donde se exportó la flor mexicana.

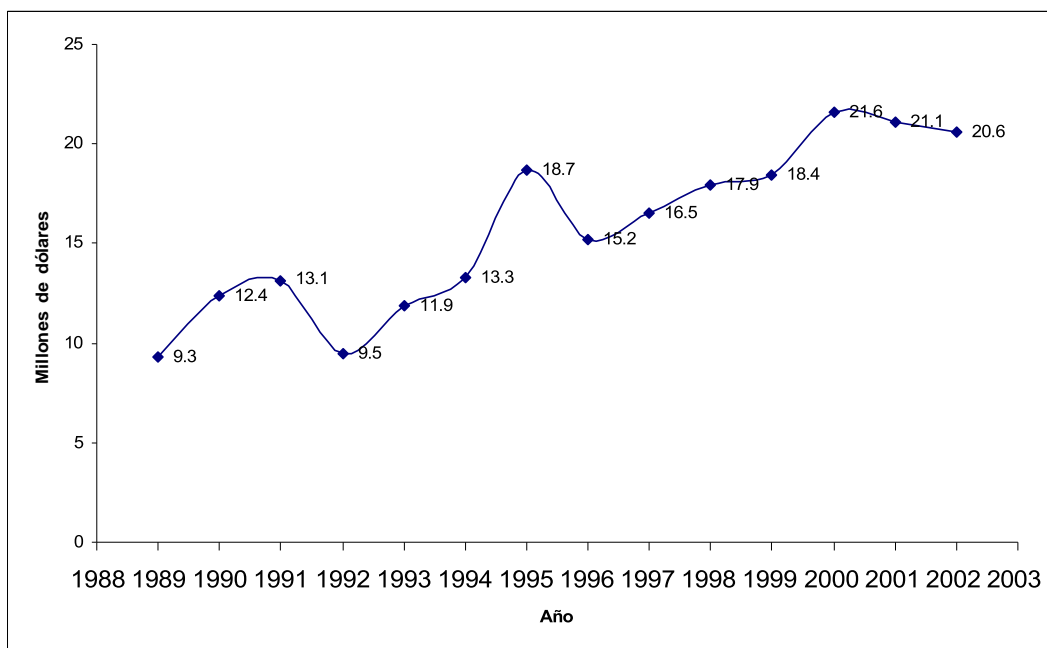
Según el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), el mercado norteamericano de flores era de 525 a 600 millones de dólares para 1986, cifra que aumentó a 100 millones para 1991. Bancomext registra que para 1986 Estados Unidos le compraba a México 93% de su producción florícola.

De esta suerte, que entre 1980 y 1990 la floricultura mexicana se expandió notablemente, esto se relaciona con la intensificación de la producción. Esta situación posteriormente encontraría condiciones adecuadas para la exportación, sobre todo por el proyecto de modernización tendiente a promover la floricultura de exportación que se materializó en la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), y el impulso hacia la atracción de inversión extranjera en esta rama de actividad.

Sin embargo, en la firma del TLC, el sector florícola fue incluido como un sector al que se le eliminaron los aranceles; de hecho, las importaciones de flores provenientes de Estados Unidos y Canadá tienen arancel cero a partir del primero de enero de 1994, mientras que Estados Unidos y Canadá, cuentan con aranceles graduales para las importaciones provenientes de México, esto coloca en desventaja a México, pues los aranceles desincentivan a los floricultores mexicanos a exportar hacia estos países.

Pese a estas dificultades, investigaciones más recientes han corroborado la creciente importancia de la floricultura mexicana y el mercado potencial que representa Estados Unidos, pues el promedio anual del valor de las exportaciones hacia ese país se ha visto fortalecido entre 1990 y 2000

GRAFICA 2.4
 PROMEDIO ANUAL DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE FLORES
 MEXICANAS HACIA ESTADOS UNIDOS.



Fuente: Suazo, J. (2003)

Existe poca información en cuanto al empleo que genera esta actividad, debido sobre todo a la dificultad de registro estadístico para saber con precisión la magnitud tanto de la producción, comercialización, y generación de empleos, pues la superficie cultivada varía significativamente de un ciclo a otro, dependiendo de las posibilidades financieras de los productores (que en su mayoría son pequeños productores) y de sus estrategias de sobrevivencia (Lara, 1998). Esto hace en primer lugar, que sólo un porcentaje de estas flores puedan exportarse y se dificulte por tanto cuantificar el valor de la producción; y por otro, que se dificulte también la cantidad de empleos generados y su variación según la temporada y el tipo de unidad productiva.

Otros factores hacen que esta actividad sea de difícil registro, como el hecho de que “son productos suntuarios con marcadas fluctuaciones de precios, que obligan a aprovechar las fechas pico al máximo posible. . . ello implica que sea un proceso productivo orientado en buena medida por el lado de la demanda y la innovación

tecnológica busque aprovechar de manera rentable las fluctuaciones de precios”. (Massieu, 1995: 150)

Sin embargo, lo que sí se sabe es que una de las más importantes ventajas que ofrece este país para la producción de flores la constituye el bajo costo de la mano de obra, dado que “es en el sector de asalariados sin tierra que se sitúan a las trabajadoras de la floricultura tradicional e intensiva de exportación, las cuales provienen de la economía campesina, en mayor o menor medida, pero ya no tienen acceso a este medio de producción y el trabajo asalariado constituye su forma principal de sobrevivencia”. (Massieu, 1995: 201)

Este sector ha representado un terreno fértil, dadas sus condiciones de producción fluctuantes, para la implementación de formas de trabajo temporales, sin protección social, con escaso control sanitario y con bajos salarios; es decir, empleos precarios.

En el presente capítulo se ha realizado una breve revisión a la situación del sector agropecuario en el país a través de casi un siglo. Ello ha generado la posibilidad de observar cuál ha sido la tendencia tanto en las políticas aplicadas como en su comportamiento en general. En primer término se puede advertir que el intento por modernizar al sector ha sido latente desde finales del siglo XIX que fue cuando empezaba a gestarse el modelo económico basado en la industrialización y generación de divisas. Posteriormente se establecieron políticas dirigidas hacia la modernización de la agricultura pero enmarcadas en el modelo económico de Sustitución de Importaciones, cuya crisis derivó en una nueva concepción de la modernización del sector pero ahora alejada de la intervención estatal y mucho más apegada hacia la libertad del mercado, apostándole al modelo de ventajas comparativas e impulsando la producción de cultivos de vanguardia, la floricultura entre ellos.

Así, para cada una de tales etapas fue posible advertir el papel de la población ocupada y de los jornaleros agrícolas en dichas actividades. Observando una tendencia general: el gradual debilitamiento del sector como proveedor de empleos. Sin embargo, al analizar la presencia de los jornaleros, llamó la atención el hecho de que su participación no se comporta de manera similar al resto de la población ocupada en el sector. De hecho, los jornaleros agrícolas disminuyen en tiempos de

Reforma Agraria cuando se hacen acreedores a una porción de tierra; aumentan cuando se agota el reparto agrario y entra en crisis el modelo de Sustitución de Importaciones, y aumentan también en el modelo reciente que apuesta hacia los mercados externos y que hace uso de fuerza de trabajo de manera extensiva, lo que repercute en el incremento de la ocupación jornalera.

Finalmente, fue posible examinar a muy grandes rasgos, la presencia de la floricultura en el sector agropecuario, mostrándose como una actividad en crecimiento, y acorde con las estrategias empleadas en el sector primario. Las particularidades de la floricultura a nivel local; es decir, en el municipio de Villa Guerrero son abordadas en el próximo capítulo.

CAPÍTULO III

LA AGRICULTURA ORNAMENTAL Y LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS EN VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO

El presente capítulo proporciona un panorama general acerca del desarrollo de la floricultura¹ en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México. Este municipio es el principal productor de flores en la entidad, y uno de los que aporta mayor porcentaje a las exportaciones nacionales en ese ramo. Conocer cómo se ha dado ese proceso; y los diversos efectos del desarrollo de la agricultura ornamental en el empleo local, enfatizando en los jornaleros agrícolas, constituye el propósito de este capítulo.

3.1 La agricultura ornamental en el municipio de Villa Guerrero

Como ya se vio en el capítulo anterior, en México la floricultura data de varios siglos atrás, diversas entidades han mostrado tener vocación para esta actividad. Entre las más destacadas se encuentra el Estado de México. Ha sido apenas hace tres décadas aproximadamente que este sector tiene presencia importante en la entidad como un cultivo de tipo comercial y empresarial, al grado de que el estado se ha posesionado como líder en la producción nacional de flor de corte. Para el año 2003 el Estado de México contaba con “una superficie sembrada de 4,945 ha (25% de la

¹ Se utilizan indistintamente los términos floricultura y agricultura ornamental. Ambos se refieren a la actividad económica consistente en producción de flores y follajes.

superficie total dedicada a la floricultura nacional)” (Orozco, 2003: 31). Al interior de la entidad, la zona mucho más representativa en esta actividad es la delegación regional XI-A Coatepec Harinas integrada por los municipios de Villa Guerrero, Tenancingo, Zumpahuacán, Malinalco e Ixtapan de la Sal, la cual concentra aproximadamente “4,055 hectáreas dedicadas a producir flor y ornamentales” (Orozco, 2003: 31). Ello representa cerca de 82% respecto al total de las hectáreas dedicadas a la agricultura ornamental en el estado. De dichos municipios, es Villa Guerrero el que ha mostrado mayor dinamismo y crecimiento de la actividad florícola, puesto que para el 2003, el municipio absorbía el 69.6% del total de la superficie regional dedicada a la floricultura.

Cuatro factores han contribuido a la transformación de la actividad económica principal de este municipio: factores físico geográficos; factores de cambio en la organización de la producción; factores de coyuntura económica y apoyo gubernamental; y finalmente, factores socioeconómicos.

3.1.1 Factores físico geográficos

El municipio de Villa Guerrero junto con otros municipios de la entidad², cuenta con una ubicación geográfica que lo hace apropiado para la agricultura ornamental, puesto que se encuentra ubicado en una franja conocida como eje neovolcánico. Ello proporciona ventajas físicas, ya que tanto el clima como los suelos son apropiados y decisivos en la floricultura.

El clima tiene una influencia determinante para el crecimiento y desarrollo de plantas. En Villa Guerrero predomina el clima templado subhúmedo, con pocas variaciones en la temperatura, en promedio la temperatura máxima es de 39° C y la mínima de 2° C. Dado que los periodos estacionales están más o menos definidos, el clima es relativamente estable, incluso en invierno a pesar de que presenta una baja en la temperatura que en ciertas ocasiones supone riesgo para la agricultura, en especial para la floricultura (Guadarrama, 1999)

Las lluvias son abundantes (1000 a 1,200 mm anuales) sobre todo en verano e invierno. Cuenta con un régimen pluvial abundante y sin heladas fuertes; sin

embargo, ocasionalmente se presentan factores de riesgo como el granizo, que puede afectar la calidad de la flor (Orozco, 2003)

Respecto al tipo de suelos, cuanto mejores sean las condiciones del terreno, de mejor calidad será el producto. Villa Guerrero se ubica “en la zona de transición que divide hacia el norte a la llamada subprovincia geográfica de los lagos y bosques de Anáhuac y hacia el sur la de las barrancas y sierras de Guerrero” (Guadarrama, 1999: 22); por tanto, los suelos más apropiados y que predominan en el municipio son el vertisol y el feozem³, aunque estos presentan susceptibilidad a la erosión y algunos problemas en su manejo, son fértiles y con gran cantidad de materia orgánica” (Orozco, 2003: 35)

Además, existe una cualidad esencial en el municipio: la disponibilidad de agua, ya que se encuentra ubicado entre mesetas y llanuras que favorecen “la abundancia de pozos que contienen agua de buena calidad” (Orozco, 2003: 40)

Tales condiciones naturales (cualidades climáticas, geográficas e hidrológicas) brindan al municipio ventajas que han favorecido la práctica del sector primario como actividad principal, destacándose la floricultura⁴. Así, el uso del suelo de Villa Guerrero es predominantemente agrícola y forestal. El último Censo Agropecuario registró que para 1990 la superficie agrícola total era de 20 773 hectáreas; de ellas 38.7% se dedicaba a actividades agrícolas, 50.56% para uso forestal, 2.20% para actividades pecuarias y 1.13% para asentamientos humanos (INEGI, 1991)⁵.

3.1.2 Cambios en la organización de la producción

Otro factor importante que ha sido determinante en la agricultura ornamental, tiene que ver con el cambio en la organización de la producción que el municipio ha experimentado a través del tiempo.

Inicialmente, el municipio de Villa Guerrero era de vocación agrícola pero con tendencia a la producción de duraznos y aguacates, incluso eran comunes las

² Tenancingo, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Zumpahuacán, Temascaltepec, Almoloya de Alquisiras, Villa de Allende, Donato Guerra, Valle de Bravo, Tejupilco, Malinalco, Chalma, Temascalcingo, Amecameca y parte de Texcoco (Lara, 1998)

³ Considerados como suelos ligeros y profundos que hacen posible el desarrollo de la actividad ornamental.

⁴ La disponibilidad de agua y el clima tanto a la intemperie como en los invernaderos favorece que los floricultores practiquen el cultivo todo el año, ya que propicia a la planta mayor protección en su desarrollo y garantiza un mayor margen de éxito en la explotación (Orozco, 2003)

⁵ No obstante, se ha presentado una disminución de la superficie forestal dada la creciente expansión de la floricultura. (Guadarrama, 1991: 25).

huertas familiares, esta actividad representó el pilar de la economía local durante varias décadas (Castro, 2003). La floricultura únicamente formaba parte de la tradición familiar campesina y lograba comercializarse escasamente en el interior del país. En las décadas de los cuarenta y cincuenta la producción de aguacate y durazno se enfrentó a problemas relacionados con plagas, ello generó un escenario apropiado para el inicio de la floricultura; sin embargo, no fue sino hasta los años ochenta en que se presentó “el boom de la floricultura”.

Inmigrantes japoneses a mediados de 1950 fueron quienes con ayuda de los conocimientos de los habitantes locales, hicieron de la floricultura una actividad dirigida a la comercialización. En ese entonces la producción era básicamente de claveles. Este grupo de extranjeros tuvo un gran éxito y “aunque al cabo de algunos años se retiró de la producción” (Fenner y Gebauer, 1992: 31), se produjo un sorprendente efecto de imitación en los habitantes del municipio. Desde entonces, la actividad económica principal de Villa Guerrero y las regiones colindantes giran en torno al cultivo de flores que poco a poco han tenido acceso a la agricultura de exportación.

Pero fue en la década de los ochenta en que se dio un gran auge en esta actividad y se presentó “un importante proceso de organización para la producción de flores y la formalización de empresas cuyo destino fue la exportación” (Orozco, 2003: 34). A finales de esa misma década “existía una cincuentena de empresas productoras de flores de exportación en la región” (Lara, 1999: 291)

Este sector, al igual que el resto de la agricultura tuvo un desarrollo dual: la floricultura empresarial, con moderna infraestructura y procesos de organización, así como las tecnologías de cultivo con fines de exportación; y la floricultura rústica que emplea, metodologías rudimentarias y/o poco tecnificadas, destinadas a satisfacer preferentemente la demanda interna (Vázquez y Norman, 1996)

De tal forma, que en el municipio la organización de la agricultura ornamental se sustenta en dos formas principales: la producción de tipo empresarial básicamente dirigida a mercados externos y sustentada en adquisición de tecnología de punta; y la producción orientada hacia el mercado nacional y local que se lleva a cabo a la intemperie o bien con innovaciones creativas de los propios productores para la protección de las flores y plantas frente a las inclemencias del clima.

La producción de tipo empresarial es la que puede ser considerada dentro de la rama agroindustrial, ya que en esta clase de procesos “se adiciona valor agregado a los diversos productos” (FIRA, 1995: 19) mediante cada fase del proceso productivo: acopio, selección, empaque y refrigeración.

Anteriormente la producción de flores en Villa Guerrero se realizaba a campo abierto; no obstante, es con la llegada de la empresa Rosemex de origen francés⁶ y con capital mexicano asociado, que la floricultura toma un rumbo diferente para convertirse en la actividad predominante en el municipio basada en el uso de alta tecnología.

Posteriormente la empresa Rosemex, se ve fragmentada, puesto que el socio mexicano Roberto San Román creó la empresa VISAFLO⁷, que en poco tiempo subió al primer lugar en la producción tanto regional como nacional de flores. (Fenner y Gebauer, 1992)

La aparición y auge de la empresa VISAFLO se basó fundamentalmente, en la instalación y uso de grandes viveros los cuales permitieron controlar las influencias climáticas y sobre todo evitar los rayos directos del sol. Con esta nueva forma de cultivo se hizo posible además controlar el ciclo de crecimiento, a modo de lograr la producción en fechas determinadas, y con ello poder satisfacer la demanda de flores en los principales días festivos como día de las madres, 14 de febrero, día de muertos y Navidad.

Desde sus comienzos, la producción de VISAFLO estaba dirigida a la exportación, ello los llevó a perseguir las normas de calidad deseadas por los países importadores, es decir, flores con tallo largo y del mismo tamaño, lo que significa una uniformidad imposible de alcanzar a campo abierto. Con el tiempo la empresa VISAFLO creció y se convirtió en un complejo grupo de empresas, entre las que se pueden mencionar: Flores de Oro, Betaflor, Flores Selectas, Villa Flor y Cosmoflor en Villa Guerrero y Flores de Tenancingo y Zumpaflo⁸ en Tenancingo⁸

⁶ El dueño era el señor Alain Mellard que inicialmente estaba asociado con el mexicano Roberto San Román (Fenner y Gebauer, 1992)

⁷ “VISAFLO pertenece, como su nombre lo indica a plenitud, mayoritariamente al “Grupo VISA”, un grupo financiero mexicano de Monterrey, tras el cual está la poderosa familia Garza Lagüera, que persigue numerosos intereses económicos entre ellos en el sector cervecero.” (Fenner y Gebauer, 1992: 31-32)

⁸ Un hecho importante es que la empresa VISAFLO logró gran amplitud debido al apoyo recibido a través del Fondo de Fomento a las Exportaciones de Manufacturas otorgado en 1983 (Lara, 1998: 223)

(Fenner y Gebauer, 1992). Dentro de este consorcio la empresa Cosmoflor fue “la empresa modelo y la más moderna” (Lara, 1998: 251)

Pero la floricultura de exportación a gran escala no se limita al proceso productivo. Junto con las empresas netamente productoras, “existen otras empresas filiales responsables del empaque y el transporte (Mexicana de Flores), de la comercialización nacional (Florcalli), la exportación (Multivia) y de la asistencia técnica en la producción (Invertec)” (Fenner y Gebauer, 1992: 32).

Estas estrategias adoptadas por la empresa contribuyeron para que a principios de 1990, VISAFLOR dispusiera de una superficie cultivada propia calculada en 65 hectáreas, además de otro tanto controlado mediante contratos con subempresarios. En tan sólo una década, el grupo VISAFLOR se posicionó como líder de los floricultores de la región.

Para 1990 el valor de sus unidades productivas –sin contar el material de plantas– se calculaba en 21.5 millones de dólares⁹ (Fenner y Gebauer, 1992). Su producto principal desde entonces fueron “las rosas para el mercado norteamericano (90%). Solamente el 8% se va al mercado alemán y francés por medio de la empresa Hulkow-Blumen”. (Fenner y Gebauer, 1992: 32-33)

Este gran complejo de empresas y filiales actualmente nombradas como Buena Vista Floral alcanzó una posición prácticamente sin competencia, puesto que junto a él sólo pueden subsistir algunas pocas empresas medianas. Al respecto Lara (1998) afirma que la floricultura de exportación tiene una característica singular: para alcanzar las exigencias de mercados internacionales deben utilizarse tecnologías sólo accesibles para empresas y consorcios grandes.

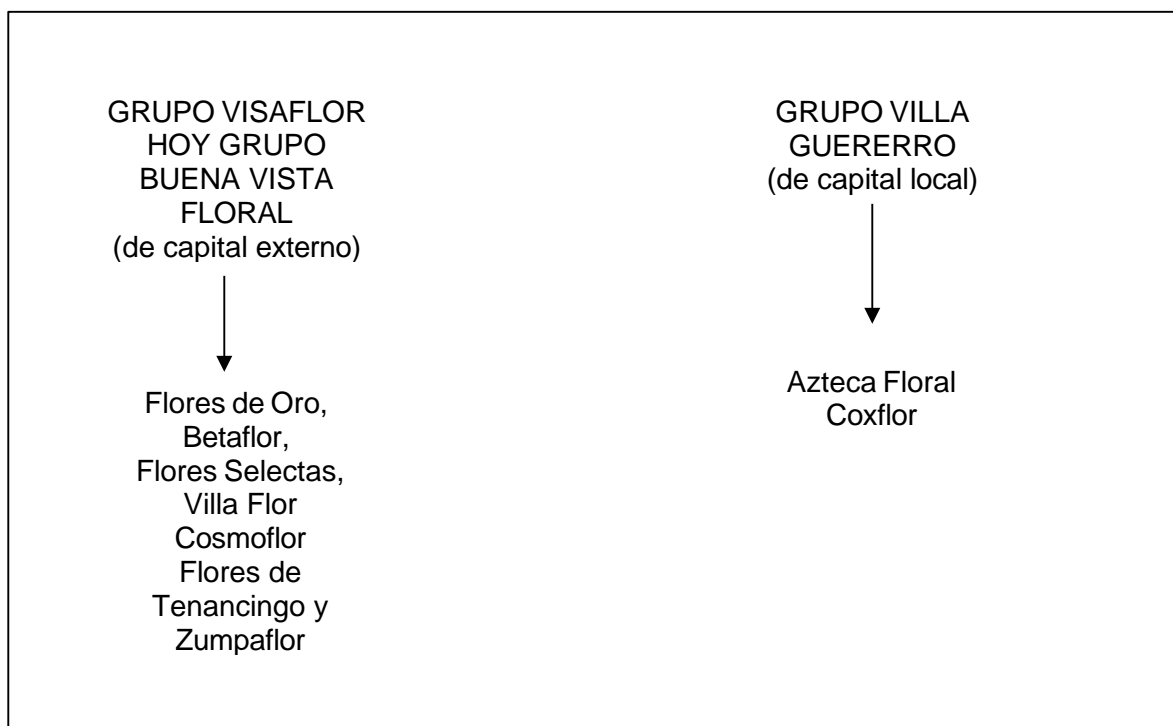
En general, la tecnología que utiliza este grupo de productores va desde los invernaderos, adquisición de material vegetativo y reproductivo de exportación, reproducción por injerto y por bulbos hasta equipos de refrigeración, cuartos de enfriamiento, riego por microaspersión, entre otros.

Para el año 2003, esta empresa contaba con 50 camiones refrigeradores y bodegas de alta temperatura en diversos puntos estratégicos de la República Mexicana. Con lo que la distribución de flores tanto a nivel nacional como internacional se facilitó.

⁹ Resulta difícil acceder a cifras relacionadas con beneficios netos y ganancias debido a razones fiscales y de competencia.

Así, su participación en el mercado nacional es de más de 50% en tanto que en el mercado estadounidense participa en 3%. Para ese mismo año, la propia empresa calculaba ventas de entre 200 mil y 500 mil dólares anuales por hectárea cultivada. En este proceso, el efecto expansión no tardó en aparecer. Otros grupos de floricultores aparecieron, entre estos se encuentra productores tales como Megaflo y el Grupo Villa Guerrero (de capital local), que apoyándose en créditos bancarios lograron también hacer presencia en el mercado (Lara, 1998). Una importante empresa es la llamada Coxflor, que se consolidó a base de capital local; y más recientemente otras empresas como Flores de San Francisco y Super Rosas Monrong, que se consideran empresas medianas pero con un gran potencial de crecimiento.

Así, dos principales consorcios empresariales¹⁰ son quienes sobresalen como productores y competidores a nivel internacional:



¹⁰ La mayoría de las empresas que conforma estos consorcios ha sufrido más de una vez de cambios en sus razones sociales; no obstante, son los mismos propietarios. (Información proporcionada por el 6º regidor)

Este grupo de empresas, son un claro ejemplo de la agricultura moderna. Su producción además de contar con tecnología de alto nivel, está vinculada a capitales extranjeros y de una u otra manera, han aprovechado las políticas de modernización agropecuaria, ya sea mediante el crédito, mediante el usufructo de la tierra y los recursos hídricos, el aprovechamiento de la inversión oficial en infraestructura¹¹, o bien a través la conformación de organizaciones para el impulso de las exportaciones y la gestión de los apoyos oficiales. El Consejo Mexicano de la Flor es un ejemplo de esto, ya que agrupa al grueso de las grandes empresas.

Por otro lado, se encuentra un segundo grupo: un gran número de pequeños productores sustentados en el trabajo familiar y sin acceso a la tecnología de punta utilizado por el primer grupo¹². De hecho los pequeños agricultores idearon un sistema sencillo y económico para construir sus pequeños invernaderos “utilizando materiales disponibles en el lugar, como los puntales de madera y el alambre galvanizado, naciendo con ello el invernadero autóctono” (Asociación Mexicana de Floricultores, 2005). Finalmente, se encuentran quienes practican esta actividad de la forma más rústica; es decir, a la intemperie y que dirigen su producción hacia el mercado regional, hacia los mercados de Tenancingo y la Central de Abastos de la Ciudad de Toluca.

Estos productores difícilmente pueden acceder a la infraestructura e insumos que proveen de la calidad requerida en el mercado internacional, por ello, son poco representativos en el comercio internacional; no obstante, es un grupo de productores que prácticamente mantiene viva a la economía local (Asociación Mexicana de Floricultores, 2005).

Derivado de las políticas de modernización agropecuaria, disminuyó el apoyo estatal hacia los pequeños y medianos productores por ser considerados como poco “eficientes”. Además de las altas exigencias competitivas que suponen los mercados

¹¹ La construcción de la Autopista Toluca-Ixtapan de la Sal es un claro ejemplo de ello, dado que facilita el transporte de la producción en menor tiempo. Ello constituye un factor que disminuye costos a los productores.

¹² Los habitantes del municipio y sus localidades, aprendieron todo lo referente al cultivo de la flor, con lo que muchos de ellos consideraron la posibilidad de tener su propio negocio, “pero como no era sencillo conseguir el material vegetativo, optaron por extraer esquejes de los japoneses. Los villaguerrenses no tenían posibilidad de comprarles plantas a los japoneses” (Castro, 2003: 326) de hecho se dice que fue por medio del robo de esquejes y semillas por parte de los empleados que fue posible expandir la actividad.

internacionales, la disminución del crédito oficial es un factor que ha contribuido al desplazamiento de este grupo de productores¹³.

3.1.3 Factores de apoyo gubernamental y coyuntura económica

Una tercera condición que influyó en el auge y expansión de la agricultura ornamental se refiere al apoyo gubernamental dirigido a este sector. El Gobierno, a través de diversas instancias generó apoyos crediticios destinados a incentivar la floricultura en el municipio. En primer lugar, en 1978 apareció la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Ornamentales de México (ANAPROMEX) apoyado por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y la Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Esto tenía como objetivo motivar la producción y expansión de flores y follajes complementarios (Lara, 1998)

Posteriormente, se presentó la creación de una nueva línea de crédito denominada Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) dependiente del Banco de México, que pretendía apoyar a todo tipo de productores. Asimismo, el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario participó en el impulso a la floricultura. “Ello es congruente con las políticas nacionales de cambio tecnológico y el apoyo a la producción agrícola rentable” (Orozco, 2003:37).

Por otro lado, pero igualmente determinantes son los factores de coyuntura económica. Entre los que se pueden mencionar son: la firma del Tratado de Libre Comercio, que favoreció la entrada de flores a Estados Unidos mediante la disminución arancelaria.

Otros factores ligados al éxito de la floricultura son: la cercanía geográfica con el Distrito Federal como mercado potencial para los productores medianos y pequeños, y la cercanía de los productores exportadores con Estados Unidos; además las recientes tendencias culturales que determinan el uso de ciertas flores “así por ejemplo el crisantemo es empleado como símbolo mortuario en países Europeos” (FIRA, 1995: 8)

¹³ Según el testimonio del 6º Regidor del Ayuntamiento, la mayoría de los pequeños y medianos productores de flor, se enfrentan con problemas de cartera vencida, de hecho este es un determinante para que los hombres “se vayan al otro lado para ahorrar y venir a pagar las deudas”

La conjunción de los hechos mencionados detonaron el fenómeno conocido como “boom de la floricultura” en la región, pero sobre todo en el municipio de Villa Guerrero. De tal forma que en este municipio prácticamente se concentra el total de la producción tanto para el mercado nacional como para el internacional. Para 1988 “a cinco años de haberse iniciado la floricultura, ya existían. . . unas 15 empresas grandes y una cincuentena de empresas de diversos tamaños que empezaron a extenderse” (Lara, 1998: 223).

Una gran diversidad de flores se empezó a producir en Villa Guerrero. Según la Asociación Mexicana de Floricultores (2005), existen más de 50 variedades de flores de corte entre las que sobresalen principalmente claveles, rosas y crisantemos, también pompón, espliegos, gerberas, margaritas, estatice, azucena, agapandos, etc. Asimismo, se produce follajes para uso complementario como el dólar, limonium, espárragos, tujas y pinos. Estos últimos destinados básicamente al mercado nacional.

Sin embargo, siempre han sido las rosas el producto más destacado para la exportación. En 1987 se exportaron tallos “por valor de 3.3 millones de dólares, en comparación con los 2.5 millones de dólares que se obtuvieron por la exportación del total de claveles, crisantemos y espliegos”. (Fenner y Gebauer, 1992: 27)

Para 1989 la suma total de las exportaciones de flores cortadas ascendió a “12.2 millones de dólares, de los cuales probablemente 60%, esto es aproximadamente 7.3 millones de dólares, correspondió a las rosas”. En tan solo 2 años, el ingreso proveniente de la exportación de flores “creció más del 100%: de 7.5 millones de dólares en 1987 a 15.5 millones de dólares en 1989”. (Fenner y Gebauer, 1992: 27) De esta producción más del 90% se vendió a los Estados Unidos y solamente 0.7 % a la República Federal Alemana.

Sin embargo, a pesar de que la floricultura mostró ser una actividad altamente rentable y con un gran futuro hacia los mercados internacionales, fue afectada seriamente por la crisis económica de los años noventa. Según Lara (1998) existieron tanto factores internos como externos que provocaron una crisis en la floricultura:

“Los elementos internos más importantes ... fueron la falta de homogeneidad en la calidad de las flores que se exportaban, la falta de créditos suficientes o su

encarecimiento, y la inexperiencia de muchos productores para comercializar su producción. En el nivel internacional el principal problema se debió a la formación de un mercado dominado por los grandes “colosos” de la floricultura, ubicados en Holanda, Francia, Estados Unidos, Israel y Colombia, que monopolizaban la producción del material genético y reproductivo, así como los canales internacionales de comercialización” (Lara, 1998: 291)

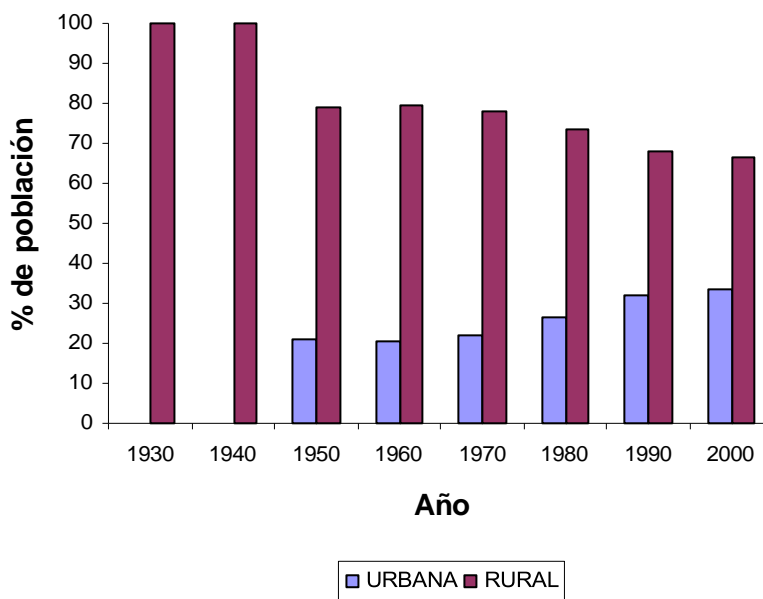
No obstante, a mediados de los años noventa, la floricultura experimentó un nuevo auge, que prevalece hasta estos momentos.

3.1.4 Factores socioeconómicos

Existe una condicionante elemental para el desarrollo de la floricultura en el municipio y de importancia central para el presente trabajo: los factores socioeconómicos que han sido sustanciales en el desarrollo local de la floricultura.

Desde tiempo atrás, el municipio de Villa Guerrero se ha caracterizado por contar con población predominantemente rural. Ya que la mayoría de sus localidades se encuentran ubicadas en un área con predominio de mesetas y lomeríos (Orozco, 2003). La distribución de la población en función de su condición urbana o rural puede observarse en el gráfico número 3.1

GRAFICA 3.1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN URBANA O RURAL
EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO (1930-2000)



Fuente: INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 Y SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 1952, 1961

En la gráfica anterior se observa, que para las décadas de los treinta y cuarenta, el municipio contaba con una población cien por ciento rural; sin embargo, a partir de mediados del siglo XX se presentó un aumento en la población definida como urbana¹⁴, presencia influida sobre todo por el crecimiento de la población en la cabecera municipal. Para el año 2000 Villa Guerrero contaba con una población de 50 829 habitantes, cuya proporción rural corresponde a 66.5% mientras que la urbana a 33.5%. En el municipio de Villa Guerrero existen sólo 4 localidades consideradas como urbanas, las 45 restantes son rurales. Este dato, es sumamente representativo, dada la predominante existencia de población urbana a nivel estatal. En el Estado de México, para el año 2000 se registra 86% de la población como urbana y únicamente 14% rural. (INEGI, 2001)

¹⁴ Con apego al criterio definido por el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) son localidades urbanas aquellas que cuentan con más de 2 500 habitantes; en tanto que se consideran localidades rurales las que están por debajo de esta cifra.

Sumado a la característica predominantemente rural de la población, puede observarse en función de su condición de analfabetismo, aspecto que puede contribuir a comprender la consolidación de la actividad florícola en el municipio.

El cuadro número 3.1 indica que un porcentaje significativo se encuentra en condición de analfabetismo, lo cual se observa desde los años treinta hasta el año 2000. Sobre todo si se compara con el porcentaje de analfabetismo a nivel entidad federativa, que para el año 2000 representa 6.4%. Lo que muestra que en Villa Guerrero se duplica el porcentaje.

CUADRO 3.1
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALFABETA Y ALFABETA
VILLA GUERRERO 1930-2000

AÑO	% ALFA	% ANALFA
1930	29.02	70.98
1940	39.83	60.17
1950	62.88	37.12
1960	60.23	39.77
1970	70.71	29.29
1980	77.52	22.48
1990	84.52	15.29
2000	87.26	12.64

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 Y SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 1952, 1961

Pero no únicamente la condición de analfabetismo ofrece elementos para conocer la situación desfavorable que padece la población de Villa Guerrero, situaciones que seguramente explican el porqué de la gran oferta de trabajo local para la floricultura. Otras condicionantes sociodemográficas y socioeconómicas, se encuentran vinculados en el contexto de la actividad florícola local, ya que determinan en cierta medida la calidad de vida de la población y la calidad de la mano de obra utilizada en dicha actividad.

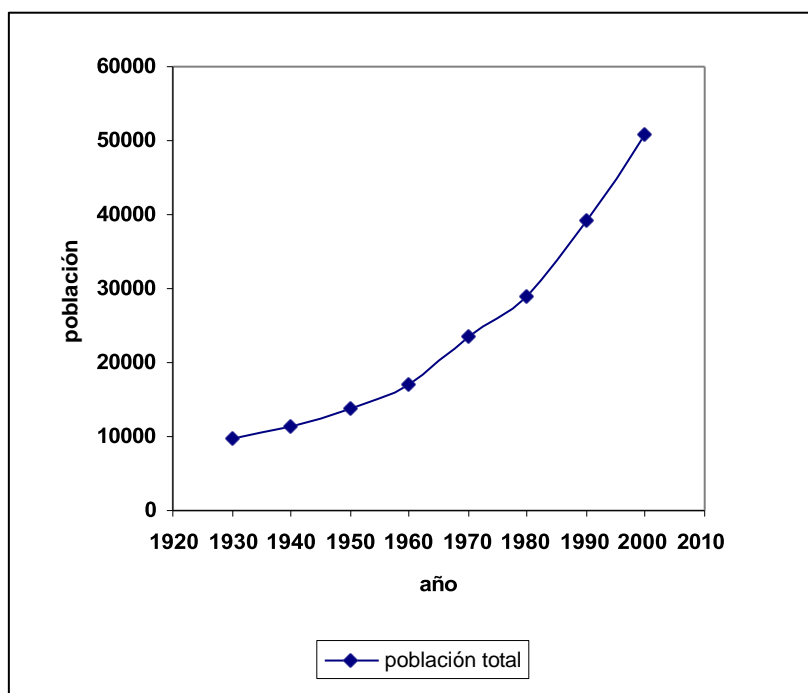
Según el Consejo Nacional de Población (2001) el municipio de Villa Guerrero tiene un grado de marginación medio, ocupando el lugar número 31 en el contexto estatal. Ello se corrobora al observar las principales variables utilizadas para la estimación de tal indicador que realiza dicha institución. Para el año 2000 en Villa Guerrero 22% de la población habitaba en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario; 4.19% habitaba en viviendas sin energía eléctrica; 13.99% no disponía de agua

entubada; 59.17% vivía en condiciones de hacinamiento; mientras que 70.93% de la población ocupada ganaba menos de dos salarios mínimos. (CONAPO, 2001)

El marcado crecimiento de la floricultura a nivel local y su creciente relación con los mercados internacionales, harían suponer un nivel de vida adecuado para la población. Empero, los índices de marginación muestran que no necesariamente es así.

En cuanto al crecimiento de la población, el municipio presenta una pauta de crecimiento ascendente, en la gráfica número 3.2 puede observarse el crecimiento poblacional.

GRAFICA 3.2
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO



Fuente: INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 Y SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 1952, 1961

El mayor crecimiento porcentual de la población que experimentó el municipio de Villa Guerrero se presentó entre la década de los ochenta y noventa, lo cual probablemente puede ser atribuida a la atracción de población, dadas las características de crecimiento económico presentado en el municipio. Por otro lado, si se analiza la tasa media de crecimiento anual¹⁵, puede observarse que la década

¹⁵ La TCMA se calculó mediante la fórmula $r = [\text{Ln} (P_t/P_0)]^{1/h} * 100$, tomada de Gobierno del Estado de México (2005)

con mayor tasa de crecimiento es la década de los setenta (Ver cuadro número 3.2). Tanto el crecimiento porcentual como la tasa media de crecimiento anual se ven disminuidas a partir de los noventa, ello seguramente es resultado de la creciente emigración que presenta el municipio y de los efectos en las políticas de salud encaminadas al control de la natalidad (Gobierno del Estado de México, 2005). (Ver cuadro número 3.2)

CUADRO 3.2
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE POBLACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO 1930-2000

AÑO	TCMA
1930-1940	1.5
1940-1950	1.8
1950-1960	2.3
1960-1970	3.3
1970-1980	2.0
1980-1990	3.1
1990-2000	2.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 Y SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 1952, 1961

Para estos años también es posible observar la densidad de la población; de hecho la tendencia ha ido en aumento. Durante las décadas de los treinta y cuarenta había en promedio 37 y 43 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente, mientras que a finales del siglo veinte la cifra se había casi quintuplicado.

CUADRO 3.3
HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO. VILLA GUERRERO 1930-2000

AÑO	HAB/Km²
1930	37
1940	43
1950	51
1960	64
1970	88
1980	108
1990	147
2000	190

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 Y SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 1952, 1961

Existe un factor importante dentro del análisis sociodemográfico: la influencia de la migración en la composición de la población en el municipio. Villa Guerrero, es un municipio que tradicionalmente se ha caracterizado por contar con emigrantes hacia Estados Unidos. Las estadísticas oficiales al respecto, muestran que en Villa Guerrero 9.5% de los hogares tienen por lo menos un miembro en condición de migrante hacia Estados Unidos, y 4.2% son hogares que registran envío de remesas. Así, el municipio se clasifica con un grado de intensidad migratoria “Medio” a diferencia de otros municipios de la región florícola como Coatepec Harinas que cuenta con un grado “Muy alto”. (CONAPO, 2001)

Sin embargo, en los últimos años el municipio se ha posesionado como importante receptor de inmigrantes provenientes en su mayoría de los estados del sur de México como Chiapas, Tabasco y Veracruz, y en menor medida de inmigrantes provenientes de Guatemala y el Salvador. La información al respecto es sumamente limitada, dado que es una migración temporal en la mayoría de los casos, su identificación y medición resultan prácticamente imposibles. Lo poco que se sabe tiene como fuente el testimonio de los propios habitantes de Villa Guerrero, las autoridades municipales y algunos encargados de reclutar personal para el trabajo en las empresas floricultoras.

Según dicha fuente, en los últimos años se ha visto un importante fenómeno de atracción de trabajadores, especialmente provenientes de los estados del sureste del país que llegan al municipio por aproximadamente ocho meses (de noviembre a mayo) para emplearse en la floricultura en el período de alta producción, para posteriormente regresar a su lugar de origen, o bien, seguir su camino hacia Estados Unidos. (Cfr. Pérez, 2005)

Respecto a la actividad económica principal se sabe según los Censos Generales de Población y Vivienda que en Villa Guerrero el grueso de la población ocupada se dedica a actividades relacionadas con el sector agropecuario. (Ver cuadro número 3.4)

CUADRO 3.4
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN
EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

AÑO	OCUPADA	AGROPECUARIO	%
1950	3906	3790	97.03
1960	5026	4413	87.80
1970	6363	5091	80.01
1990	11106	8811	79.34
2000	16076	11695	72.75

Fuente: INEGI (1970,1990, 2000) y Secretaría de Economía (1950,1960)

En el cuadro número 3.4, se observa que el municipio de Villa Guerrero ha sido históricamente un municipio dedicado a la producción agropecuaria. Para 1950, este sector absorbía a casi el total de la población ocupada, ello se fue transformando al paso de las décadas; no obstante no deja de ser significativo que para el año 2000, 72.7% de la población ocupada tenga que ver con el sector primario. Lo anterior refleja un esquema ocupacional a favor de las actividades primarias. Ello es mucho más significativo si se le compara con el porcentaje estatal que representa únicamente 5.2% ocupado en actividades agrícolas, ya que en el Estado de México ganan terreno las actividades terciarias y secundarias.

No existen registros censales respecto a la población ocupada en el sector agropecuario desplegada por subrama, en este caso en la floricultura. Pese a ello, se calcula que por hectárea cultivada en invernadero se utilizan de 15 a 20 trabajadores. Esto significa que para 1990 por ejemplo, la floricultura generó de 5000 a 6000 empleos aproximadamente, ya que se cultivaron en promedio 300 hectáreas (Lara, 1998: 231). Si esto se contrasta con los datos censales de 1990, resulta que de la población ocupada en el sector agropecuario, cerca del 60% se ocupaba en la floricultura.

Algunas otras fuentes más recientes, estiman que la población ocupada en la floricultura en el municipio asciende a 70%, lo que hace que el municipio de Villa Guerrero encabece la lista de población ocupada en la floricultura tanto a nivel estatal como a nivel de la región del sur del estado, ya que otros municipios como

Tenancingo y Zumpahuacan registran un porcentaje de 40% y 20% respectivamente. (Cruz, 2004, citado por Pérez, 2005)

Una categoría que sí puede ser apreciada en las fuentes censales es la de los jornaleros. Al desplegar el análisis por condición en el trabajo, se muestra que los jornaleros son los más representativos. De acuerdo con los datos disponibles, se puede observar que durante cuatro décadas este grupo no ha disminuido su participación porcentual dentro de la población ocupada en el sector primario, ocupando más de la mitad de los trabajadores agropecuarios, al menos desde 1970 (ver cuadro número 3.5).

CUADRO 3.5
PORCENTAJE DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO
DE VILLA GUERRERO

	AGROPECUARIO	% JORNALEROS
1970	5091	58.99
1990	8811	58.34
2000	11695	56.55

Fuente: INEGI (1970, 1990, 2000)

La presencia de jornaleros agrícolas en el municipio de Vila Guerrero no es nueva, históricamente estos trabajadores han ocupado un lugar importante. Su presencia se remonta desde principios del Siglo XX cuando se les empleaba en las huertas de aguacate y durazno. Según Castro (2003) tal actividad incorporaba a los jornaleros como encargados del manejo de los arbustos, cortando los duraznos, podando el follaje y recolectando todos los frutos. No existen registros oficiales al respecto. Sin embargo, se estima que cada huerta empleaba entre 50 y 60 peones.

Posteriormente, con la llegada de los japoneses que iniciaron la floricultura a mediados del siglo XX, se observó también un lugar para los jornaleros, “parte pesada del trabajo no era realizada por los japoneses sino por jornaleros mexicanos que vivían en los alrededores. En el rancho Colorado llegaron a trabajar más de veinte peones, mientras que en las comunidades Santa María, San José y San Miguel trabajaron poco más de cien personas” (Castro, 2003: 321-322)

Con el tiempo (dados los niveles de crecimiento de dicha actividad) se hicieron necesarios diversos tipos de empleos, donde destaca el hecho de que la mayoría de los puestos son ocupados por mujeres. Sobre todo para actividades relacionadas con aspectos manuales delicados como corte y manejo, empapelado y armado de cajas (Lara, 1998).

Pero también los hombres tienen cabida en esta actividad. Los jornaleros son empleados para la realización de trabajos considerados como pesados, tales como preparación del suelo, riego, fumigación, acarreadores de carritos, recepción de materia y capturistas de embalaje. Dadas las características de estas actividades en las que es necesaria cierta fuerza física, los jornaleros son un grupo importante para esta rama. Pese a ello, estos puestos de trabajo son también los menos estables ya que sólo son necesarios en algunas fases del proceso productivo. Las características de dichos empleos, son el objeto del siguiente apartado.

A lo largo de este capítulo se ha revisado lo relativo a los principales factores que han condicionado el desarrollo de la floricultura en el municipio, con lo que puede advertirse cierta paradoja: por un lado, el municipio de Villa Guerrero se ha consolidado como una región vinculada estrechamente con los mercados internacionales dada su relativamente reciente vocación florícola con presencia de sistemas productivos altamente tecnificados; por otro, los indicadores socioeconómicos muestran niveles de analfabetismo y marginación considerables. El siguiente capítulo, trata de dar cuenta de las condiciones laborales en las que se desenvuelven los trabajadores de la floricultura de exportación en Villa Guerrero, en especial, los jornaleros.

CAPÍTULO IV

CONDICIONES LABORALES DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS EMPLEADOS EN LA FLORICULTURA DE EXPORTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

A partir del trabajo de campo en el cual se entrevistaron jornaleros empleados en la floricultura de exportación, fue posible extraer diversos aspectos referentes a las cuestiones laborales en que se desenvuelven estos trabajadores.

Mediante entrevistas focales aplicadas a 12 jornaleros, se detectaron diversas circunstancias que advierten su precaria situación laboral. Tres criterios guiaron la selección de los individuos entrevistados: la no posesión de tierra; estar empleado en las áreas de plantación y/o mantenimiento y fumigación; y, ser empleado de una empresa con producción de exportación, es decir, vinculada a los mercados internacionales.

Tradicionalmente se ha asociado a los jornaleros agrícolas que no poseen tierra como el grupo que se encuentra en condiciones más desventajosas¹, ya que no poseen un activo que respalde su ocupación en épocas de desempleo. Además, las áreas de plantación, mantenimiento y fumigación demandan el trabajo más intenso y de menor estabilidad. El requerimiento de fuerza de trabajo, sobre todo en la plantación es temporal: únicamente 6 meses del año, de mediados de octubre o principios de noviembre a mediados de abril. Finalmente, se seleccionaron trabajadores de empresas vinculadas a los mercados internacionales con el objeto de conocer las situaciones laborales inmersas en un contexto de modernización agropecuaria. Cabe mencionar que a excepción

¹Los jornaleros agrícolas son un grupo social muy heterogéneo, que incluye a trabajadores con tierra que se emplean temporalmente como asalariados en otras actividades agropecuarias con el fin de complementar sus ingresos. En este trabajo, se considera únicamente a jornaleros sin tierra, por ser considerados los más vulnerables.

de un menor de 14 años, todos los jornaleros entrevistados dijeron tener experiencia en labores “de campo” antes de haberse insertado en la floricultura. Varios temas fueron incluidos en las entrevistas: relatos sobre el proceso productivo y la respectiva función de cada trabajador; las condiciones de empleo respecto a la existencia de contrato, prestaciones, salarios, entre otros.

Dado que la floricultura es una actividad que depende de fechas clave para ser producida y vendida tales como el 14 de febrero y el 10 de mayo, la más alta producción se realiza en invierno, y los mayores requerimientos de fuerza de trabajo se presentan de mediados de noviembre hasta mediados del mes de mayo. Por ello, la aplicación de las entrevistas se llevó a cabo de enero a marzo de 2006, con lo que fue posible obtener los testimonios de los sujetos estudiados en uno de los momentos claves para la producción florícola.

Como ya se apuntó con anterioridad, en la región del sur del Estado de México pero especialmente en Villa Guerrero, existe una gran diversidad de empresas productoras de flor sobre todo en cuanto al tamaño. Los jornaleros entrevistados no corresponden a una sola. El grueso de ellos se emplea en Cosmoflor del Grupo Buena Vista Floral antes Grupo VISAFLOOR; Coxflor y Azteca Floral del Grupo Villa Guerrero; y Continental Flor o Flores de Catemaco de capital cien por ciento extranjero. Tales empresas figuran entre las más representativas de la región puesto que su producción se dirige básicamente al mercado internacional. Las cuatro empresas seleccionadas tienen una característica común: todas ellas se han beneficiado directamente de las políticas aplicadas al sector agropecuario conocidas como modernización: Tratado de Libre Comercio con América del Norte, cuyas condiciones les permiten exportar principalmente hacia Estados Unidos, con un tratamiento arancelario especial; los cambios al Artículo 27 Constitucional que permite la compra y el arriendo de tierras²; el aprovechamiento de recursos crediticios otorgados por el gobierno con el fin de impulsar actividades con alto potencial exportador; y acceso a equipo tecnológico de punta en especial para el empaque, embalaje y transporte de la producción.

² El caso de la empresa Continental Floral es un ejemplo, puesto que el capital es totalmente extranjero (norteamericano) el dueño ha establecido contratos con ejidatarios para hacer uso de sus tierra pero bajo el conocido mecanismo “prestanombres” puesto que está prohibido por ley que un extranjero posea el 100% de los activos de las empresas. En este contexto, las modificaciones al Artículo 27 Constitucional le han permitido comprar y arrendar tierras ejidales con menor incertidumbre.

Estas empresas pueden ser caracterizadas, a grandes rasgos, como sigue. La primera, Cosmoflor, es la empresa modelo y líder del ex consorcio VISAFLORE actualmente renombrado como Grupo Buena Vista Floral, su capital se compone tanto de inversiones extranjeras (colombianas y francesas) como de capital mexicano y en la actualidad es una empresa que genera uno de los más altos requerimientos de empleo (solo en invernaderos aproximadamente 1000 trabajadores); su producción es básicamente de exportación. Cosmoflor es una empresa con 17 años desde su creación. De hecho, esta empresa constituye uno de los más importantes orgullos de las autoridades municipales, ya que se ha vuelto una firma emblemática del municipio de Villa Guerrero.

Por su parte, la empresa Coxflor es una de las más representativas del conocido Grupo Villa Guerrero. Este grupo se compone de capital local (encabezado por Aquilo Beltrán y hermanos) y ha logrado un rápido crecimiento gracias al apoyo crediticio proporcionado por el Banco de México mediante FIRA. La empresa Coxflor utiliza a cerca de 600 personas en invernadero. Cuenta con una antigüedad aproximada de 15 años. Su producción se dirige hacia Estados Unidos aunque también provee de florería a empresas como TELEvisa y TELMEX.

Dentro del mismo Grupo Villa Guerrero, se encuentra la empresa Azteca Floral de la familia Beltrán, con apenas cinco años de funcionamiento, en pleno proceso de crecimiento y con un requerimiento aproximado de 200 a 250 personas. Con producción dirigida al mercado internacional pero también diversificada hacia el mercado nacional y local.

Finalmente, fuera de los dos principales consorcios se encuentra la empresa Continental Floral o Flores de Catemaco, que es una sucursal de Flores de Catemaco situada en el estado de Veracruz. El capital es netamente norteamericano, y su requerimiento de personal es de apenas 30 personas distribuidas tanto en invernaderos como en oficinas. Recientemente recuperada de una fuerte crisis que amenazaba con la desaparición total de la empresa. Cuenta con una antigüedad de 10 años. Esta empresa está dedicada únicamente a la producción de follajes para arreglos florales y dicha producción es exportada hacia Estados Unidos.

La información obtenida durante investigación de campo fue organizada en función de los principales elementos teóricos y conceptuales considerados en el

capítulo uno. Así, flexibilidad, segmentación, precariedad y exclusión son los pilares que sostienen el trabajo analítico del presente trabajo. Buscando con ello la evidencia empírica de las categorías teóricas utilizadas.

Sin embargo, es necesario en primer lugar, conocer de manera general acerca del proceso productivo de las flores; ello se ejemplifica conociendo como se desarrolla día a día el trabajo en dichas empresas.

4. 1 El proceso productivo

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la floricultura al igual que cualquier otra actividad productiva requiere de todo un proceso organizado de producción. Durante esta investigación fue posible conocer tal proceso en voz de los propios jornaleros empleados ahí. En todas las empresas, existen al menos tres áreas básicas: a) plantación, b) mantenimiento y fumigación, y c) corte y empaque. En ellas son distribuidos los trabajadores según distintas características.

a) Plantación

En el área de plantación, la actividad principal es como su nombre lo indica “plantar”; es una actividad asignada siempre a hombres en edad madura, de 30 a 58 años aproximadamente, no se detectaron menores de edad en esta área: “donde estoy ahorita no hay jóvenes, hay muchos como yo casi no contratan a chamacos para esto” (CL-38-II-PlantyMant)³. Los empleados la conocen como el “trabajo más pesado” puesto que implica ciertas habilidades y características físicas como la fuerza y la resistencia: “o sea, eso es trabajo de hombres porque hay que andar haciendo esfuerzo y andar haciendo fuerzas, sí es pesado para las mujeres” (CL-38-II-PlantyMant).

Lo que se lleva a cabo en esa área es lo siguiente: se prepara el suelo: se barbecha, se rastrea, se forman y llenan las camas de tierra⁴ a mano, para posteriormente introducir en ellas los bulbos o raíces que darán pie al crecimiento de la flor. Este proceso fue explicado por un experimentado jornalero de la empresa Cosmoflor:

“... o sea, nos llevan bulbos en cajas, los bulbos vienen exportados (sic) del otro lado pero no sé bien de qué parte, entonces vienen haga ... de cuenta un bulbo tiene que ir cada 15 cm, y así cada 15 cada 15 lo va uno metiendo en la tierra,

³ En el anexo se incorpora información desglosada para cada jornalero entrevistado

⁴ Las camas son una especie de rectángulos de tierra al interior de los invernaderos. Estas camas varían en tamaño según el tipo de flor. Sus medidas van desde un metro de largo y cincuenta centímetros de ancho, hasta unos cinco metros de largo, esto en función también del tamaño del equipo de riego con que se cuenta. (explicación de don Lucio: RL-43-I-PlantyMant)

por invernadero haces seis líneas de camas eso hace uno en la plantación, esto es sólo para el bulbo de lili, ya como ora para lo que es el casablanca y el tulipán esos se ponen en cajas, se llenan cajas de tierra y se acomodan en línea, también se hacen tres camas y se meten nadamás tres varitas en cada caja haga de cuenta son 16 plantas en caja, pero sigue siendo lo más pesado la plantación, y así diario, diario está uno trabajando en la plantación porque si no tienen plantación pus no puede uno sacar la flor ya para corte” (MA-38-I-Plant)

Para esta actividad se requiere que durante una parte considerable del tiempo el trabajador esté agachado o de rodillas. Ello exige que el trabajador posea tanto fuerza física como habilidad para construir camas y plantar los bulbos, por lo regular midiendo “al tanteo”.

En el área de plantación el proceso productivo es prácticamente manual, las herramientas utilizadas (una especie de pico o azadón utilizado para rascar la tierra) están lejos de ser consideradas como de alta tecnología. La plantación es una etapa del proceso productivo que se desarrolla en invierno. Es esta época del año se contratan hombres “para labores de preparación del suelo, [y] la plantación de esquejes o bulbos” (Lara, 1998: 247)

b) Mantenimiento y fumigación

En el área de mantenimiento y fumigación, se encuentran todos los trabajadores encargados de limpiar y desinfectar los terrenos. Limpiar de hierba tanto dentro como fuera de los invernaderos y regar las plantas, se construye y se da mantenimiento a la estructura de los invernaderos, o sea, colocación y cambio de plástico y duelas, destechado, pintado y soldado de tubulares.

En cuanto a la fumigación, lo que se hace es mezclar y aplicar plaguicidas y fungicidas, además de la composición de algunas soluciones. Según los entrevistados, para este trabajo no se emplean mujeres pero sí existen contrataciones de menores de edad y hombres mayores de 60 años dedicados sobre todo al desyerbe de los pasillos y la limpieza de las instalaciones como los baños.

La tecnología utilizada en estas tareas se limita básicamente al riego mediante un sistema de goteo por microaspersión, que los jornaleros deben aprender a utilizar. La aplicación de plaguicidas y fungicidas se realiza a través de la conocida técnica “de mochila”; es decir, una bomba semi manual que el fumigador carga en su espalda mediante tirantes que asemejan a los de una mochila.

c) Corte y empaque

Para el área de corte y empaque sí se hace uso de mujeres y de menores de edad, incluso se entrevistó a un muchacho de catorce años. En esta parte del proceso es dónde más cantidad de empleados se necesitan. Lo que concretamente se realiza es cortar las flores y desenredar los tallos, quienes se dedican al corte deben cargar en su cintura una tina metálica donde van poniendo las flores cortadas:

“Uno entra a los invernaderos donde hay plantas de todas las alturas y llega uno con sus tijeras y lo corta uno, se agacha uno o se estira según como esté de larga la planta, [lo que hay que hacer] es jalarla, cortarla, cortarle el tallo meterla en la cubeta o tina, o malla también le decimos” (CB-14-III-MantyCort)

En empresas como Cosmoflor, Azteca Floral y Coxflor se les pide una cierta cantidad de tinas llenas por día: “uno tiene que llenar por lo menos 50 tinas, y en temporada como 70 tinas” (CB-14-III-Mant). De hecho, en temporadas de alta producción, las tinas “extras” se pagan a parte⁵; esta forma de pago tiende a incrementar la productividad de los trabajadores, mediante el aumento de los volúmenes de producción que posteriormente se venderán a bajos precios (Lara, 1998)

Después de que son cortadas las flores, las tinas o mallas⁶ se vacían para que sean llevadas al área de empaque donde de igual manera se emplean hombres y mujeres. Los hombres por ejemplo se dedican a cargar las mallas y carritos llenos de flores y las meten en las cámaras frías, de donde pasarán a las mesas de calibración. En las mesas de calibración la mano de obra es en su mayoría femenina. El trabajo consiste en medir los tallos por tamaño, seleccionar y clasificar las flores, hacer y amarrar paquetes de aproximadamente 25 flores; seleccionar los paquetes según calidad, colocarles una etiqueta y depositar los paquetes en la tina para que estos sean transportados hacia una zona donde se registran y se pasan a embalaje, posteriormente son empaquetados en cajas y transportados a los camiones encargados de la distribución.

Esto es en términos generales el proceso de producción de flores. Pueden encontrarse variaciones debido al tipo de flor y al tamaño de la empresa. Las rosas son el producto más representativo y su tratamiento es distinto al de otras

⁵ La empresa Continental Flor no recurre a estas estrategias, puesto que en primer lugar no produce flores sino follaje, que requiere de un tratamiento distinto.

⁶ Se les llama mallas debido a que son recipientes de metal cuadrulado.

flores como lili, gerbera y gladiola. Por otro lado las empresas más grandes y mejor posicionadas en el mercado tienen acceso a un sinnúmero de tecnología que tiene por objeto facilitar el proceso. Se sabe por ejemplo que la empresa Coxflor, cuenta con el equipo más sofisticado a nivel nacional para la clasificación y empaque de rosas (información proporcionada por el 6º regidor)

El testimonio de los entrevistados dejó ver que es el área de empaque donde la tecnología de punta es mucho más notable, el resto de las actividades (plantación, mantenimiento y fumigación) aún sigue necesitando del trabajo manual e intensivo de hombres y mujeres.

En este proceso, cabe preguntarse ¿Cómo se desarrolla un día de trabajo para los trabajadores de la floricultura?, la respuesta a ello es el centro de las próximas líneas.

El día de trabajo para todos los empleados de invernadero y bodegas de clasificación y empaque comienza a las 5:45 o 6:00 de la mañana, cuando el transporte de la empresa los recoge en los diferentes puntos de reunión ya conocidos por los trabajadores. Por lo regular los camiones y camionetas hacen paradas en las entradas de las localidades, algunas de ellas tienen acceso a paraderos sobre la autopista Toluca-Ixtapan de la Sal, estos son los puntos de referencia que se utilizan tradicionalmente para el transporte del personal.

La calidad y comodidad del transporte cambia de acuerdo con la empresa. En la empresa Azteca Floral del Grupo Villa Guerrero se hace en camionetas de tres toneladas y por lo regular los empleados viajan parados “si cabemos sí nos podemos sentar en el piso, pero casi siempre va lleno” (CB-14-III-MantyCort). La empresa Coxflor del mismo consorcio, utiliza también camionetas que no son aptas para el transporte de seres humanos, por lo que aumenta el riesgo de sufrir accidentes durante el traslado a las empresas. En el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de entrevistar a un ex reclutador de personal que por motivos de salud se vio obligado a dejar ese trabajo, haciendo una remembranza de los tiempos en que transportaba personal dijo:

“...sí de redilas, o sea no era ni micro no nada de eso, ... en mi camioneta iban parados. Sí estaba yo cometiendo un delito porque la verdad yo no podía meter personas en una camioneta para animales ¿si me entiende? porque esa es una camioneta para carga pero yo llevaba a las personas” (J.R. ex reclutador de personal para la empresa Coxflor)

Por su parte en la empresa Cosmoflor del tradicionalmente conocido Grupo VISAFLOR existen varios tipos de transporte que van desde autobuses, microbuses y camionetas de redilas. El acceso a cada tipo depende de la lejanía de las comunidades y de las posibilidades de los reclutadores contratados por las empresas, un trabajador expresó:

“En una micro o a veces en un autobús, según la antigüedad que tenga uno tiene uno ya su asiento de planta, los que no tenemos mucha antigüedad pues parados... si algún día no llega el del lugar pues no lo podemos ocupar el lugar, para qué quiere uno problemas con el encargado” (HJ-32-I-Mant)

Al llegar a la empresa inicia el trabajo, cada quien hace lo propio según su área. El control está en manos de los encargados que son de dos tipos, los capataces y los supervisores, que a su vez tienen por tarea informar a los ingenieros todos los acontecimientos del día.

Cuando llega el momento del almuerzo se tiene una hora de receso, que los trabajadores aprovechan para juntarse, buscar leña y calentar sus alimentos que llevan preparados previamente; o bien pueden comprar lo que se vende al interior de las empresas:

“hay que llevar almuerzo, lo que uno pueda llevar, y también venden. Hay dos cocinas, cuando no lleva uno sí hay que ir a comprar ahí o cuando se le antoja algo como es de tipo tienda, se puede uno comprar lo que uno quiera” (HE-53-I-Mant)

En las empresas Cosmoflor y Coxflor, el lugar que se utiliza para que se alimenten los trabajadores de invernadero y bodegas es en los terrenos y campos que no se utilizan para la producción de flor, y donde pueden prender fuego y calentar en un comal sus alimentos:

“... ponemos lumbre a donde sea para calentar nuestras tortillas compramos ora sí que nos unimos y compramos un comal, y nos juntamos y diario juntamos la leña hay mucha leña ahí pues es el monte y así calentamos lo que llevamos” (MA-38-I-Plant)

“ahí uno se sienta por aquí, otro por allá, otro en el pasto y así, cada quien lleva su lunch, tortas lo que uno pueda” (RC-29-II-Mant)

Del grupo de jornaleros entrevistados sólo los empleados de la empresa Continental Flor gozan de una palapa con mesas y sillas hechas de troncos y un horno de microondas para calentar lo que lleven.

Al finalizar la hora del almuerzo, los trabajadores deben reanudar sus tareas, hasta cumplir con el horario establecido que termina a las cuatro o cuatro y

media de la tarde. Al término del día únicamente los fumigadores se bañan si es que existen las instalaciones en la empresa, de no ser así, se cambian de ropa. La empresa Cosmoflor sí proporciona este servicio, las regaderas son únicamente de agua fría y de uso exclusivo para quienes fumigan. En Coxflor, los fumigadores no tienen acceso a regaderas, pero tienen permiso de mudarse la ropa “en un ratito” y usar un locker. Azteca Floral es una empresa que tampoco proporciona regaderas para los fumigadores, en tanto que Continental Floral cuenta con regaderas de agua caliente y fría, vestidores para cambiarse y lockers, aunque estos servicios están restringidos para uso de los fumigadores. Finalmente, los empleados son regresados a sus puntos de origen. Así se desarrolla en términos generales un día de trabajo en invernadero y bodegas de las empresas floricultoras. No obstante, en el diario trajinar de esos hombres, mujeres, adolescentes y en algunos casos ancianos, se presentan diversas tendencias y condiciones de empleo que indudablemente deben ser revisadas.

4.2 La flexibilización en las empresas floricultoras

Como ya se ha mencionado, las tendencias sobre los mercados de trabajo están encaminadas a un proceso de flexibilización, que algunos suelen llamar “flexibilización dual” por el hecho de presentarse en dos acepciones (Bendini y Gallegos, 2003). La primera acepción refiere a la flexibilización como un mecanismo para disminuir costos en materia laboral, con lo que se eliminan ciertos derechos que representan un compromiso monetario por parte de las empresas: disminución de seguridad social, aumento de contratos temporales, disminución de la importancia de derechos por antigüedad. Esto con el fin de eliminar las principales rigidices del mercado de trabajo que en determinado momento influyen para que el salario se mantenga a la alza, con lo que supuestamente se afecta el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado.

En una segunda acepción, se encuentra la flexibilización como un nuevo modelo organizacional que trata de superar los defectos del viejo modelo “fordista”. En este sentido, las empresas tratan de implementar en los trabajadores nuevas formas de involucramiento en el proceso productivo. Mayor participación de los trabajadores, trabajadores capaces de involucrarse en cualquier fase de la producción, trabajadores multifunciones, entre otros.

En el caso concreto de las empresas floricultoras, fue posible apreciar ciertos rasgos de tal fenómeno. De entrada, puede observarse la existencia de la flexibilización en términos de la reducción de costos y eliminación de las rigideces del mercado de trabajo mediante la aplicación de estrategias de contratación informales, es decir sin contrato establecido; contrataciones temporales y retribuciones monetarias en función de la productividad individual (trabajo a destajo) así como la eliminación de las prestaciones e indemnizaciones por despido.

Ello, se constató al entrevistar a los jornaleros del área de plantación y mantenimiento. Un jornalero que cuenta ya con once años de antigüedad en la empresa Cosmoflor, hizo alusión a las siguientes situaciones:

“bueno es que yo ya llevo ahí como once años ya casi doce, casi soy de los que empezaron ahí en la plantación, porque como le digo ya llevo once años. Pero sí, la verdad es que sí ha cambiado mucho todo ahí, porque anteriormente año con año, año con año, nosotros firmábamos un contrato y ya con eso nos daban el reparto de las ¿cómo se llama? utilidades, también nos daban aguinaldo, poco, pero yo digo ¿quién te da algo?, ... pero no, ahora ya es otra cosa, ya nos quitaron todo eso, el aguinaldo ya no lo dan, el trabajo yo digo orita es más pero ya no se le paga a uno lo mismo porque orita hace uno el trabajo de dos y le pagan lo de uno, como ora anteriormente no le contaban a uno los bulbos o las camas, así le pagaban a uno sin contarlas, pero orita ya las cuentan y no sí es más trabajo para uno, ... como ora también dicen que si yo quisiera ya irme no me darían ni un quinto, y antes decían que si nos íbamos a ir al menos un finiquito pero ya quitaron todo eso, lo de las viviendas fíjese, solo unos cuantos alcanzaron ... ya cuando yo iba a alcanzar que me dieran eso de la vivienda se quitó, dicen que por orden del patrón... cómo ora el seguro ya es únicamente si tienes unos tres años ahí, sí no, no se tiene el seguro, los chamacos que llegan de nuevos no lo tienen” (RL-43-I-PlantyMant)

En cuanto a la flexibilización vista como un nuevo proceso organizativo en la producción, también se encontraron aspectos claves que revelan la aplicación de estrategias tales como incentivos en materia de obtención de privilegios en función de la dedicación de cada trabajador. Se invita a los trabajadores a utilizar su conocimiento y experiencia en el enriquecimiento del proceso productivo, puesto que eso les ayudará sí en determinado momento tienen algún problema que amerite pedir permiso:

“... y como dice el ingeniero, no se queden con la fumigación y ya, cooperen para que salga bien la flor, busquen y fíjense bien si hay plaga o animal y avísenme, no se esperen a que yo les mande, no se queden solo con la fumigación, ayuden para que se ayuden, y uno sí lo hace porque luego si ven los encargados que no eres movido pus lo van rezagando a uno, ¿no hay que ser flojos verdad?, ... hay hartos ahí que luego los rezagan, no les dan permisos para nada, cualquier permiso que uno quiera, se lo dan a uno. Sí se fijan ellos [los encargados] que no es uno flojo, ... se da uno a conocer así en los trabajos y eso es bueno a la larga” (GO-57-II- Plant)

Otra expresión de la flexibilización en el ámbito organizativo tiene que ver con el alejamiento de las estructuras organizacionales en las que cada empleado tenía asignada una sola tarea⁷; es decir, la transformación de los trabajadores en “empleados multifunciones”:

“... nosotros los de la plantación luego nos ponen a hacer de todo, le ayudamos por ejemplo en el día de las madres, le ayudamos a los de corte, o cuando terminamos de las camas nos pasamos a otra zona de otro tipo de flor, ahí hay infinidad de flor, y le entra uno aunque no conozca como se trabaja otra flor, ahí aprendes o aprendes” (RL-43-I-PlantMant)

“¿De qué trabaja en la empresa?

De fumigador, de cortador, de todo ahí hay que hacerle de todo” (CB-14-III-MantyCort)

“ahorita en febrero no se puede ir uno de vacaciones, y hay que estar ahí apoyando a la gente de corte. O sea uno hace su trabajo de fumigación por decir hoy ..., por ejemplo mañana, que es lunes, hay que llegar a fumigar pero acabando hay que apoyar a los de corte o a ver que hace pero hay que estar apoyando a los de corte porque es mucha flor la que sale, son bastantes flores y entonces hay que apoyarlos de todas formas, a nosotros no nos dan nada, simplemente por apoyar a los compañeros de trabajo” (GO-57-II- Plant)

La flexibilización dual que puede observarse en las empresas productoras de flor, tiene indiscutiblemente como objetivo central la búsqueda de mayor eficiencia y productividad. La flexibilización de la mano de obra supone importantes ventajas para las empresas. Contar con trabajadores dispuestos a elaborar múltiples tareas, así como hacer uso de mano de obra temporal sin adjudicarse los costos laborales que suponen los trabajadores permanentes le

⁷ Existen algunas posturas teóricas que ven en el centro de la crisis del modelo fordista de producción, el hecho de que los trabajadores eran sumamente mecánicos y poco vinculados y comprometidos con el proceso productivo (Piore, 1990). De ahí que la organización del trabajo era inflexible. Frente a ello, han surgido nuevas posiciones como el onhismo o neofordimos que propone mayor vinculación de los trabajadores, con el fin de aprovechar al máximo las capacidades y conocimientos de cada trabajador.

representa a las empresas una fuente importante de reducción de costos y maximización de ganancias.

No obstante, alrededor de estos fenómenos existe una preocupación central: la constante disminución en la calidad de los empleos y la precariedad laboral que es vista como un efecto directamente asociado a la aplicación de la flexibilización tanto al mercado de trabajo como a la organización de la producción; es decir, a todas aquellas estrategias asociadas a la disminución de costos por parte de los empleadores al utilizar fuerza de trabajo.

4.3 La precariedad laboral

Este trabajo retoma el enfoque de las tres dimensiones: “inestabilidad, inseguridad e insuficiencia”, propuesto por Guerra (1994 en Leiva, 2000) para identificar la precariedad de los empleos que asumen los jornaleros en la floricultura, específicamente en la áreas de plantación y mantenimiento.

4.3.1 La perspectiva de la inestabilidad

La precariedad desde la perspectiva de la inestabilidad tiene que ver con las posibilidades que brinda el empleo al individuo en cuanto a condiciones laborales de poca incertidumbre, de manera que el trabajador goce de las prestaciones que se establecen por ley cuando firma un contrato de trabajo. La existencia o no de un contrato es el factor clave en la determinación de qué tan precario puede ser un empleo. Por ello, la forma más común en la medición de este nivel es precisamente “la existencia o no de contrato”, dado que ello supone que los empleadores o las empresas al establecer la contratación formal mediante la firma de éste, asumen los requerimientos básicos que marca la ley como seguridad social y prestaciones. La perspectiva de la inestabilidad incluye también el establecimiento de los lapsos en términos de tiempo. Es decir, si el empleo es temporal o permanente.

En este sentido, pudo observarse mediante el trabajo de campo, que en su mayoría, los jornaleros empleados en las empresas florícolas no cuentan con un contrato formal establecido aunque los acuerdos y condiciones al momento en que los trabajadores se incorporen a las empresas varían.

Un jornalero dedicado a la plantación en la empresa Cosmoflor afirmó lo siguiente cuando se le preguntó si tenía algún tipo de contrato:

“No, o sea que uno hace su contrato cuando ingresa uno, su solicitud de trabajo que lleva uno ese le dicen que es su contrato” (MA-38-I-Plant)

Otro trabajador de la misma empresa reportó que la existencia del contrato está en función de la elección del propio trabajador, puesto que deben decidir entre un contrato que incluya afiliación al Seguro Social o bien trabajar sin la mediación de algún documento pero con mayor salario:

“¿Usted tiene un contrato?”

No porque se imagina me meten por contrato me pagarían menos oiga, porque ahí le preguntan “¿quieres con contrato o sin contrato?” pero como con el contrato le dan a uno el seguro médico pus le pagan menos y luego casi ni va uno al seguro oiga y pa' qué mejor más dinerito ¿no?, como ora otra cosa es que con eso del contrato lo pueden dejar salir a lo que ellos digan y al tiempo que ellos digan y si yo no regreso o me quiero salir antes a mí me buscarían a donde yo esté pero tengo que ir a terminar el contrato por decir que algunos los que quieren les hacen el contrato pero no de un año o dos años sino de tres años y ahí lo tienes que cumplir si está uno por contrato, no mejor no.” (HJ-32-I-Mant)

De igual forma, otros trabajadores de la empresa Azteca Floral dijeron que no contaban con este requerimiento y uno de los casos (un menor de edad) desconocía si tenía o no un contrato:

“¿Le dieron un contrato cuando llegó?”

No nada de contrato, nada más haga de cuenta que es semana trabajada semana pagada, ahí cuando entran le dicen así a uno” (FD-21-III-Mant)

“¿Tienes un contrato?”

No, nada más así yo llegue con el encargado que me apuntó en unas hojas o bueno es que ni sé si esas hojas sean eso que dice pero creo que no” (CB-14-III-MantyCort)

Por su parte, un jornalero dedicado al área de mantenimiento en la empresa Continental Floral o Flores de Catemaco, afirmó la existencia de su contrato, sin embargo dijo desconocer las condiciones establecidas en este:

“Si, o sea cuando yo llegué yo ahí, el ingeniero que es el encargado me dijo luego luego que le diera yo unos papeles para que una muchacha que trabaja ahí mismo pero en la parte de las oficinas me hiciera mi contrato, ya luego, yo al otro día ya se los lleve y como a las dos semanas o bueno como a los quince días ya me dieron una hoja para que la firmara yo y otra hoja para que fuera yo al Seguro a darme de alta y a mi familia también y sí si tengo el contrato, hasta la muchacha que le digo me da las copia pero yo ya se las doy a guardar a mi esposa ya ve que luego las vaya uno a perder mejor que ella las guarde y si algún día me las piden pus ya se las doy yo”

¿y qué dice su contrato?”

Creerá que ni sé oiga, no si eso sí que no sabría decirle” (CM-48-IV- PlantyMant)
Salvo algunas excepciones, en general la forma en que se establecen los términos iniciales del trabajo es verbal, e incluye acuerdos sobre el pago y la temporalidad del empleo:

“... eso del contrato no funciona ahí, cuando llegas de nuevo primero te llevan con el encargado que te dice: “si quieres trabajar, aquí tienes el trabajo, se te paga tanto, si quieres, si no es lo único que podemos darte, lo que si podemos ver es si le echas ganas o eres huevón, depende de cómo tú quieras” y como bueno a mi me llaman sólo por seis meses sí y seis meses no, pues ya me dice el encargado: “tú ya sabe esto solo es de medio año”, y pus ahí uno dice si quiere trabajar o no quiere trabajar” (GO-57-II- Plant)

En suma, se observa una marcada presencia de jornaleros en condiciones de trabajo precarias desde el punto de vista de la inestabilidad. Paradójicamente, estos trabajadores entrevistados que son empleados en empresas con una considerable presencia en el mercado internacional de flores, no cuentan con un contrato establecido de forma escrita. Ello implica un alto grado de inestabilidad. La precariedad del empleo desde el punto de vista de la inestabilidad tiene en el contrato su principal parámetro de medición; de hecho, la existencia o no de éste, muestra implícitamente los lapsos de contratación y su debido cumplimiento. En caso de no contar con éste, la probabilidad de ser despedido o de violar los derechos laborales fundamentales aumenta considerablemente.

A algunos de estos jornaleros habrá que sumarle la inestabilidad que supone ser empleados temporales, en especial quienes se dedican sólo a la plantación, puesto que esta es una tarea que demanda mano de obra únicamente al inicio del proceso productivo:

“desde que entra uno a la plantación ya sabe uno y se lo dicen claramente “aquí nomás de octubre a mayo”, (MA-38-I-Plant)

“bueno, es que a mí, solo me dan el trabajo cada octubre, yo ya sé, voy en octubre y ahí es cuando se empieza a plantar pa’ que alcance a crecer la flor pa’ diciembre o pa’ febrero, depende ... la rosa pa’ febrero, ya pa’ fines de abril yo acabo mi trabajo ahí” (GO-57-II- Plant)

Como puede observarse, los empleos precarios desde el punto de vista de la inestabilidad, de que se hace uso en la floricultura de exportación, tienen la ventaja de que diluyen a los empleadores de toda responsabilidad laboral frente a los jornaleros. Esto presupone que los empresarios no hacen frente a las obligaciones patronales que les representarían los trabajadores estables.

4.3.2 La perspectiva de la inseguridad

Otro importante nivel de análisis para la determinación de la precariedad se refiere a la perspectiva de inseguridad. Según Guerra (1994 en Leiva, 2000) se relaciona con las posibilidades de los trabajadores para acceder a los distintos mecanismos de seguridad social provenientes del empleo, tales como acceso al seguro médico, indemnizaciones, y sistemas de jubilación.

En este sentido, las entrevistas hechas a los jornaleros fueron dirigidas también al aspecto de la seguridad social. Diversas respuestas fueron obtenidas. El acceso a la Seguridad Social no mostró un comportamiento similar en todas las empresas. En Azteca Floral por ejemplo, se requieren tres años de trabajo para acceder al Seguro Médico⁸:

“¿Tienes seguro médico?”

Orita no hasta que tenga tres años ahí, tres años pa' que le den el seguro médico ahí a las personas” (CB-14-III-MantyCort)

Por su parte un trabajador del área de mantenimiento en Cosmoflor expuso su situación:

“¿Les dan seguro médico?”

Antes cuando se enfermaba uno nadamás le ayudaban con algo poquito eso cuando no tenían seguro por decir cómo le diré cuando entra uno le dicen te doy seguro pero te pago menos o sin seguro pero te pago más y ya uno escoge, pus uno siempre quiere que le paguen más, yo por eso escogí sin seguro uno por su necesidad de uno pus hace eso” (HE-53-I-Mant)

Los jornaleros de Coxflor por su parte, igual respondieron no gozar de esta prestación, incluyendo a trabajadores con una antigüedad significativa dentro de la empresa:

“este ... yo ya llevó ahí como diez, once años, casi desde que empezó [la empresa], pero no ahí nada de seguro ni nada, va uno a trabajar solamente” (GO-57-II-Plant)

Igualmente, respondieron otros trabajadores con tres y siete años de antigüedad respectivamente:

“No por ahora no tengo eso” (RC-29-II-Mant)

⁸ El acceso al Seguro Social es mucho más complicado si se considera a los trabajadores temporales, dado que sólo se emplean por seis meses al año, para alcanzar el requerimiento establecido deben trabajar seis años.

“Ya siete años, pero ahí no cuenta la antigüedad ahí lo que cuenta para uno más que nada es el sueldo porque, el seguro eso no se tiene, pero gracias a Dios casi no me enfermo” (AC-31-II- Plant)

Respecto a pensiones e indemnizaciones en caso de renuncia o despido se encontró un escenario semejante:

“¿Le dieron algo de liquidación?”

No ninguna liquidación nomás me dieron lo que me debían atrasado por el año, porque ya la liquidación ya no, ya por los años que estuve ahí pues ya no. Le dan lo que le deben a uno por atrasado, yo digo que fue poco a mi me dijeron que según nomás por lo del año \$2,600, pues la verdad no es nada para lo que trabajaba yo no es nada pero no, no quise hacer yo pleito porque tengo un hijo que está trabajando ahí si por eso también no quise hacer ruido o sea meterles política, no me convenía hacer ruido porque pues la agarraban con él y para qué que tal si le doy problemas” (ex trabajador de plantación y fumigación en Cosmoflor, con nueve años de antigüedad, 58 años)

“haga de cuenta que tiene usted seis años trabajando ahí, pero si a los tres le dieron a usted el seguro, pus solo tres años de despido le dan, y ahí ¿qué le pueden dar unos tres mil pesos? y eso es mucho en esa empresa. (AC-31-II-PlantyMant)

“Nooo, menos ahora con esto de que dicen que no hay casi ventas, pero luego los muchachos ahí platicamos que sí ya quisiera irse uno y no le dan su liquidación, pus mejor a ver si nos llevamos algo de lo que más vale en la empresa, pero creo que eso es más difícil” (HJ-32-I-Mant)

En este aspecto, los jornaleros de Continental Flor se caracterizan por disfrutar de este privilegio:

“Acá sí, en la Continental tenemos todas las prestaciones todo está en regla como dice el ingeniero, por ejemplo hace como dos meses me parece que iban a cambiar de nombre de empresa y ya me iban a liquidar me iban a dar mi liquidación creo me iban a tocar como 70 mil pesos ya me habían dicho eso porque como ya tenía ahí como seis o siete años” (PF-39-IV-Mant)

En relación con el derecho a inasistencias por enfermedad, en general sí los tienen pero sin goce de salario. Este aspecto se encuentra condicionado por la valoración discrecional que hace los supervisores y capataces de cada trabajador. De hecho, los jornaleros entienden este fenómeno como resultado de su desempeño y como un favor proveniente de sus encarados, pero no como un derecho laboral:

“Si, yo hay veces que sí pido permiso y nunca me lo han negado, o sea yo más que nada tengo privilegios porque saben que soy buen trabajador y por decir si el lunes o martes no puedo yo ir, pus les aviso y ya me dicen que está bien y con goce de sueldo, eso sí, ya si se pasa uno de dos días ya no le dan sueldo, pero eso sí nunca me han negado un permiso hasta eso que yo tengo buena suerte en eso, ... y otros la verdad que no, solo a los que son bueno trabajadores les van tomando en cuenta, su forma de ser, su forma de trabajar eso le cuenta a uno mucho. Y yo como siempre me ha gustado echarle ganas pues todo eso lo toma en cuenta el patrón, el capataz, el supervisor, el ingeniero si lo toman en cuenta por eso si uno pide permiso no se lo niegan”. (HE-53-I-Mant)

“Depende, sí me enfermo de muchos días sí puedo faltar pero me descuentan” (CB-14-III-MantyCort)

Por otro lado, dado que la totalidad de los entrevistados fueron hombres resultó imposible obtener esa información de primera mano concerniente a la maternidad, lo que expresó un jornalero al respecto fue lo siguiente:

“Les dan su incapacidad tienen incapacidad y aunque no tengan seguro, y si hasta pueden regresar después de su incapacidad y sí las reciben, o sea lo único que pus no gozan de su sueldo, bueno a las que sí reciben de vuelta es a las que eran buenas para trabajar como le digo lo traen pa' lla y pa' cá, pero si es floja que no le echa ganas la verdad no la vuelven a tomar en cuenta” (HE-53-I-Mant)

“Bueno acá en la plantación yo casi no sé porque eso es de puro hombre, pero las muchachas que les pasa eso por ejemplo las de empaque, luego las veo que van a trabajar así embarazadas hasta que tienen al niño, ya si se quieren ir ya es más de ellas, pero ya sabe uno sí no trabaja pus no cobra uno ¿verdad?” (FD-21-III-Mant)

“Aquí en Coxflor a algunas les dejan irse ya los últimos días y no les pagan ya si quieren regresar después pus las aceptan pero ya vuelven a desacompletar (sic) sus años y empiezan desde el principio le digo porque así es como le pasó a mi cuñada” (AC-31-II- Plant)

Dentro de la perspectiva de la inseguridad, es posible considerar además las condiciones ambientales del trabajo; es decir, riesgos de accidentes, enfermedades de trabajo y medidas de protección. De donde se encontró un contexto de alta inseguridad para los trabajadores.

a) Riesgos y enfermedades asociados al ambiente de trabajo

El proceso de producción de flores involucra ciertos riesgos y por tanto requiere de ciertas precauciones y medidas de protección. El área más expuesta a

riesgos es la fumigación puesto que los trabajadores están en contacto directo con diversas sustancias químicas cuyos componentes representan un peligro para su salud⁹. No obstante, en otras áreas como plantación y corte los riesgos de igual forma están presentes. Por ejemplo, dentro de los invernaderos los jornaleros encargados de la plantación trabajan en contacto directo con insectos y serpientes. Por su parte, quienes se encuentran laborando en el corte enfrentan sobre todo cortaduras, lastimaduras y rasguños en cara y brazos.

Quienes se dedican a la fumigación, son hombres que deben tener ciertas características físicas como fuerza y resistencia, puesto que su actividad se realiza en toda la superficie cultivada de la empresa; un aspecto trascendental es que estos trabajadores aparte de estar en contacto directo con fungicidas y plaguicidas, se someten a muy altas temperaturas dentro de los invernaderos al momento de la fumigación. Además de que en muchas ocasiones esta actividad se lleva a cabo a contra reloj, para que las personas dedicadas al corte puedan entrar lo más pronto posible a los invernaderos y continuar con sus labores.

En relación al peligro que supone el contacto directo con los insecticidas, los jornaleros entrevistados expresaron la casi nula protección brindada por las empresas; es decir, los fumigadores no cuentan con las medidas de seguridad suficientes como ropa y equipo apropiado y/o regaderas para deshacerse de los residuos impregnados durante el proceso de fumigación¹⁰. En el mejor de los casos quienes cuentan con el equipo necesario, expresaron que los trajes son incómodos ya que los acaloraban demasiado:

“¿le dan un traje especial para fumigar?”

Si bueno, el equipo que son mangas, botas overoll, mascarilla, tapabocas, lo malo es el calor junto con el traje adentro del invernadero hace mucho calor, pus sí pero se acostumbra uno, es como todo al principio llegas y sientes calor pero ya después se acostumbra uno, otro fumigador, mejor dice que prefiere fumigar sin traje ya no más usa la mochila y a fumigar la planta” (FD-21-III-Mant)

⁹ Los fumigantes más mencionados durante las entrevistas fueron Gramoxon y Lanate, ambos incluidos en el Catálogo Oficial de Plaguicidas de México y considerados como de alto riesgo para la salud y el medio ambiente. El Gramoxon está clasificado dentro de las sustancias con alto potencial oncogénico. El uso de estos plaguicidas está prohibido en Estados Unidos, puesto que causan tumores en animales de laboratorio. (Seefoó, 2005)

¹⁰ En el año 2000 entró en vigor la Norma Oficial Mexicana 003 de la STyPS que detalla las obligaciones del patrón y los derechos del trabajador agrícola en relación con las condiciones de seguridad e higiene en el uso de plaguicidas. Esta norma “obliga a los patronos a informar a todos los trabajadores sobre el riesgo de la salud y el ambiente, que pueden ser provocados por la exposición a plaguicidas, proporcionar el equipo de protección personal establecido en la etiqueta, asegurarse de su uso correcto y mantenimiento, incluyendo el lavado de la ropa de trabajo al interior del centro de trabajo” (Seefoó, 2005: 17)

“¿Con qué tipo de ropa o equipo se debe fumigar?”

“Lo de la fumigación se hace normal, con ropa viejita que junta uno para trabajar, antes cuando decían que si había las ventas siempre le daban a uno su ropa sus botas su overall una vez por año o a unos no los vendían y otros nos los daban regalados, pero si había ora ya ni eso, por eso con la ropa más viejita”. (HE-53-I-Mant)

En la empresa Coxflor, se negó la existencia de algún equipo protector:

“No nos dan nada, ni cuando me toca andar de fumigador, nada de uniformes, haga de cuenta que usted lleva su ropa más viejita, se la pone, agarra fumiga y se quita esa ropa, no le dan chance de echarse un baño como en otras empresas, porque le tiene uno que seguir con otra chambita, tiene uno que ir a corte o a otra área, no hay ni regaderas en esta empresa para los trabajadores no hay casi nada de servicios” (RC-29-II-Mant)

Fumigadores Cosmoflor y Azteca Floral hicieron alusión a regaderas de agua fría cuyo acceso es limitado a los fumigadores para los días asignados a dicha actividad:

“Bueno, no le dan su traje pero sí se puede uno bañar en las regaderas de ahí, regadera aunque sea de agua fría para echarse un baño, sí, cuando está uno fumigando se tiene que bañar uno, una media hora antes de irse hay que ir a lavarse, con agua fría ahí donde estamos nosotros nunca hubo agua caliente siempre con agua fría, pero ahí con agua caliente ¿para qué? ... Pero la cosa es nomás desinfectarse un poco, de perdida el olor, hay fumigantes que no huelen hay fumigantes que sí son muy fuertes, ... , yo sí hago uso de las regaderas poco, o bueno, normal le digo sólo cuando fumigo dos tres veces por semana, porque ya saben ahí cuando nos toca fumigar los otros días ni hay agua, sí se baña uno y se lleva uno ropa para ya que acabo de fumigar ponerse la ropa normal para trabajar en otra cosa, y tiene uno su locker para llegar y poner su ropa” (RL-43-I-PlantyMant)

Incluso, hubo un señor que dijo conocer riesgos que implica este trabajo, por lo que decidió tomar sus provisiones de manera individual:

“si, hay que tener harta protección para esos fumigantes porque el que no lo sabe usar exactamente eso es lo que pasa unas personas haga de cuenta que lo toman como cualquier fumigante, y o sea necesita uno tener mucha protección, a mí no me dan protección pero cuando fumigo haga de cuenta que me pongo yo ropas o sea aunque yo siento a veces que me ahogo me pongo dos playeras, me las amarro doble como si fuera tapabocas, y ya cuando siento que me ahogo yo me salgo tantito del invernadero respiro tantito y ya me regreso

otra vez a seguirle fumigando la rosa, porque si no se cuida uno solo, nadie lo va cuidar a uno ahí, los patrones ni mucho menos” (HE-53-I-Mant)

Reiteradamente, un fumigador de la empresa Continental Flor se manifestó con varios privilegios al respecto:

“Sí ... tenemos el traje, lo traen exportado (sic) de Texas, tenemos el overall, las botas, la mascarilla, y las mochilas, pero ya muchos ya no lo queremos usar porque como vino un ingeniero de Texas y trajo unos nuevos fumigantes, pero son mejor porque son orgánicos, pero el supervisor dice que vamos a usar el traje hasta dos o tres años más porque aunque no es tan fuerte ese fumigante luego se huele, todavía no saben ellos si tiene efectos ¿verdad?”

¿Y tienen regaderas?

Sí, se tiene que bañar, el que termina de fumigar, a bañar

¿Son regaderas con agua caliente?

Si es que como le digo, termina uno calentito de la fumigación y nimodos que se bañe con agua fría ¿verdad?” (CM-48-IV- PlantyMant)

Al preguntarles sobre la forma en que les afectaban a su salud los fumigantes, respondieron lo siguiente:

“¿Le ha hecho daño el insecticida?”

A mí al menos no, hay otra gente a la que ya le ha hecho daño, pues se ponen mal o sea se ponen mal y se salen de trabajar porque se ponen mal

¿Cómo en qué les hace daño?

Pues es lo que yo no entiendo, ... pues se sienten mal: les duele la cabeza o les da por vomitar no sé, yo no sé, yo nunca me he sentido así, ni me he sentido mal” (RC-29-II-Mant)

“yo no se bien si es mal, pero cuando es por ejemplo el día de la amistad o de las madres que hay harta producción, yo sí siento como de que le da a uno algo raro, como que se va uno a desmayar yo solo siento eso, pero unos se convulsionan según la región [del cuerpo] que lo ataque a uno, porque hay diferentes tipos de afecciones para lo que es el fumigante, como ora lo que es el Anate¹¹ (sic) que utilizamos para la rosa es re fuerte, más fuerte que cualquiera y es el que más hace daño” (CL-38-II- PlantyMant)

“fumigamos para las plagas, para la araña, para la colutilla, para el botritis para todo eso, entonces hay veces que se puede uno intoxicar, se puede uno enfermar y se sufre ahí pues... de los que más ponemos son Ramoson¹² (sic)

¹¹ El nombre es Lanate o Metomilo y se encuentra clasificado como de alto riesgo para los seres humanos.

¹² Esta sustancia conocida como Gramoxone o Paraquat, es considerada como sumamente tóxicas y peligrosas para el ser humano. Existen casos registrados por el Seguro Social que muestran el envenenamiento mortal por contacto directo de trabajadores empleados en el cultivo de frutas y hortalizas en Zamora, Michoacán. (Seefoó, 2005)

para que se desinfecte a la hierba, como orita para que se desyerbe tiramos Ramoson (sic) en bomba de esas de mochila" (HE-53-I-Mant)

Los fumigadores no son los únicos trabajadores expuestos a los efectos de los fumigantes, en el área de plantación y de corte por ejemplo, quienes realizan esas tareas están también en contacto con sustancias químicas:

"cuando menos siente uno ya se arañó, y luego, los ardores porque suda uno y se le mojan a uno las heridas y arden, también porque como antes de que se corte la flor se le echa el fumigante y como hace ahí adentro harto calor pus la planta está sudando y le caen a uno las gotas con fumigante en las arañadas y pus arde" (CB-14-III-MantyCort)

Ahora bien, dentro de las empresas productoras de flor existen otros riesgos a parte del contacto con los agroquímicos, como lastimaduras, rasguños, piquetes de insectos y serpientes. Dada la naturaleza de la actividad y las condiciones del lugar de trabajo, los accidentes se presentan con regularidad. Un jornalero del área de mantenimiento que en temporadas altas debe ayudar a los trabajadores de corte comentó este proceso y los principales riesgos al realizar su actividad:

"Le digo, si usted no tiene mucho cuidado para usar bien el cosechador o que no vaya bien en el pasillo porque lo de ancho del pasillo es lo de uno pus se atora uno, se rasguña el estomago, hasta a la hora de meter las manos para cortar con las tijeras se está rasguñando uno, se maltrata uno sus manos. Si nos dan guantes de esos de electricidad y nomás nuestras tijeras y el cosechador, para protegerse pus uno mismo porque no dan nada, y si es fácil que se arañe uno la cara, las manos" (RL-43-I-PlantyMant)

"La cara ... por decir, pues hay veces que se fija uno para que no le salgan ramas, porque va ... el cosechador para que a la hora de jalar la rosa (porque de alto está mucho más alto que uno algunos tallos), entonces a la hora de jalar la rosa y voltear le sale a uno una rama y le araña la cara o en veces si no se fija uno hasta le alcanza el ojo" (CB-14-III-MantyCort)

"... adentro de los invernaderos ... lo que hace mal haga de cuenta que como está uno ahí encerrado en el módulo, y los cortes como ora la rosa, siempre tiene que tener un tipo bueno de clima de temperatura, la rosa para que ni se enferme ni se dañe ni se altere lo que es la flor, porque se puede reventar rápido y no nace lo que es la flor así bonita, sino que se echa a perder, es basura, haga de cuenta que ya no sirve, pues ya no produce, por eso tiene que tener todo ese tipo de tratamiento y de calorcito pues, y ese calor es el [que] casi le hace más daño a la gente porque luego sale uno al aire" (HJ-32-I-Mant)

Por su parte, un trabajador del área de plantación de la empresa Coxflor aludió al peligro que representan los diversos insectos que existen en los terrenos e invernaderos:

“En veces salen alacranes y arañas, luego también llegan a salir víboras, pero ya sabe uno que no los agarre uno, lo malo es casi para los nuevos porque casi no se saben cuidar” (AC-31-II- Plant)

En tanto que el mismo problema experimentan los trabajadores de Azteca Floral:

“Pus mire, de por suerte que a mí nunca me ha picado una víbora, lo que una vez me picó fue un alacrán en el brazo cuando estaba yo quitándole la hoja y la hierba a la planta pero me fueron a poner una inyección a Villa¹³ y me dieron permiso de irme pa’ mi casa, pero sólo fue un susto creo que no estaba tan bravo el animal” (FD-21-III-Mant)

Los trabajadores de mantenimiento explicaron de igual forma los principales factores de riesgo. Don Lauro, quien se dedica a plantar, desyerbar y limpiar los terrenos y los invernaderos de la empresa Coxflor contó una anécdota significativa:

“yo ahí también tuve yo un accidente porque me mandaron a limpiar una parte de sus ranchos, de sus terrenos, porque iban a poner un nuevo invernadero, porque tienen mucho terreno, hasta algunos los tiene abandonados, y me mandaron a limpiar y lo que pasó es que me vino un enjambre y me picó pero no me picó namás una, sino que me picaron como unas cincuenta, sesenta abejas, y sí sí me sentía yo mal, hasta por suerte me llevó el hermano del dueño, porque al dueño, le hablaron por teléfono y no llegaba y no llegó y pus me llevó el hermano, es más buena gente, es más pobre pero es más buena gente, pasó de pura casualidad en su camioneta y me dice ¿qué tienes muchacho? Y ya le dije: -es que me picaron las abejas-, -no dice te vaya a hacer mal-, -súbete te llevo al doctor-, y me llevó al doctor que está ahí en Villa en los portales ahí en el centro, ahí me llevó con ... era doctora por cierto” (CL-38-II- PlantyMant)

Cabe mencionar que hacer frente a los gastos médicos por accidentes dentro de las empresas depende básicamente de la voluntad de los encargados o de los dueños. En realidad los trabajadores no tienen ninguna garantía de que la empresa absorberá los gastos en caso de tales contingencias. El jornalero que dio su testimonio respecto al accidente con las abejas expresó:

¹³ La cabecera municipal de Villa Guerrero es el centro de población más cercano a las empresas. Tiene la ventaja de contar con algunos servicios como médicos, bancos, establecimientos de venta de insumos para la producción, entre otros.

“... ¡noooo! para que me pagaran lo que yo gasté, ¡no, con trabajos! y eso que nomás me cobraron que 200 pesos por inyectarme y por tenerme en observación, ahí no fue tan caro, para ser particular yo creo que estaba bien, pero a ellos se les hizo caro pagar eso, y me lo pagaron, pero haga de cuenta a veces me daban 50 una semana, 50 la otra semana y así, o séase, allí nunca tienen dinero, el dinero yo creo lo meten al banco o quién sabe que hacen pero nunca tienen dinero” (CL-38-II- PlantyMant)

Otro argumento en este mismo sentido lo expresó un jornalero del área de mantenimiento de la empresa Cosmoflor:

“bueno, donde yo estoy pus que me acuerde ... accidentes por decir que yo una vez vi un accidente, porque un señor y un muchacho se cayeron desde arriba que andaban calando o poniendo el plástico no sé bien, ... creo el muchacho se rompió una pierna, y del señor no sé, ya él ya no volvió ¿quién sabe?, pero al muchacho este lo llevaron a Villa al doctor y faltó unos días pero luego si lo volvieron a aceptar, pero no le pagaron ni lo del yeso dice” (RL-43-I-PlantyMant)

Otros riesgos asociados al empleo se presentan incluso desde el recorrido que hacen los trabajadores hacia las empresas. En la empresa Cosmoflor por ejemplo, se usan microbuses y camiones de redilas para transportar a los trabajadores. Igualmente sucede en Azteca Floral, cuyo transporte principal son camionetas de tres toneladas, donde los empleados deben ir parados. La empresa Coxflor contrata a personas encargadas de reclutar personal, estos reclutadores deben proporcionar el transporte diario, por lo que la calidad depende básicamente de la capacidad económica de cada reclutador. Se comentaron algunos accidentes debido a las inadecuadas condiciones de transporte a las que se someten:

“... pasó una de malas con una de mis trabajadoras, o sea llegamos a la gasolinera (sic), se me acabo la gasolina y estábamos marchaso y marchaso, y hasta que me di cuenta que era la gasolina, pero solo llegamos empujando la camioneta hasta la gasolinera (sic), y dejamos abierta la puerta de la camioneta, o sea la trasera, la de atrás de las redilas, y les digo ¿la cierro? y dicen -no así déjela aquí la detenemos- entonces me doy el jalón para arrancar la camioneta, y me enfreno de que ya iba yo a salir a la carretera, me enfreno, y en eso se cierra la puerta y la muchacha tenía la mano adentro y se la rompió toda de los dedos, todos” (J.R. ex reclutador de personal para la empresa Coxflor)

4.2.3 La perspectiva de la insuficiencia

La perspectiva de insuficiencia aborda lo referente al nivel de ingresos de los trabajadores y la respectiva capacidad de sus remuneraciones para acceder a los bienes de consumo necesarios. En este nivel se incluye el tipo de remuneración de cada trabajador y las principales características de los pagos. El indicador por excelencia es el nivel salarial.

El municipio de Villa Guerrero está clasificado dentro del área geográfica C para la determinación de los salarios mínimos. Según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a partir del 1º de enero de 2006 el salario mínimo vigente para esta área es de \$ 45.82 diarios.

Una de las reconocidas ventajas que la actividad florícola ha generado al municipio, es precisamente el nivel salarial. Aún cuando se presentó gran hermetismo ante la pregunta de ¿Cuánto ganan en términos monetarios? se observó que los trabajadores de la floricultura, en especial los de las empresas exportadoras¹⁴ reciben un salario promedio de 60 a 120 pesos al día. Ello rebasa por mucho en salario mínimo. Incluso en temporadas de alta producción algunos trabajadores llegan a percibir hasta tres veces el salario mínimo.

Existe una amplia discusión sobre la relatividad que supone el término de insuficiencia de ingresos, en el sentido de identificar ¿Cuánto es suficiente? y ¿En función de qué estándares se determina la insuficiencia?. Incluso algunos de los trabajos que han abordado el tema de la floricultura en Villa Guerrero, afirman que los jornaleros y empleados en tal actividad se encuentran en una situación ventajosa respecto a otros trabajadores dedicados por ejemplo a actividades agrícolas tradicionales en otras entidades como Chiapas y Tabasco, lo que ha llevado a estos últimos a migrar hacia Villa Guerrero en busca de un mejor ingreso. (Cfr. Pérez, 2005). Dicha afirmación, se muestra en esos trabajos como la principal evidencia de que la presencia de la floricultura de exportación en el municipio representa una gran ventaja local.

Mediante las entrevistas realizadas a los jornaleros agrícolas, fue posible observar que las empresas no cuentan con un tabulador salarial formal. Diversas circunstancias influyen en el nivel salarial de cada trabajador, sobre todo se toma en cuenta la actividad desempeñada, la responsabilidad, las habilidades para el trabajo y la edad. Solamente uno de los jornaleros entrevistados expresó tener

¹⁴ Las empresas pequeñas por lo regular utilizan fuerza de trabajo familiar, que generalmente no percibe pago monetario.

como criterio para la asignación de su salario la antigüedad en la empresa, pero ninguno el nivel de escolaridad (probablemente, porque para este tipo de empleos sólo son necesarios ciertos atributos como la fuerza, rapidez y complejidad).

La responsabilidad mostrada para el trabajo fue el criterio más reconocido por los jornaleros. Según el testimonio de algunos trabajadores el nivel puede cambiar según la percepción del capataz respecto a la dedicación de cada trabajador:

“ ... pus casi no varea (sic) casi a todos nos dan lo mismo, pero bueno cuando sí varea es, ... depende de cómo usted le ponga ganas, este porque ahí el que revisa todo el trabajo de uno es el capataz y ahí si se fija si sabe o no sabe hacer el trabajo o si es dedicado o no es dedicado, y solo así varea (sic)” (HE-53-I-Mant)

En este mismo sentido, otro jornalero empleado en el área de plantación de la empresa Coxflor expresó:

“o sea ... ¿cómo le diré? según cambia porque no tienen velocidad o no tienen ganas de trabajar, dicen ellos ...

¿Quiénes ellos?

Los supervisores y los capataces” (AC-31-II- PlantyMant)

El factor edad tiene importante presencia. Los jornaleros expresaron que en Cosmoflor, Coxflor y Azteca Floral, se hace uso de menores de edad que son acreedores a un salario menor que a los adultos¹⁵. Por ejemplo, un muchacho menor de edad, de 14 años, de la empresa Azteca Floral dijo ganar de 60 a 70 pesos al día expresando:

“le digo que como soy menor de edad es lógico que me paguen menos que a los grandes” (CB-14-III-MantyCort)

Únicamente un jornalero dijo que el salario variaba en función de la antigüedad en el empleo:

“Si a veces cambia, o sea, también depende, porque según el personal que haiga (sic), por decir hay gente que llega nueva a fumigar no le pueden pagar lo mismo que a uno que ya tiene dos tres años, o sea, al principio pus sí pagan poco pero ya después según como vean que vas trabajando ya le aumentan a uno, pus no, no es mucha la diferencia 100-200 pesos a la quincena, no, no es mucho pero si cambia” (RL-43-I-PlantyMant)

¹⁵ A los empleados menores de edad, se le paga por medio de otro trabajador mayor de 18 años que presta su nombre para que aparezca la lista y le “dan dos sobres de pago” (CB-14-III-MantyCort)

Ahora bien, dentro del tema de los ingresos, se pudo observar también que la fijación del nivel salarial es el mismo en todas las áreas sin importar la mayor o menor intensidad de la jornada laboral. Un jornalero del área de plantación o mantenimiento (que incluye fumigación) es acreedor al mismo nivel de salario que un empleado del área de corte o empaque, pese a que las primeras actividades están reconocidas como “las más pesadas y peligrosas”:

“sí, yo gano igual que mi'ja que está en empaque, pero bueno, no importa como ella es mujer lo bueno que la aceptaron en empaque, si no ¡imagínese! no de otra áreas es mucho y para el mismo pago que uno, no ya le dije que está re bien allí, luego las muchachas que cortan les andamos diciendo ¿a dónde se vinieron a meter eh?, porque si le sufren, ahí y mi'ja casi no mejor ahí en empaque está bien” (GO-57-II- Plant)

En temporadas altas se hace uso del tipo de pago a destajo; es decir, se da un pago al trabajador en función de la producción que genere. Para el caso de los trabajadores de plantación su productividad se mide en función de las “camas hechas” y bulbos plantados; a los trabajadores de corte se les paga por mallas o cubetas llenas, mientras que a los de empaque les cuentan el número de paquetes de flores. Ello hace que el salario dependa de factores como el tiempo trabajado y la rapidez mostrada. Con el tipo de pago “a destajo” las empresas eliminan los tiempos muertos, disminuye los tiempos de descanso; es decir, se paga al trabajador bajo el criterio de productividad.

Dentro de la perspectiva de la insuficiencia, existe otro importante aspecto a considerar: la forma del pago y su nivel de constancia¹⁶. Los trabajadores reciben su pago semanal o quincenalmente. A algunos les pagan en efectivo mientras que otras empresas han recurrido al uso de tarjetas bancarias para efectuar los pagos. Como manifiesta don Omar:

“antes nos daban en efectivo, llegaba el panamericano a pagar ahí, si, el servicio panamericano los carros blindados verdes esos que luego andan ahí, y luego ya fue por medio de tarjeta en el banco o donde hubiera la sucursal del banco o en cualquier cajero le podían pagar a uno. Pero la verdad era más mejor cuando pagaban ahí en la empresa porque llegaba el panamericano y lo que se tenía que hacer era formarse hacer la fila y hasta que le tocaba a uno” (GO-57-II- Plant)

¹⁶ Puede observarse que este aspecto se entrecruza con la perspectiva de la inestabilidad.

Cabe mencionar que varios trabajadores enfrentan problemas en cuanto a la obtención completa de su salario ya que se observó como una constante: la práctica de pago incompleto y deudas de las empresas hacia los trabajadores por este concepto. En la empresa Cosmoflor esto es una característica sumamente notable:

“Casi en Cosmo ya no me está gustando, porque ya van desde hace unos meses que no nos pagan toda la semana ... Sí antes si era puntualmente, pero ahora sí falla” (HE-53-I-Mant)

“yo como orita sacaba 1250 a la quincena cuando sí pagaban completo y puntual y orita me deben 570” (RL-43-I-PlantyMant)

Otro jornalero de la empresa Coxflor dedicado tanto a la plantación como a la fumigación manifestó su preocupación por recibir únicamente la mitad del pago a la semana, incluso mencionó que a otros trabajadores les debían varias semanas de salario:

“Yo ya llevo siete años allí, pero ahora tenemos un problema de que a veces no pagan,

¿Porque no les pagan?

Pus no sé, dicen que la flor se está secando, luego nos dicen que ya van a cambiar de nombre la empresa, que tienen problemas, que ya los van a arreglar, que a ver si ya para mañana ya nos pagan, yo ya ni creo, ... ira diario salen carros y carros llenos pa' México, yo digo que la flor no es que se esté secando. Como orita nomás nos pagan a algunos pero solo la mitad ... o nos quedan a deber una semana, pero hay otros que les deben ¡hasta siete semanas! y luego el supervisor nos dice: *pus te voy a pagar tanto pero no le digas a los demás – dice- sí no, no me alcanza pa' todos*, y pus a mí luego me preguntan ora sí *¿cuándo nos irán a pagar?* Y uno como ora, así, ... hipócritamente les dice: ¡no sé! *¿quién sabe?* pero hay que echarle ganas de todos modos, les digo, porque trabajo por otro lado no lo hay y pues se tiene uno que aguantar allá. Y sí ... perdimos mucho tiempo en ir a la oficina a que nos pagaran la mitad, nos dijeron: espérenos haber si pa' lunes o martes ya les damos o les liquidamos el día, ... y es mucho tiempo, como digo yo: como por el martes ya se firma la nómina para meterse para la otra quincena, y orita yo a la vez sí me siento a gusto, pero a la vez ya no me siento tan a gusto, porque digo es que luego a veces como orita hay muchos nuevos, yo digo, bueno pienso para mí: yo no sé a dónde se vienen a meter si ni pagan, pero mira la necesidad hace que venga uno a meterse aunque sea poco y tarde pero que le paguen a uno, ya aunque sea pobre ha de comer uno” (AC-31-II- PlantyMant)

Esta situación fue observada en dos empresas Cosmoflor y Coxflor. Un trabajador de esta última dijo que el encargado de pagar conserva un control de las deudas para cada trabajador; no obstante, el acceso a tales registros está restringido para los empleados:

¿Tienen algún comprobante de que les deben?

Sí ellos tienen para cada quien un papelito donde dice cuanto hemos trabajado, cuanto nos han pagado y cuanto nos deben

¿les prestan ese comprobante?

No, esos se los quedan ahí, porque luego lo que nos explicó el capataz es que no nos lo podemos traer, porque luego tiene uno hijos, los agarran ¡para qué quiere que lo pierda uno! y ya ni nada que nos pagan, como orita que a algunos nos dieron la mitad ya nos lo dieron a firmar. Y se lo deja uno al supervisor para que él sea el que nos paga, lo que me dice mi esposa y yo también digo pa' que queremos el papelito si lo que queremos es la paga" (CL-38-II- PlantyMant)

En contradicción con lo anterior, la empresa Continental Flor, se caracteriza por la puntualidad de sus obligaciones en cuanto a salarios:

"De eso yo no tengo problema, porque llega el sábado y ahí está la paga, mis hermanos y mis sobrinos que trabajan en Coxflor ellos sí, dicen que luego no les dan puntual, hasta mi hermano ya dice que se va a salir cuando le paguen todo lo que le deben, pero ¡pa'saber pa'cuándo!" (CM-48-IV- PlantyMant)

En cuanto a la perspectiva de la insuficiencia, es importante considerar que las empresas son capaces de asumir altos salarios como una contraposición al ahorro que les representa no hacerse cargo de otras obligaciones laborales como la seguridad social, la seguridad al interior de las empresas, que ya han sido abordadas en las otras perspectivas.

4.2.4 Otros determinantes de la precariedad laboral

Hasta el momento, se han mostrado los determinantes de la precariedad laboral desde tres importantes perspectivas, cada una de ellas con sus respectivos indicadores centrales. Sin embargo, dentro de la valoración de un empleo precario, existen otras características que influyen sobre su calidad, las posibilidades de representación y organización, y las posibilidades de capacitación. Todos estos factores fueron observados en el proceso de investigación mediante las entrevistas con los jornaleros.

Un importante factor dentro de la norma de un trabajo no precario es la posibilidad de tener una organización que represente los intereses de los trabajadores. La presencia de un sindicato ejerce presión sobre el mejoramiento

en la calidad del empleo. Por ello, una pregunta realizada a los jornaleros se refirió a este aspecto. En todos los casos la respuesta fue negativa, sí los trabajadores de la empresa Continental Flor que muestran diversas ventajas sobre los demás, no gozan de este privilegio, mucho menos los empleados de las otras empresas.

Los jornaleros de Coxflor por ejemplo, dijeron:

¿Tienen algún sindicato?

No nunca hay eso, según había uno pero nunca al menos yo nunca lo he visto que se acerquen a platicar con uno” (RC-29-II-Mant)

“Del tiempo que llevo yo ahí, creo que sí querían hacer uno y sí varias veces hicieron paros por lo mismo por falta de sueldo o porque no les dan sus pagos a tiempo, o sea que iban a las oficinas a ver al gerente de ahí de la empresa pero no más con que les decía que luego se resolvía o que tal día ya les pagaban pus ya. No se dejaba de trabajar simplemente un rato a la hora de la entrada pero luego ya se iba uno a trabajar, o sea que yo nunca fui a eso, no yo a lo que iba yo y voy es a trabajar” (GO-57-II- Plant)

Los trabajadores de Cosmoflor se encuentran en las mismas circunstancias:

“No nada porque lo ven a uno luego luego de revoltoso y lo fichan, le digo que cuando hay alguien que siempre les ande diciendo no es que mire no es justo que no nos paguen y ellos contestan, no pero es que la gente no trabaja lo que debe trabajar, no aquí o desquitan el sueldo o se les paga lo que trabajan” (HJ-32-I-Mant)

Un hecho que fue muy mencionado fueron las posibles represalias tomadas a los trabajadores que han intentado protestar por diversas circunstancias o que han tratado de organizarse para exigir algunas prestaciones:

“... fijese que tuvimos un problema de eso de que quisimos andar allí pero nos fue re mal, porque corrieron a muchos que apoyaban yo por eso no apoyé, los corrían porque pensaban este que siempre iban a andar así y luego nos decía el supervisor que mejor le echáramos más ganas para agarrar más velocidad que eso era nomás perder el tiempo, y mire yo tengo que ver por mi mamá y mi niña quiérase o no yo tengo la necesidad aunque se enojaron los que andaban allí ya mejor no los apoye” (MA-38-I-Plant)

“Pues ahí si, pero mucha gente no jala o sea que se asustan con lo que empieza a decir el supervisor, de que dice que hay tanta gente buscando trabajo que mejor le demos el lugar a esa otra gente, en lugar de estar haciendo eso, por eso o sea en persona le dicen que sí pero a la mera hora ya no, ya cuando hay que jalar todos y ya no jalan igual” (RL-43-I-PlantyMant)

En cuanto a las posibilidades de capacitación que ofrecen las empresas a sus trabajadores, lo observado fue reiteradamente la no existencia de esta posibilidad. Aun cuando son empresas que utilizan tecnología de punta para ciertas áreas, sobre todo para el riego y la refrigeración.

¿A ustedes los capacitan para usar esa tecnología?

No pus nomás le dicen a uno esto se hace así y ya, tu vas a ir a regar vas a ir a abrir está válvula y ya, y luego ve que hay gente que no se le graban bien rápido las cosas pus luego la gente deja ahí un tubo a sea si abre uno una válvula y no abre uno otra, o abre uno la válvula y no abra la bomba pus ya tronó uno el sistema y pus lo corren a uno, sí ha sucedido haga de cuenta revienta lo que es el tubo y namás se cortan las partes que se rompieron y se unen y ya o sea no es tan grave sólo en el tiempo que se llevan en componerlo y ya nadamás pero no se si sea caro sólo hay que cambiar el tubo roto, porque ya tienen ahí el pegamento y los codos que se ponen y queda arreglado todo el sistema otra vez.

En general se observó que el trabajador llega sin conocimientos específicos del oficio por lo que debe observar el trabajo de sus compañeros. Sin embargo, llega con la ventaja de experiencia de “el trabajo en el campo”, esta cualidad deriva en el rápido aprendizaje de las actividades propias del sector. En la mayoría de los casos, otros trabajadores pueden dedicar una parte de su tiempo para “enseñar a los nuevos”. La capacitación no formal y la previa experiencia de los trabajadores no son reconocidas, mucho menos remuneradas:

“haga de cuenta usted que ahí es como si fuera la escuela, porque ahí este llegas y no sabes nada y ahí aprendes, le digo ahí es cómo la escuela porque aprende uno, bueno también depende el que quiere aprender aprende, el que no pues no” (HE-53-I-Mant)

“Sí siempre me gusta enseñarle a los nuevos que no saben hacer el trabajo, o sea me da por enseñarles, luego me dicen los nuevos enséñame a fumigar si pus órale, ora si como comúnmente dicen date las tres y sí a muchos nuevos yo les he enseñado y eso no va por parte del patrón, o sea beneficio para mí no sino para ellos que les enseñó por que le digo llegan y se enseñan y cuando más o menos ya le sabe ya pueden hacer el trabajo que haiga (sic) ahí si usted le enseña pus sale beneficiado porque esa es la ventaja de estar ahí es como estar en la escuela, si es la escuela de todo lo de por ahí” (GO-57-II- Plant)

“Fíjese que yo digo hay veces que surte efecto tener velocidad y hay veces que no surte efecto, porque luego como yo que ya saben los patrones que tengo velocidad, y como ya saben si llega alguien nuevo dice: a ver tu ayúdame en un ratito a este, dile lo que se hace, y le digo yo me atraso en lo mío, y a veces que los nuevos no les sale muy bien lo tiene que hacer uno y entonces como le digo a veces surte efecto tener velocidad y a veces no porque ese trabajo no se lo pagan a uno, al contrario se atrasa uno” (CL-38-II- PlantyMant)

Algunos autores, afirman que un aspecto clave para comprender el crecimiento reciente de la floricultura es precisamente el aprovechamiento de la experiencia tradicional con que contaba en sus inicios la mano de obra local; además de que la calificación empírica del capital humano ha jugado un papel determinante en la localización y desarrollo de tal actividad. (Lara, 1998). Ya que esto representa una disminución de costos para los empleadores; en primer lugar porque no necesitan establecer un mecanismo formal de capacitación, lo que les haría incurrir en un costo mayor por trabajador; y segundo, porque la previa experiencia de los trabajadores supone mayor participación e influencia en algunos procesos como detección de fallas:

“lo de la preparación de tierra ya lo dominaba yo, uno cuando anda en el campo sabe hacer de todo, yo creo por eso el ingeniero me dice siempre vete a lo de la limpieza de la tierra” (MA-38-I-Plant)

“eso ya para mí fue fácil, porque como le digo, antes de que muriera mi jefe [papá], yo le ayudaba en lo de la siembra y cosecha, Si pa’la siembra se hacía casi como aquí en la flor” (GO-57-II- Plant)

A partir de la información arrojada por las entrevistas hechas a los jornaleros agrícolas de la floricultura de exportación, es posible establecer que los empleos son precarios desde todas las perspectivas: inestabilidad, insuficiencia e inseguridad; de hecho algunos de los indicadores utilizados para cuantificar cada uno de ellas están entrecruzados mostrando más de una perspectiva. Por ello, en términos generales, puede afirmarse que a excepción de los trabajadores de la empresa Continental Floral o Flores de Catemaco los empleos de los jornaleros de la floricultura de exportación son altamente precarios.

Pero, ¿En qué medida la precariedad de estos empleos precede a la exclusión social? La respuesta a esta interrogante es la esencia de la siguiente sección.

4.3 La exclusión como resultado de la precariedad laboral

La hipótesis de que se parte en este trabajo aduce al hecho de que los jornaleros de la floricultura por enfrentarse a un empleo precario, se convierten

en un grupo social excluido. Sin embargo, tal como se abordó en el capítulo uno, la exclusión es un fenómeno que puede ser visto desde diversas perspectivas. A continuación se presenta lo que se pudo observar al respecto.

Como se menciona en el capítulo respectivo a las consideraciones teóricas, existen tres paradigmas principales que explican el fenómeno de la exclusión. El que particularmente interesa para los términos del presente trabajo es el paradigma del monopolio.

El paradigma del monopolio ve en la segmentación del mercado de trabajo y en la precariedad del sector secundario, la principal fuente de exclusión para quienes tienen que asumir empleos secundarios, es decir, informales y de baja calidad, o sea, precarios. El origen de la exclusión desde este punto de vista, tiene una relación estrecha con la imposibilidad de acceder a un empleo de buena calidad. En esta medida el trabajador se encuentra excluido de los “buenos trabajos” pues dada la estructura del mercado laboral, difícilmente puede acceder a ellos.

En el campo de estudio al que se hace referencia en esta tesis, fue posible observar que efectivamente existe segmentación en el mercado de trabajo florícola:

“... siempre primero están los ingenieros, a ellos su pago no les falla, por eso mismo se molesta uno, los ingeniero y los de las oficinas no entienden a uno cuando pregunta cuándo le dan lo que le deben a uno, porque a ellos no les tarda nunca el pago, pero a uno pus sí” (AC-31-II- PlantyMant)

“¿cómo le explico? ... cuando hay que sacar harta flor los que nos llevamos la joda somos nosotros, el encargado y algunos capataces a veces sí le entran eh, pero los que nos llevamos la joda somos nosotros, los ingenieros nomás regañan” (RL-43-I-PlantyMant)

En este sentido, la segmentación que se presenta está en función de la preparación y capacitación de los trabajadores, un ingeniero agroquímico no experimenta las mismas irregularidades laborales que un empleado de invernadero.¹⁷ Y precisamente, por la característica de la escolaridad a un jornalero del área de plantación o del área de mantenimiento le es prácticamente

¹⁷ Al respecto, el trabajo de Lara (1998) critica fuertemente el hecho de limitar la segmentación del mercado de trabajo al nivel de escolaridad. Su tesis más importante se centra en la afirmación de que las nuevas tendencias de flexibilización del mercado de trabajo generan una segmentación más profunda en términos de género, clase y etnia. No obstante la delimitación de esta investigación hace imposible indagar sobre esto. Sin que ello suponga ignorar o minimizar este aspecto.

imposible acceder a un puesto directivo como el de un ingeniero, un químico o un agrónomo.

Partiendo de este punto de vista, podría afirmarse que en efecto se cumple una parte crucial de la hipótesis que guía este trabajo. En los términos que plantea Silver (1994) los trabajadores que ocupan puestos directivos estarían identificados como “trabajadores de adentro”, esto es, quienes monopolizan el acceso a “los mejores empleos”; mientras tanto, los jornaleros de las áreas de plantación y mantenimiento, así como las empleadas de empaque se identificarían como “los trabajadores de afuera”, o sea, quienes asumen los trabajos más inestables y de condiciones laborales y sociales desventajosas; en otras palabras, quienes asumen los empleos precarios. En este contexto, los jornaleros que conforman el segundo grupo pueden ser considerados como “los excluidos”.

No obstante, hay otros puntos de vista, otras formas de entender este fenómeno, que también han sido abordadas en el capítulo uno. La propuesta de Castel (1990) es sumamente útil para el enriquecimiento de este trabajo.

Según Castel, una forma de entender la exclusión social es a partir del reconocimiento del debilitamiento de la sociedad salarial, del aumento generalizado del desempleo y del aumento generalizado también del empleo precario. Para lo cual, el autor propone tres áreas de cohesión social en donde pueden ser identificados los trabajadores según su relación con las actividades productivas.

Así, los jornaleros de la floricultura de exportación no estarían propiamente excluidos. Los excluidos para Castel son los individuos que en definitiva muestran ausencia de participación en alguna actividad productiva pero además presentan un aislamiento relacional. Desde esta perspectiva, indiscutiblemente los jornaleros no podrían ser circunscritos en esta clasificación o zona de cohesión social, primero por que están estrechamente vinculados al proceso de producción de flores; y segundo porque no se encuentran en una situación de aislamiento relacional. La mayoría de ellos mostraron contar con redes sociales de apoyo y solidaridad; en este contexto, un ejemplo muy repetitivo fue la respuesta respecto a la posesión de vivienda:

“¿Usted tiene casa propia?”

No, es prestada nada más, me la prestó su hermana de mi compadre Manuel, no las prestó no más simplemente porque somos conocidos y antes estaba yo en una casa que tenía mi jefa [mamá] pero ya no” (GO-57-II- Plant)

“¿Usted tiene tierras?

No nada de eso tenemos nosotros,

¿Esta casa es suya?

Bueno exactamente en eso estamos porque como esto es ejido este terreno según se lo habían donado a mi cuñado... Y bueno ya mi cuñado le dio un cuarto a mi señora para que nos viniéramos a vivir aquí porque no teníamos donde vivir bueno vivíamos allá con mis papás pero no no se conjuntaba la familia o sea no nos llevábamos bien, y estamos en que a ver si nos pueden dar ya para nosotros este cuarto en eso estamos” (RL-43-I-PlantyMant)

“... si ya estamos avanzando un poco con lo del cuartito, es que ... entre vecinos nos echamos la mano, porque don Ramiro que le sabe de la construcción nos echa la mano, él nos dice “si yo trabajara lo que es normal les cobrara yo aunque sea por metro o le cobro tanto pero no nomás me dan lo que gasto de mano de obra y así quedamos”. Como ora aquí nos hizo esta banquetita y con eso vivimos” (RC-29-II-Mant)

En base a lo anterior, más bien podría identificarse a los jornaleros entrevistados como integrantes de una zona intermedia de vulnerabilidad, puesto que si bien su condición laboral es indiscutiblemente precaria, los nexos y redes sociales de proximidad impiden que se encuentren en el área de exclusión total, en todo caso se ubican cerca de situaciones de fragilidad e inestabilidad. Ello, se complementa si se aduce a la propuesta de la Economía Social y Solidaria, que en términos generales reflexiona sobre la función de la solidaridad y fraternidad como mecanismo ante los efectos de la precariedad laboral y la vulnerabilidad social.

A lo largo, de este capítulo, se ha incursionado en las condiciones laborales en las que se encuentran los jornaleros agrícolas en las áreas de plantación y mantenimiento de las empresas exportadoras de flor en el municipio de Villa Guerrero. Así mismo, se ha identificado la precariedad del trabajo en función de tres importantes perspectivas: inestabilidad, inseguridad e insuficiencia. Encontrándose que los empleos de dichos jornaleros se encuentran en niveles notables de precariedad.

Conjuntamente, se ha analizado la relación entre precariedad y exclusión, haciendo uso de las teorizaciones más representativas al respecto, previamente revisadas en el capítulo primero. De donde fue posible establecer una importante conclusión que en cierta medida podría ser considerada como contradictoria. En primer lugar, la afirmación de que los jornaleros estudiados se encuentran en situación de exclusión social, depende básicamente de la perspectiva de que se parta: si se aborda a la exclusión social desde el paradigma del monopolio, puede considerarse al grupo de estudio como “los de afuera” es decir, “los excluidos”, quienes enfrentan empleos precarios; mientras que si se aborda desde la perspectiva que propone Castel (1990) entonces estos jornaleros más bien se encuentran en una situación de vulnerabilidad, y su gradual proceso hacia la exclusión que se esperaría si el análisis se apega al paradigma del monopolio, es amortiguado por las relaciones de proximidad como la solidaridad y fraternidad.

CONCLUSIONES

El propósito central de este trabajo, fue conocer si la modernización del sector agropecuario incrementó el deterioro de las condiciones de empleo de los jornaleros agrícolas empleados en la floricultura de exportación y de ser así, si este hecho ocasionó que estos trabajadores se fueran afianzando gradualmente en un grupo social en situación de exclusión. Consistentemente con ello, la hipótesis formulada planteó la aseveración sobre los efectos negativos de la modernización agropecuaria en los empleos de estos jornaleros, que por tal motivo se consolidaban como excluidos.

Este trabajo formuló también una serie de objetivos a lo largo de la investigación que en la medida de las posibilidades del trabajo fueron cubiertos y por tanto se intentan explicar en este apartado.

En primer término, fue posible identificar tres importantes pilares que dan cuenta de la compleja situación a la que se enfrentan los jornaleros agrícolas empleados en las áreas de plantación y mantenimiento de cuatro de las más representativas empresas floricultoras ubicadas en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México. Estos grandes ejes temáticos son los siguientes: a) la aplicación de la modernización agropecuaria; b) la flexibilización del mercado laboral; y, c) la conjunción y el entrelazamiento de los anteriores.

En cuanto a la **modernización del sector agropecuario**, su pudo establecer que éste es un fenómeno histórico contextual. Articulado desde la perspectiva de las autoridades económicas, como la salida a la fuerte crisis por la que atravesó el campo mexicano durante la década de los ochenta.

Para modernizar al sector agropecuario, se tomaron varias medidas: se reformó la Ley Agraria con el fin de incorporar las tierras ejidales y comunales al mercado y con ello ampliar las posibilidades de usufructo de este recurso mediante venta o renta de terrenos; se firmó un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que incluyó al sector agrícola y puso énfasis en cultivos rentables que prometieran la generación de divisas; disminuyó el papel del Estado como proveedor de crédito a pequeños y medianos productores, puesto que los criterios para la asignación del apoyo financiero priorizaron a los agricultores “eficientes”; además se impulsó el uso de tecnología de punta, desde sistemas de riego por microaspersión, utilización de cámaras frías, adquisición de material genéticamente modificado hasta el uso intensivo de plaguicidas.

La modernización se diseñó acorde con el modelo económico nacional; es decir, con la generación de eficiencia, productividad y competitividad a nivel internacional como las principales metas a alcanzar. En este contexto, se dio prioridad a ciertos cultivos como las frutas, las hortalizas y las flores. Ya que estos productos prometían generar divisas al país mediante sus respectivas exportaciones.

Cabe mencionar que estas actividades de vanguardia cuentan con una característica elemental para el entendimiento de las condiciones laborales que se generan a su interior: son cultivos extensivos en mano de obra, y además apuestan al modelo de ventajas competitivas en el que es precisamente el factor trabajo a bajo costo el que representa la mayor ventaja de competitividad.

En este contexto, se hizo lo posible por vincular la presencia de los jornaleros agrícolas en el modelo de modernización agropecuaria. El estudio evidenció que a diferencia de los otros períodos en los que se aplicaron también políticas con el fin de modernizar al sector: en este, los jornaleros agrícolas tienen una importante presencia, aun cuando la población ocupada en actividades agrícolas ha presentado una gradual disminución. Ello sugiere que hay una coincidencia entre los requerimientos de mano de obra a bajo costo para enfrentar los niveles de competitividad internacional con la constante e incluso creciente existencia de jornaleros agropecuarios.

Para el caso particular de la floricultura en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la investigación mostró que la modernización del sector se

materializa básicamente en el auge que ha experimentado un número bastante reducido de grandes empresas, las cuales han sido capaces de hacer frente a las exigencias de los mercados internacionales y han podido competir en mercados tan importantes como Estados Unidos y Alemania, mediante la implementación de ciertas estrategias como el aprovechamiento de los elementos más relevantes de la política modernizadora: el apoyo crediticio y el tratamiento arancelario derivado del TLC; y la incorporación de tecnología de punta (especialmente en los procesos de empaque y transporte) combinada con la utilización de mano de obra con habilidades y conocimientos previos, pero sobre todo que les representa un bajo costo.

En el trabajo de campo además se identificó la existencia de una empresa con características peculiares respecto al resto de las empresas. Continental Floral de capital cien por ciento extranjero se caracterizó por ofrecer condiciones laborales que sobrepasan positivamente por mucho al resto de las empresas observadas. Aunque en menor medida, este podría ser considerado como un efecto directo de la modernización agropecuaria entendida como ese impulso a los cultivos de vanguardia como las flores y la importante utilización de los avances tecnológicos que son ampliamente aplicados en la empresa, donde incluso se hace uso de fertilizantes orgánicos.

Lamentablemente, también pudo observarse que esta empresa sólo utiliza a 30 empleados, mientras que el resto son consideradas por las propias autoridades municipales como las principales fuentes de empleo e incluso representan para la administración municipal una gran fuente de orgullo, sobre todo empresas que se han vuelto emblemáticas a nivel local como el caso de Cosmoflor y Coxflor.

Un segundo pilar, tiene que ver con el marco teórico interpretativo utilizado, en el que se encontró a la **flexibilización de los mercados laborales** como un fenómeno generador de otros tantos fenómenos como la precariedad y la exclusión social.

En lo que respecta a la flexibilización, la revisión conceptual llevó a considerar que este fenómeno también enmarca la problemática abordada en este trabajo. Las dos acepciones de flexibilización: a) flexibilidad desde el punto de vista organizacional y b) flexibilidad desde el punto de vista de reducción de costos, tienen cabida en este análisis, ya que fueron visualizadas no sólo en términos teóricos sino también en el aspecto empírico.

La flexibilización que hace referencia a los modelos organizativos del trabajo se observó al interior de las empresas en varias modalidades, por ejemplo el uso de trabajadores multifuncionales, o sea, trabajadores capaces de realizar más de una actividad sin pago adicional, además de intentos por inducir e incentivar a los jornaleros para que aporten de sus conocimientos al proceso productivo, aún cuando esas tareas no sean propias de ellos, como la identificación a tiempo de plagas u otros problemas vinculados con las flores.

Por su parte, la flexibilización como mecanismo para reducir costos que constituye una alternativa utilizada en las empresas en aras de ganar mayor rentabilidad y ampliamente recomendada por los más importantes organismos internacionales como el Banco Mundial, fue también identificada.

Al entrevistar a los jornaleros, se hizo patente que estos trabajadores empleados en las áreas de plantación y/o mantenimiento gozan de salarios que están en función de su desempeño tales como la velocidad, la responsabilidad y el interés mostrado en las actividades que deben realizar. Además, se observaron también diversas circunstancias que evidencian la desregulación del trabajo mediante la gradual desaparición de las prestaciones establecidas por la Ley: goce del reparto de utilidades, permisos pagados por enfermedad y maternidad, vacaciones pagadas, entre otros. Asimismo, se hizo posible reconocer que las empresas difícilmente asumen los costos de Seguridad Social ni en el tiempo en que los trabajadores se encuentran laborando ni en los eventuales retiros o jubilaciones. Es decir, no cuentan con un sistema que ofrezca normas de despido y jubilación capaces de proporcionar al trabajador cierto nivel de estabilidad al salir de las empresas.

Otro aspecto fundamental en el reconocimiento de la flexibilización laboral como herramienta para la disminución de costos es la inexistencia de organizaciones sindicales u otro tipo de estrategia para que estos trabajadores puedan ver sus intereses representados ante la empresa. Ello supone que la mano de obra que utiliza la floricultura de exportación tiene poco poder de negociación y control sobre las condiciones de trabajo.

La flexibilización laboral, facilita a las empresas el acceso a mano de obra contratable de manera temporal, capaz de involucrarse y aportar conocimiento al proceso productivo, ya que son trabajadores calificados pero sin reconocimiento formal; es una mano de obra que no goza de servicios médicos, ni de los

principales mecanismo de seguridad vinculados con el empleo. Contratados en su mayoría a través de acuerdos verbales, lo que diluye las responsabilidades laborales de los empleadores.

Ahora bien, partiendo de las reflexiones obtenidas en la revisión teórica y conceptual respecto a la flexibilización laboral, se identificaron algunos efectos que tal como lo marca la literatura, son en parte el resultado directo de dicho proceso. La precariedad del trabajo es en este sentido la principal preocupación. En cuanto a la noción de precariedad laboral, se vio que es un concepto multifacético que difícilmente puede ser abordado como un fenómeno unidimensional, más bien tiene entre sus características importantes el hecho de que puede ser identificado a partir de varias puntos de vista. En este documento se midió la precariedad en función de tres importantes perspectivas: inseguridad, inestabilidad e insuficiencia.

De tal modo, que el resultado de la investigación sugiere que en las perspectiva de la inestabilidad e inseguridad, los jornaleros se enfrentan a empleos marcadamente precarios. En tanto que desde la perspectiva de la insuficiencia de ingresos se reconocieron las ventajas con que cuentan estos jornaleros, por lo que podrían considerarse empleos de baja precariedad en cuanto a recepción de ingresos se refiere puesto que el salario promedio se duplica respecto al salario mínimo.

Es importante señalar una cuestión paradójica, las empresas floricultoras no asumen costos por asegurar a sus trabajadores, ello les permite (según los empleadores) que en temporadas altas se llegue a pagar hasta el doble o triple del salario mínimo. Esto bajo la salvedad de que los pagos fuesen puntuales, puesto que el comentario generalizado al respecto se enfocó hacia la tardanza de los pagos y a las potenciales deudas que las empresas tienen con los trabajadores por concepto de salario, en algunos casos se llegó a detectar el retraso del pago hasta por ocho semanas.

Finalmente, se visualizó la conjunción y el entrelazamiento de la modernización del sector agropecuario y de la flexibilización laboral como un importante proceso que tiene efectos directos sobre los modelos productivos y laborales que además de ser sumamente complejos, se caracterizan por una constante inestabilidad y degradación. Quienes se benefician de ambos mecanismos son los empleadores. Gracias a las políticas de modernización agropecuaria y al acceso

a una bolsa de trabajo barata, flexible y precaria han tenido la capacidad de expandir su producción y alcanzar altos niveles de competitividad internacional. De acuerdo a todo lo anterior, cabe preguntarse ¿Qué tanto se obtuvo en cuanto al propósito central de la investigación? y ¿Qué tan acertada fue la hipótesis formulada? Esto solo puede contestarse mediante la reflexión conjunta de los efectos de la modernización agropecuaria así como de los efectos de la flexibilización laboral. Pero también haciendo uso del marco conceptual referente a la exclusión social.

En cuanto a lo que concierne a la precariedad y exclusión social, se debe partir de la siguiente interrogante ¿Es la precariedad un precedente de la exclusión social? Al parecer sí, diversas corrientes y visiones teóricas coinciden en ello. El paradigma del monopolio por ejemplo, hace énfasis en el hecho de que el acceso a un empleo precario supone inmediatamente la modalidad de exclusión social, ello sobre todo en términos del acceso a trabajos ventajosos que por lo regular son identificados como trabajos formales y aventajados. Rodgers (1995), sostiene que el principal origen de la exclusión social como nuevo fenómeno está vinculado con la creciente naturaleza precaria del trabajo ya que tal situación supone diversos efectos como el incremento de la informalización de los mercados de trabajo, la disminución del acceso al empleo y por tanto a la seguridad social. Según los precursores de esta corriente, lo anterior ha generado un aumento considerable de grupos desprotegidos de los beneficios sociales sujetos al empleo. En este sentido, quienes por diversas circunstancias sólo pueden acceder a este tipo de empleos son catalogados como “los excluidos”, “los de afuera”. Coincidentemente con ello, Robert Castel quien se ha consolidado ya como un teórico clásico referente a la exclusión social, parte de que la situación laboral precaria determina en cierta medida a la exclusión social.

Entonces, ¿el hecho de que los jornaleros agrícolas de las áreas de plantación y mantenimiento de las empresas exportadoras de flor, se enfrenten a empleos de marcada precariedad se traduce en su exclusión? Sí y no, depende de la perspectiva desde donde se observe. Desde el punto de vista del paradigma del monopolio y entrelazando lo observado en el trabajo de campo podría decirse que los jornaleros son quienes se encuentran “excluidos” de los trabajos más ventajosos. No obstante, el proceso de investigación mostró que la realidad laboral y social de los jornaleros es tan compleja que difícilmente podría ser

comprendida desde este único panorama, y de ser así, su entendimiento sería sesgado e insuficiente.

El propio modelo teórico propuesto por Castel (1990) da cuenta de que los jornaleros agrícolas estudiados no pueden ser insertados en el área extrema de exclusión. De hecho, el trabajo de campo también reveló que las redes sociales y los esquemas de solidaridad social en que estos actores se desenvuelven evitan que su situación laboral los lleve hacia la zona extrema de exclusión social. La zona de vulnerabilidad es la más cercana a sus características. Acceden a empleos precarios enmarcados en la inestabilidad y la inseguridad, pero asimismo acceden a una serie de mecanismos que soportan e incluso perpetúan su permanencia en este municipio. Son los vínculos de parentesco, amistad, solidaridad y fraternidad los que contrarrestan los efectos negativos de la modernización agropecuaria y la flexibilización laboral característica de este mercado de trabajo.

En síntesis, se puede afirmar que los jornaleros agrícolas que tradicionalmente se han enfrentado a condiciones laborales y sociales inferiores al resto de los trabajadores, hoy en día, cuando están insertos en mercados internacionales, asisten a un escenario de mayor complejidad, por lo que debe considerarse un cúmulo de aspectos vinculados con su situación laboral. Lo que sí es totalmente evidente es que estas manos que siembran flores, universo de esta tesis, representan un factor crucial en la generación de riqueza para el sector florícola en el municipio de Villa Guerrero y por lo tanto para la economía del Estado de México.

Dada la compleja situación laboral y social a la que se enfrentan los jornaleros agrícolas, se podría caer en la tentación de establecer un futuro completamente incierto. Sin embargo, algunos hallazgos a lo largo de la investigación pudieran ser útiles en la visualización de sus alternativas.

Se observó que estos jornaleros son trabajadores que pueden considerarse competitivos a nivel mundial, en sus labores cotidianas ponen de manifiesto tanto conocimientos previos como conocimientos adquiridos en los procesos productivos. Esto no es reconocido formalmente y mucho menos recompensado en formas de pago o ascensos laborales. Al contrario, la mayoría de las empresas lo saben y lo aprovechan para reducir sus costos y aumentar su

eficiencia. El reconocimiento formal de sus habilidades y aptitudes podría ser un gran potencial en el mejoramiento de su condición laboral.

Por otra parte, su condición laboral precaria demanda acciones inmediatas, que podrían provenir de diversos sectores de la sociedad: el Estado, las empresas, la sociedad civil y por supuesto los propios jornaleros.

En este contexto surge una importantísima recomendación: el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el cumplimiento de las normas laborales: no contratación de menores de edad, regulación del uso de plaguicidas peligrosos al contacto humano, y cumplimiento de responsabilidades frente a los riesgos que supone el empleo. De ahí se desprende que un punto que parece ser trascendental en esta problemática es el papel del Estado en las cuestiones laborales. Una redefinición en la forma de intervenir en estas cuestiones sería muy apropiada, si bien no como en los modelos de intervención directa sí como probable vigilante del cumplimiento de estándares mínimos humanos en el uso de la mano de obra.

Por otra parte, la realización de un esfuerzo de diagnóstico a fondo respecto de la población jornalera para saber ¿Cuántos son?, ¿A dónde van?, ¿Dónde están? y ¿Qué apoyos requieren?, con lo que podrían diseñarse estrategias adecuadas para superar su difícil situación. Puesto que en la actualidad son prácticamente nulas las políticas públicas que responden íntegramente a las necesidades de dicha población, de hecho la población jornalera del Estado de México se encuentra fuera de los beneficios del único programa focalizado hacia ellos: el “Programa Nacional Jornaleros Agrícolas”.

Finalmente, la inquietud inicial que invitó a la realización de esta tesis, es decir, el conocer en qué medida el éxito de la floricultura beneficiaba a los jornaleros agrícolas, se vio contestada en virtud del reconocimiento de una paradoja: el auge de la floricultura en el municipio de Villa Guerrero es una fuente de generación de riqueza y crecimiento económico pero conjuntamente es una fuente de inseguridad e inestabilidad para los sectores más desfavorecidos y que adhieren un gran plus en el proceso productivo.

Con todo lo anterior puede establecerse que únicamente mediante el reconocimiento integral de la problemática será viable superar las lamentables condiciones laborales en las que se desenvuelven estas manos que siembran flores.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abramo L. y Montero, C. (2000) "Origen y Evolución de la Sociología del Trabajo en América Latina", en De la Garza, E. (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México.
2. Acevedo, Ma. L. (1982). *Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
3. Aesen, B. (2001) Prólogo a *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, UNICEF y UAM, México.
4. Agullo, E. (2000) "Entre la precariedad laboral y la exclusión social: los otros trabajos y los otros trabajadores", en Agullo, E y Ovejero, A (2000) (coords.) *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociales sobre el futuro del trabajo*, Pirámide, Madrid, España.
5. Alvarez-Gayou, J.L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
6. Asociación Mexicana de Floricultores (2005) *La floricultura en Villa Guerrero*, Mimeo, México.
7. Astorga, E. (1985) *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*, Ediciones Era, México
8. Barrón, A. y Rello, F. (2000) "La agroindustria del tomate y las regiones pobres de México", en *Comercio Exterior*, Vol. 50, No. 3, marzo, México.
9. Bartra, R. (1982). *Estructuras Agrarias y Clases Sociales en México*, Serie Popular Era, México.
10. Bendini, M. y Gallegos, N. (2003) "Nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de trabajo agrario", en *Revista Trabajo y Sociedad* <http://www.geocities.com/trabajosociedad/>
11. Cadena, E. (1993) "La modernización en la teoría social", en *Convergencia*, No. 4 año 1, Octubre, UAEM, México.
12. Campos, G. (2001) "Los rostros ocultos del mercado de trabajo", en *Revista Aportes*, No. 18, Sept.-Dic. B.U.A.P. Facultad de Economía, México.

13. Capstick, M. (1997) *La economía de la agricultura*, Fondo de Cultura Económica, México.
14. Castel, R. (1990) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Argentina-España-México.
15. Castro, P. (2003) *Chayotes, burros y machetes*, El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, México.
16. Consejo Nacional de Población (2001) *Índice de Marginación Municipal*, en www.conapo.gob.mx
17. Coraggio, J. L. (2003) *Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, El Colegio Mexiquense, A.C. Zinacantepec, México.
18. De Grammont, H. (1986) *Jornaleros Agrícolas de México*, Juan Pablos Editores, México.
19. De Grammont, H. y Lara, S. (1999) "La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre en el empleo", en De Gramont, H. (Coord.) *Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores*, Juan Pablos Editores, México.
20. De Grammont, H. (1996) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Plaza y Valdés Editores, México.
21. De Grammont, H., Lara, S. y Rubio, B. (1996) "La política agropecuaria mexicana: balance y alternativas", en Garza, E. (Coord.) *Políticas públicas. Alternativas en México*, UNAM-La Jornada Ediciones, México.
22. De la Garza, E. (2000) "El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX", en De la Garza, E. (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México.
23. Fenner, J. y Gebauer, T. (1992) *Las flores de la muerte. Ensayo sobre la floricultura mexicana*, Ediciones GEA, México.
24. FIRA (1995) *Elementos de análisis de las cadenas productivas: Ornamentales*, Documento Técnico, Banco de México.
25. Friedmann, G. (1978) "El objeto de la sociología del trabajo", en Friedman, G. y Naville, P. *Tratado de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México.

26. Fuji, G. (1999) "Flexibilización Laboral y empleo en México", en *Investigación Económica*, Vol. LIX, No. 229, julio-septiembre, pp. 121-160, México.
27. García, L. (1991) "Reflexiones en torno a la modernización agropecuaria y el mercado", en González, P. (comp.) *La modernización del sector agropecuario*, UNAM, México.
28. Gobierno del Estado de México (2005) *Perfil de la sociedad mexiquense*, México.
29. González, G. (2004) "La globalización y el mercado de trabajo en México", en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 35, No. 138, julio-septiembre, pp. 97-123, México.
30. Guadarrama, R. (1999) *Villa Guerrero. Monografía municipal*. Gobierno del Estado de México, México.
31. Hewitt, C. (1988) *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Editorial Siglo XXI, México.
32. INEGI (2001) *XII Censo General de Población y Vivienda*, México.
 _____ (1999) *Encuesta Nacional de Empleo*, México.
 _____ (1999) *Estadísticas Históricas de México, Tomo I*, México.
 _____ (1993) *Encuesta Nacional de Empleo*, México
 _____ (1991) *XI Censo General de Población y Vivienda*, México.
 _____ (1990) *VII Censo Ejidal y Agropecuario*, México.
 _____ (1980) *VI Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, México.
 _____ (1970) *IX Censo General de Población*, México.
33. Katz, F. (1980) *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Editorial Era, México.
34. Lara, S. (1996) "Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano", en De Grammont, H. (Comp.) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Plaza y Valdés Editores, México.
35. Lara, S. (1998) *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana*, Procuraduría Agraria, México.
36. Lara, S. (1999) "Flexibilidad productiva y trayectorias laborales: la floricultura de exportación en México", en De Gramont, H. (Coord.)

Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores, Juan Pablos Editores, México.

37. Lara, S. (2001) "Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización", en Giarraca, N. (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, [Multimedia: CD-ROOM] Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México.
38. Leiva, S. (2001) *El trabajo a tiempo parcial en Chile. Constituye empleo precario? Reflexiones desde la perspectiva de género*, Serie Mujer y Desarrollo, No. 26 LC/L1301-P/E, en www.eclac.cl/.../publicaciones
39. Llambí, L. (1996) "Globalización y nueva ruralidad en América Latina", en Humbert C. de Grammont (coord.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, INAH, UAM, UNAM, México.
40. Marx, K. (1968) *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Grijalbo, México.
41. Massieu, Y. (1995) *Biotecnología y mercado de trabajo: El caso de la floricultura*, tesis de doctorado en Economía, México, UNAM, Facultad de Economía.
42. Morett, J. y Cosío, C. (2004) *Los jornaleros agrícolas en México*, Universidad Autónoma Chapingo, Diana, México.
43. Navarro, C. (1994) "Jornaleros agrícolas", en Calva, J. L. (coord.) *Alternativas para el campo mexicano* Tomo I, FONTAMARA, PUAL, UNAM, México.
44. Nikitin, P. (1999) *Economía Política*, Ed. Quinto Sol, México.
45. ONU, OIT, PREALC, (1982) *Medición del empleo y los ingresos rurales*, Santiago de Chile.
46. Orozco, M. E. (2003) "Competitividad local de la agricultura ornamental en México", en *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 10-1 marzo-junio, Universidad Autónoma del Estado de México.
47. Paré, L. (1984). *El proletariado agrícola en México ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, Editorial Siglo XXI, México.
48. Pérez, E. (2005) *Reclutamiento de migrantes en la región floricultora del sur del Estado de México*, tesis para la obtención del grado de maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal. El Colegio Mexiquense A.C. Zinacantepec, México.

49. Pioré, M. (comp.) (1983) *Paro e Inflación: perspectivas institucionales y estructurales*, Alianza, España.
50. Pries, L. (2000) "Teoría Sociológica del Mercado de Trabajo", en De la Garza, E. (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México.
51. Rendón, T. (1976) "Utilización de mano de obra en la agricultura mexicana, 1940-1973", en *Demografía y Economía*, Vol. X No. 3, El Colegio de México, México.
52. Restrepo, I. (1972) "La reforma agraria en cuatro regiones", en *Revista Sep-Setentas*, No. 63, México.
53. Revista Expansión, (1998) *La floricultura bajo invernadero*, pp. 307-316, Agosto 12, México.
54. Rodger, G. (1995) *Social exclusion: rhetoric, reality, responses*, Institute for Labor Studies, Geneva Switzerland.
55. Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social. Repensar el Estado de providencia*, Ediciones Manantial, Argentina.
56. Rubio, B. (2002) "Reestructuración agroindustrial, nuevas pautas de explotación rural y movimiento de productores en México durante los años noventa", en Rubio, B. y Martínez, C. (comp.) *Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo agrícola en América Latina*, Plaza y Valdez, México.
57. Rubio, B. (2003) *Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agro exportadora neoliberal*, Plaza y Valdez editores, México.
58. Salinas, R. (1990) "El campo mexicano ante el reto de la modernización", en *Comercio Exterior*, Vol. 40, No. 9, septiembre, México.
59. Sánchez, K. (2001) "Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas", en Del Río N. (Coord.) *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, UNICEF y UAM, México.
60. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1990) "Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994", en *Comercio Exterior*, Vol. 40, No. 10 octubre. México.
61. Secretaría de Industria y Comercio (1960) *VIII Censo General de Población*, México.

- _____ (1960) *IV Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal del Estado de México*, México.
62. Secretaría de Economía (1951) *VII Censo General de Población*, México.
_____ (1941) *VI Censo de Población*, México.
_____ (1921) *IV Censo General de Habitantes*, México.
63. Seefoó, L. J. L. (2005) *La calidad es nuestra, la intoxicación ...¿de usted! Atribución de la responsabilidad en las intoxicaciones por plaguicidas agrícolas Zamora, Michoacán, 1997-2000*, El Colegio de Michoacán. México.
64. Silver, H. (1994) "Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas", en *Revista Internacional del trabajo*. Vol.113, No. 5-6. Ginebra, Suiza.
65. Suazo, J. (2003) *Strategic Options to increase the market share of Mexican flowers in the United States*, University of Essex.
66. Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Buenos Aires.
67. Turner, J. (1978) *México bárbaro: ensayo sociopolítico*, Editorial Edesa, México.
68. Vargas, J. A. (2006) *El desarrollo local en el contexto de la globalización. Tres casos de estudio en el Estado de México: San Mateo Atenco, Valle de Bravo y Villa Guerrero*, Tesis doctoral, El Colegio Mexiquense, A.C., México.
69. Vázquez y Norman, (1993) *Crónicas de la evolución de la floricultura en México*, UAEM, México.
70. Warman, A. (1985) *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Editorial Nuestro Tiempo. México.
71. Warman, A. (2001) *El campo mexicano en los albores del siglo XXI*, Editorial Siglo XXI, México.
72. www.bancomext.gob

RELACIÓN DE INFORMANTES ENTREVISTADOS

NO	NOMBRE	EDAD	EMPRESA	AREA	ANTIGÜEDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	CLAVE
1	Antonio M.	38 años	Cosmoflor (I)	Plantación	7 años	Casado	6° de primaria	(MA-38-I-Plant)
2	Jorge H.	32 años	Cosmoflor (I)	Mantenimiento	4 años 6 meses	Casado	6° de primaria	(HJ-32-I-Mant)
3	Elias H.	53 años	Cosmoflor (I)	Mantenimiento	14 años	Viudo	2° de primaria	(HE-53-I-Mant)
4	Lucio R.	43 años	Cosmoflor (I)	Plantación y mantenimiento	11 años	Casado	4° de primaria	(RL-43-I-PlantyMant)
5	Lauro C.	38 años	Coxflor (II)	Plantación y mantenimiento	10 años	Casado	1° de primaria	(CL-38-II- PlantyMant)
6	Gustavo A.	31 años	Coxflor (II)	Plantación	7 años	Casado	6° de primaria	(AC-31-II- PlantyMant)
7	Omar G.	57 años	Coxflor (II)	Plantación	11 años	Casado	2° de primaria	(GO-57-II- Plant)
8	Camilo R.	29 años	Coxflor (II)	Mantenimiento	3 años	Casado	2° de secundaria	(RC-29-II-Mant)
9	Braulio C.	14 años	Azteca Floral (III)	Mantenimiento (en ocasiones Corte)	1 años 4 meses	Soltero	3° de secundaria	(CB-14-III-MantyCort)
10	Daniel F.	21 años	Azteca Floral (III)	Mantenimiento	4 años	Soltero	2° de secundaria	(FD-21-III-Mant)
11	Manuel C.	48 años	Continental Floral (IV)	Plantación y mantenimiento	5 años	Casado	4° de primaria	(CM-48-IV- PlantyMant)
12	Fausto P.	39 años	Continental Floral (IV)	Mantenimiento	7 años	Casado	4° de primaria	(PF-39-IV-Mant)

J.R: ex reclutador de personal para la empresa Coxflor

S.D: ex trabajador de plantación y fumigación en Cosmoflor, con nueve años de antigüedad, 58 años

6° regidor encargado de la Secretaría Municipal de Desarrollo Agropecuario del ayuntamiento del municipio de Villa Guerrero.